

**NIVEL DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES DE LA COOPERATIVA DE  
TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS (COOPRESER) DEL  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (SANTANDER): CONSTRUCCIÓN DE UN  
ÍNDICE DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE VIDA.**

**MAGALLY JOHANNA GALINDO BENÍTEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2009**

**NIVEL DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES DE LA COOPERATIVA DE  
TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS (COOPRESER) DEL  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (SANTANDER): CONSTRUCCIÓN DE UN  
ÍNDICE DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE VIDA.**

**MAGALLY JOHANNA GALINDO BENÍTEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al Título de  
Trabajadora Social.**

**Directora**

**AMANDA PATRICIA AMOROCHO PÉREZ**

**Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**BUCARAMANGA**

**2009**

## DEDICATORIA

*A DIOS, por ser el motor del barco de mi vida, el arquitecto de mi ser y el proveedor de mis logros.*

*A mi madre, quien me concibió. A ella, porque me enseñó lo que el ser humano es capaz de hacer, cuando el amor verdadero está presente.*

*A mi padre que hoy goza de la presencia viva de Dios, por ser mi guía, mi consejero, mi ejemplo de vida, mi apoyo y mis ganas de seguir luchando. Papi, este logro también es tuyo.*

*A mis hermanos, por acompañarme en cada uno de los instantes de mi vida.*

*A Luis Ariel, por ser el ángel que me inspira día a día, por creer siempre en mí, por su amor, apoyo, compañía y por darme la alegría que causa soñar en un futuro hermoso.*

*A toda mi familia y amigos quienes contribuyeron en la construcción del edificio de mi desarrollo profesional y personal.*

**MAGALLY JOHANNA GALINDO BENÍTEZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS por permitirme vivir, luchar y obtener este logro tan importante para mí y para mi familia.

A mi familia por darme todo el apoyo y fortaleza; por la formación y valores que aportaron en la construcción de mi ser; pero sobre todo por el amor y cariño brindado, en especial a Luz, Pedro, Raúl, Yolanda, Tati, Lala y Diego.

Agradecimientos sinceros a la Universidad Industrial de Santander, a la Escuela de Trabajo Social, a mis maestros quienes determinaron mi formación profesional, en especial a mi directora de proyecto Amanda Patricia Amorocho, Juan Manuel Latorre, Nelly Aguilar, Libardo León, Henry Flantrmsky, Rosalba Rivera y Ruth Zárate.

A las y los asociados de COOPRESER, por permitirme compartir y aprender de sus experiencias vividas. Al grupo administrativo, Elsa María, Olguita, Elizabeth, Libia y Acdul, por creer en mí y darme la oportunidad de emprender mi vida profesional. Al Fondo Para la Acción Ambiental, a Orlando y Leonardo por sus enseñanzas y aportes.

A mis compañeras, amigas y colegas, Bibiana y Vivian, con quienes compartí alegrías, sufrimientos, triunfos, fracasos, traspasos y sueños. Gracias por acompañarme en la materialización de mis metas.

Agradezco con todo mi corazón a mis amigas y amigos con los que he disfrutado y sufrido durante estos 22 años de mi existencia. A mi Pao, Marce, Zafri y Leydy, quienes fueron cómplices de las travesuras escolares y de adolescencia. A Liza y Andreita quienes durante mi práctica académica compartieron sus conocimientos y vivencias.

## CONTENIDO

	Pág..
INTRODUCCIÓN	1
1. LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES: UN PROBLEMA ACTUAL	6
2. EL DESARROLLO HUMANO Y LA CALIDAD DE VIDA: ASPECTOS TEÓRICOS Y NORMATIVOS	10
2.1 EL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO	11
2.2 LA CALIDAD DE VIDA	15
2.3 MÉTODOS DE MEDICIÓN DEL DESARROLLO, POBREZA Y CALIDAD DE VIDA	24
2.3.1. Ingreso Nacional O Producto Interno Bruto (PIB)	25
2.3.2 El Coeficiente Gini	25
2.3.3 Línea de Pobreza (LP)	26
2.3.4 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	27
2.3.5 El Índice de Desarrollo Humano (IDH)	28
2.4 EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES (ICVR)	29
2.4.1 Relevancia, alcances y aportes en la toma de decisiones	30
2.4.2 Los Ejes que Componen el ICVR	30
2.5 MARCO NORMATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	34
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	42
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	46
4.1 PRIMERA MEDICIÓN: ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES (LÍNEA BASE)	46
4.1.2 Eje Biofísico	48

4.1.3 Eje Socioeconómico	52
4.1.4 Eje Político	59
4.1.5 Otras Variables	64
4.2 SEGUNDA MEDICIÓN ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA: ANÁLISIS COMPARATIVO	70
5. CONCLUSIONES	79
6. RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	84
WEBGRAFÍA	86
ANEXOS	89

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1: Bienes Mercantiles y No Mercantiles	22
Cuadro 2: Ejes del Índice de Calidad de Vida	32
Cuadro 3. Promedio de Edad	47
Cuadro 4. Análisis Comparativo: línea base y segunda medición	74

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. ICVR	46
Figura 2. Eje Biofísico.	49
Figura 3. Eje Socioeconómico	53
Figura 4. Eje Político	60
Figura 5. Análisis comparativo.	71

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Encuesta	89
Anexo B. Escala de Valores	100
Anexo C. Operacionalización De Variables	103
Anexo D. Manual del Sistema de Medición	114
Anexo E. Descripción de Gráficas	119
Anexo F. Cooperativa de trabajo asociado, de reciclaje y servicios: el escenario institucional de la práctica académica	146
Anexo G. MATRIZ DE INDICADORES	152

## RESUMEN

**TÍTULO:** Análisis de los niveles de vida de las y los recuperadores de la Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios (COOPRESER) del municipio de Bucaramanga (Santander): Construcción de un Índice de Calidad de Vida.\*

**AUTOR:** GALINDO BENÍTEZ, Magally Johanna.\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Nivel de Vida, Desarrollo Humano, Índice de calidad de vida, Metodologías de medición del desarrollo, Recuperadores de residuos sólidos reciclables, Economía Solidaria, Enfoque de Derechos Humanos.

**DESCRIPCIÓN:** Experiencia de investigación social promovida desde la práctica académica de Trabajo Social, que apoyó la ejecución del proyecto “Implementación del Modelo de Manejo de Residuos Sólidos Reciclables” cofinanciado por el Fondo Para la Acción Ambiental y la Niñez. Su desarrollo, fue ejecutado por la Cooperativa de Trabajo Asociado (COOPRESER), que presta servicios de aseo y reciclaje en el municipio de Bucaramanga.

El objetivo de esta experiencia práctica, fue identificar el nivel de vida de las y los recuperadores que hacen parte de la organización, con el fin de promover el Desarrollo Humano, a través del mejoramiento de las condiciones de vida de dicha población. Para lograr el objetivo propuesto, se construyó un Índice de Calidad de Vida del recuperador (ICVR), donde se analizaron las oportunidades y capacidades de las y los asociados desde el enfoque de Desarrollo Humano planteado por Amartya Sen. En su construcción, se asumieron las variables planteadas en la propuesta de identificación de la pobreza diseñada por COLCIENCIAS, CINEP y CID, que presenta dos tipos de bienes, los bienes mercantiles y los no mercantiles.

Teniendo en cuenta que el ICVR establece el nivel de vida de la población, se realizaron dos mediciones durante el tiempo que se implementó el Modelo de Manejo de residuos reciclables. La primera se realizó en el momento en que se inicia la ejecución del Plan de Acción en septiembre de 2007, permitiendo la construcción de una línea base, la cual facilitó un análisis comparativo entre el punto de partida y los avances obtenidos posteriormente; la segunda, se llevó a cabo una vez ejecutado el proyecto en agosto de 2008. Esto permite reconocer los efectos que tuvo el programa sobre las condiciones de vida de las y los asociados.

---

\* Trabajo de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Amanda Patricia Amorocho Pérez, Trabajadora Social.

## SUMMARY

**TITLE:** Level of life of the recuperators of the associated work cooperatives and recycling services (Coopreser) in the municipality of Bucaramanga (Santander)\*

**AUTHOR:** GALINDO BENÍTEZ, Magally Johanna\*\*.

**KEY WORDS:** Living Standards, human development, Index of quality of human rights.

### DESCRIPTION:

Social Investigation experience promoted from the academic practice of Social Work who supported the project "Implementation of the Model Management of Solid waste recyclables" financed by the fund for environmental action and childhood.

It's development was done by the cooperative of associated work (Coopreser) which provides garbage collection and recycling services in the municipality of Bucaramanga.

The aim of this practical experience was to identify the level of life of the recuperators that are part of the organization, promote human development through improving conditions of the people.

To be able to achieve this objective we built an Index of quality of life and of the recuperator (ICVIZ) which analyzed the opportunities and capabilities of the associated from the approach of the human development proposed by amartya sen. In it's construction were assumed the variables outlined in the proposal identification of poverty designed by colciencias (Inepand) CID; which has two types of properties: commercial property and not commercial.

Keeping in mind that ICVR establishes the level of the life of the people. Two measurements were done during the time i't implemented the management of the model of recyclable wastwe. The first took place in September 2007 when the implementation of the action the construction analysis between the starting point and subsequent progress, the second was conducted once the proyect was executed in august 2008.

This helps us recognize the effects that this programme had on the conditions of life of the people and the associated.

---

\* Grade Work

\*\* Human Sciences Faculty. Social Work school, Director: Amanda Patricia Amorocho Perez, Social Worker.

## INTRODUCCIÓN

La recuperación informal de materiales reciclables constituye una estrategia de sobrevivencia para individuos en situación de pobreza en Latinoamérica. En Colombia, las y los recuperadores conforman un grupo poblacional que se encuentra en situación de vulnerabilidad, debido a las casi nulas oportunidades que la sociedad y el Estado les ha brindado. Por lo general, este tipo de actividades son desempeñadas en la informalidad, lo cual, como se sabe, conlleva al subempleo, a un difícil acceso al sistema educativo y a la no garantía de las prestaciones de seguridad social en salud, aspectos éstos que, en consecuencia, implican de un modo u otro, la exclusión social. Esta problemática se ve reflejada en las mínimas condiciones de vida con las cuales este sector poblacional debe hacer frente a las necesidades que día a día le demanda su sostenimiento y el de sus familias.

A partir de esta investigación es posible afirmar que las y los recuperadores que se encuentran agrupados en la Cooperativa de Trabajo Asociado (COOPRESER), prestadora de servicios de aseo y reciclaje en el municipio de Bucaramanga; alcanzan un nivel de vida medio. En efecto, al asociarse se garantizan las condiciones mínimas necesarias en orden a alcanzar un mejor nivel de vida, puesto que se potencian las oportunidades iniciales, lo cual permite que estas personas desarrollen ciertas capacidades y que, por ende, avancen en su desarrollo humano.

Con el fin de dar sustento a dicha afirmación, se llevó a cabo un estudio que permitió conocer los niveles de vida en que se encuentra el grupo cooperativo de recuperadores. Atendiendo a ello, el presente trabajo expone el resultado de una investigación cuantitativa desarrollada durante el proceso de práctica de trabajo social realizado en COOPRESER, el cual tuvo como objetivo principal identificar el

nivel de vida de las y los recuperadores que hacen parte de la organización, con el fin de promover el Desarrollo Humano, a través del mejoramiento de sus condiciones de vida. Aún cuando este compromiso fue planteado a largo plazo, desde la práctica académica se emprendieron algunas iniciativas encaminadas a cumplir con dicho fin.

Esta investigación se inscribe en la línea de Ambiente, Planeación y Territorio del Grupo de Investigación en Población, Medio Ambiente y Desarrollo, adscrito a la Escuela de Trabajo Social. La propuesta surgió en el marco del proceso de práctica académica de Trabajo Social que apoyó la ejecución del proyecto titulado “Implementación del Modelo de Manejo de Residuos Sólidos Reciclables”. Su desarrollo, llevado a cabo por COOPRESER, abarca el período comprendido entre septiembre del 2007 y Agosto del 2008, y fue cofinanciado por el Fondo Para la Acción Ambiental y la Niñez<sup>1</sup>.

Para lograr el objetivo propuesto, se construyó un Índice de Calidad de Vida del recuperador (ICVR), mediante el cual, se analizaron las oportunidades y capacidades de las y los asociados desde el enfoque de Desarrollo Humano planteado por Amartya Sen. En su construcción, se asumieron las variables planteadas en la propuesta de identificación de la pobreza diseñada por COLCIENCIAS, CINEP y CID, que presenta dos tipos de bienes, los bienes mercantiles y los no mercantiles. El primer grupo se encuentra constituido por las siguientes variables: alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, vestuario, dependencia económica, localización en espacios de alto riesgo y transporte; el segundo, está compuesto por sentido de pertenencia, seguridad, justicia, autonomía, libertad y medio ambiente.

---

<sup>1</sup> “El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez es una persona jurídica de utilidad común, sin ánimo de lucro. La organización representa los intereses de la Iniciativa para las Américas en Colombia, y es por ende el Administrador de los recursos de la Cuenta de las Américas en el país. Estos recursos se han orientado a la promoción de actividades, programas y proyectos destinados a preservar, proteger y manejar los recursos naturales y biológicos de manera sostenible. Además de financiar la línea temática ambiental, los recursos también se han destinado a una segunda y muy importante línea temática: el fomento de la supervivencia y el desarrollo integral de la niñez”. [En línea] [Fecha de consulta: 23 de abril de 2009]. Disponible en: <http://www.accionambiental.org>

A este respecto, el ICVR permitió conocer las características de las condiciones biofísicas, tales como la alimentación y las oportunidades de acceso a los alimentos. Permitió además tener conocimiento sobre las condiciones de la vivienda, la localización de la misma, el acceso al vestuario y al transporte. Así mismo, facilitó la identificación de las características socioeconómicas, entre ellas: el acceso a la educación y a la salud, a los espacios de sociabilidad, recreación y esparcimiento, además de la identificación del tipo de compensación y capacitación laboral, e igualmente de las condiciones laborales, entre otras.

El proceso investigativo reconoce de igual manera, características políticas asociadas con las capacidades y garantías que tiene la población respecto a sus derechos políticos y civiles, tales como el sentido de pertenencia, seguridad, justicia, identidad y libertad; aspectos que encuentran sus bases en espacios de formación y capacitación progresiva que promueven la participación de las y los recuperadores en la organización.

Teniendo en cuenta que el ICVR establece el nivel de vida de la población, se realizaron dos mediciones durante el tiempo de implementación del Modelo de Manejo de residuos reciclables. La primera se realizó en el momento en que se inicia la ejecución del Plan de Acción en septiembre de 2007, permitiendo la construcción de una línea base, la cual facilitó un análisis comparativo entre el punto de partida y los avances obtenidos posteriormente; la segunda se llevó a cabo una vez ejecutado el proyecto “Implementación del Modelo de Manejo de Residuos Sólidos Reciclables” en agosto de 2008. Esto permite reconocer los efectos que tuvo el programa sobre las condiciones de vida de las y los asociados.

Es importante aclarar que dentro de la búsqueda de antecedentes investigativos no se lograron identificar otros estudios que midieran la calidad de vida las y los recuperadores -como es el caso de la presente investigación- debido a que los procesos encontrados poseen indicadores generales que dan cuenta de las condiciones de una localidad, un departamento o una nación, como lo son, el

producto interno bruto, gastos públicos en salud, gastos público en educación, entre otros.

Es por ello que el índice de calidad de vida del recuperador (ICVR), se convierte en un aporte significativo en cuanto a la medición de calidad de vida en grupos específicos que hacen parte de organizaciones o instituciones, pues éste presenta sólidas ventajas sobre los otros indicadores. A diferencia de los otros índices, que conciben la calidad de vida únicamente como la satisfacción de las necesidades básicas cubiertas por cierto nivel de ingreso, el ICVR cuantifica la calidad de vida teniendo presente que el ser humano se desenvuelve en campos de orden político, social, cultural de acuerdo a sus capacidades, oportunidades y necesidades<sup>2</sup>.

En este sentido, en el primer capítulo del documento se presenta la situación problemática que aborda el estudio; ésta hace referencia a la necesidad de conocer las condiciones de vida en las que se encontraban las y los asociados para realizar planes de acción institucional de COOPRESER, que promovieran el mejoramiento de las mismas. Dicha necesidad surge a partir del interés por fundamentar los posteriores proyectos y planes sobre un estudio fehaciente que diera cuenta de la realidad social. De igual forma, en este capítulo se presenta la situación actual de las condiciones de vida de las y los recuperadores de residuos sólidos reciclables a nivel mundial, nacional y departamental.

En el segundo capítulo se despliega el bagaje teórico y normativo que fundamenta el estudio, el Enfoque de desarrollo humano, planteado por Amartya Sen y el Enfoque de Derechos Humanos. A partir de los anteriores enfoques se traza la puesta en marcha del proceso de investigación cuantitativa. Dicho capítulo se encuentra conformado por cinco subtemas: el primero desarrolla los principales lineamientos del enfoque de Amartya Sen. El segundo subtema aborda el

---

<sup>2</sup> Para entender mejor El Índice de Calidad de Vida del Recuperador (a) (ICVR), es preciso desarrollar el tema con mayor profundidad; por tanto, este ejercicio es expuesto en el marco teórico conceptual y en la metodología utilizada para el estudio.

concepto de calidad de vida y la propuesta de Colciencias para la identificación de variables de pobreza; el tercero, presenta algunos métodos de medición del desarrollo, pobreza y calidad de vida propuestos por organismos internacionales como el Banco Mundial y la ONU. El cuarto proporciona elementos conceptuales que permiten conocer el ICVR, tales como su definición, alcance, relevancia, sistema de medición y ejes que lo componen. Posteriormente, en el quinto subtema, se presenta el marco normativo para la protección de los derechos humanos articulado con el enfoque de desarrollo humano. Así mismo, se presentan algunos aspectos normativos que constituyen los regímenes cooperativos y de trabajo asociado con el fin de facilitar el análisis de los resultados y el conocimiento de las bases legales que sustentan el estudio.

En el tercer capítulo, se desarrollan los aspectos metodológicos de la investigación, la cual está basada en la identificación de los niveles de vida de las y los recuperadores que hacen parte de COOPRESER, a partir de una investigación cuantitativa transeccional descriptiva con aplicación de un cuestionario compuesto por preguntas abiertas y cerradas.

El capítulo cuarto presenta la descripción y análisis de los resultados de la línea base a la luz de la teoría, teniendo en cuenta cada uno de los ejes y variables que componen el índice de calidad de vida. De igual forma, se realiza un análisis comparativo de los resultados obtenidos en la línea base, con respecto a la segunda medición.

En el quinto capítulo se dan a conocer las conclusiones generales del proceso investigativo. Finalmente, en el sexto capítulo, se exponen algunas recomendaciones para la organización, teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos en el estudio.

## **1. LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES: UN PROBLEMA ACTUAL**

Los estudios convencionales que tienen por objeto medir la calidad de vida, la identifican únicamente como la satisfacción de las necesidades básicas cubiertas por cierto nivel de ingreso, olvidando que el ser humano se desenvuelve en campos de orden político, social y cultural, de acuerdo a sus capacidades oportunidades y necesidades. En este sentido, la presente investigación se justifica en tanto que, si bien diversos organismos ya han trabajado y se han pronunciado al respecto, no se ha podido establecer una forma directa y específica para involucrar nuevos indicadores que midan los diversos aspectos de la calidad de vida desde un enfoque de desarrollo humano.

En este orden de ideas, se justifica, pues, en dos sentidos: por un lado, porque trata de avanzar en el conocimiento y valoración de las actuales vertientes ofreciendo una nueva perspectiva de la calidad de vida. Por otro lado, porque dicho conocimiento permite optimizar la formulación de programas sociales que potencialicen las capacidades y generen oportunidades a las y los asociados de la Cooperativa de Trabajo Asociado (COOPRESER).

El desarrollo tecnológico, científico y económico que vive actualmente la sociedad, simboliza sin lugar a dudas progreso para la humanidad entera, y representa a su vez estilos de vida enteramente nuevos. En este sentido, por ejemplo, nadie ignora que entre más progreso alcanzan las sociedades modernas, mayor cantidad de residuos generan. Este hecho no deja de señalar una contradicción respecto al logro de dichos “avances”, pues sus implicaciones van más allá de una problemática meramente estética, y abarcan diversas esferas de la vida en comunidad, como la salud pública, la planificación industrial y, lo que es más grave, la calidad del medio ambiente.

El novedoso sistema de objetos desechables, aunque cómodo, exige que por el simple uso de un objeto, se duplique no una sino varias veces su peso en residuos lo cual, sumado a las inadecuadas prácticas ambientales de su disposición final, se traduce en un deterioro acelerado de los ecosistemas y el entorno socioambiental.

Martín Medina afirma que “la mayoría de ciudades latinoamericanas no recolecta la totalidad de desechos sólidos generados y solo una fracción de los desechos recibe una disposición final adecuada, provocando contaminación ambiental y riesgos a la salud humana”<sup>3</sup>. El reciclaje representa, pues, una opción más adecuada que la disposición masiva de desechos en basureros o rellenos sanitarios.

Según Medina<sup>4</sup>, en Latinoamérica no existen programas oficiales de reciclaje; sin embargo, miles de personas sobreviven de la recuperación informal de materiales reciclables de la basura. Aunque no se hallan estadísticas confiables, se estima que hay cientos de miles de recuperadores<sup>5</sup> de residuos en América Latina, y en algunos países su número va en aumento. Se les puede ver cargando bolsas de residuos en las aceras de las ciudades, en los parques públicos, o detrás de los supermercados y edificios de apartamentos. Muchos de ellos trabajan sobre inmensas montañas de desechos en los vertederos municipales. Hombres, mujeres y niños forman parte de ese mundo.

El Banco Mundial ha estimado que “el 1.2% de la población de los países subdesarrollados sobrevive de actividades de reciclaje informal. La Organización

---

<sup>3</sup> MEDINA, Martín. *Cooperativas de Recicladores Informales*. Tijuana, México. 2007. pág. 4. [En línea]. [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2009]. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/mexico2005/medina2.pdf>

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pág. 6

<sup>5</sup> “Personas u organización que recoge los residuos reciclables separados por los hogares o generadores de residuos sólidos. Cada país de América Latina y el Caribe tiene su vocablo para los recuperadores de residuos, la gente que se gana la vida extrayendo materiales valiosos entre lo que otras personas desechan. A los recuperadores en México les llaman pepenadores; en Argentina se les conoce como cartoneros; en Brasil son catadores; en Perú moscas y en Colombia se les denominan basuriegos”. *Ibíd.*, pág. 5

Panamericana de la Salud estima que 135,000 personas en América Latina sobreviven del reciclaje informal”<sup>6</sup>.

Sin embargo, ese estimado es muy bajo; solo en Colombia existen “300.000 personas agrupadas en 50.000 familias que tienen como medio de subsistencia la recuperación y comercialización de material reciclable. Aproximadamente 15.000 familias (30%) se encuentran asociadas en cooperativas y unas 35.000 familias (70%) trabajan en forma independiente”<sup>7</sup>. Por tal razón, Colombia es el país más avanzado en materia de reciclaje en América Latina, debido a los esfuerzos de muchas familias, fundaciones y organismos privados.

Para el caso de Bucaramanga, en la década de los años de 1980, existían personas que escarbaban en la basura en el sector denominado El Carrasco, quienes vivían en condiciones infrahumanas. Es así como,

En el año 1986 ante el propósito de la Sección de Aseo de Empresas Públicas Municipales de desalojar a las personas que escarbaban los desechos depositados en los terrenos del Carrasco, se llevó a cabo un proceso de Investigación Acción Participativa impulsado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. Como producto de esta iniciativa, se conformó el Grupo Precoperativo Clasificadores de Especies Industriales de Santander - Clase I -, con personería jurídica No. 0417 de Marzo 11 de 1.987 otorgada por el DANCOOP<sup>8</sup>.

Para el año 2007, COOPRESER es una cooperativa de trabajo asociado que presta servicios de aseo y reciclaje, ubicada en el noroccidente del municipio de Bucaramanga (Santander), en el barrio San Francisco (comuna 3), integrada por 120 asociados, personas que salieron del Carrasco, dejando de escarbar la

---

<sup>6</sup> ACURIO, G. *Segregadores de Basura*. Lima, Perú: Organización Panamericana de la Salud. 1981., pág. 12.

<sup>7</sup> ANR. Asociación Nacional de Recicladores. En 15 municipios colombianos Santafé de Bogotá, Colombia. (En línea) Fecha de búsqueda: 8 de febrero de 2008. [www.habitat.aq.upm.es](http://www.habitat.aq.upm.es)

<sup>8</sup> COOPRESER. *Nuestra historia*. 2007. [En línea]. [Fecha de consulta: febrero de 2008]. Disponible en: <http://www.COOPRESER.com/>

basura en el relleno sanitario de Bucaramanga y nuevos asociados que se han venido vinculando, de acuerdo a las necesidades del servicio<sup>9</sup>.

Después de 21 años de arduo trabajo, COOPRESER constituye una experiencia de desarrollo sostenible, años en el que las y los asociados han vivido un proceso de sensibilización, educación, asistencia personal y familiar, desarrollo de autoestima y aprestamiento organizacional, enfocados al crecimiento personal de los principios cooperativos; sin embargo, las acciones realizadas para el mejoramiento de los niveles de vida de esta población, no han sido medidas de forma rigurosa, y por ello resulta pertinente plantear el siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es el nivel de vida de las y los recuperadores de la Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios de Bucaramanga? De igual manera es indispensable conocer la problemática de la organización para orientar los proyectos y lograr avances sobre el bienestar de la población.

Lo anterior es importante porque los proyectos sociales deben encontrar sus cimientos en estudios fehacientes que permitan un conocimiento más aproximado a la realidad social, con el fin de orientar los lineamientos de aquellos procesos que buscan el mejoramiento de las problemáticas encontradas.

---

<sup>9</sup> Con el fin de profundizar en el tema, ver anexo 6.

## 2. EL DESARROLLO HUMANO Y LA CALIDAD DE VIDA: ASPECTOS TEÓRICOS Y NORMATIVOS

*El Desarrollo Humano es un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos*

*Amartya Sen*

Los procesos de acción social requieren desde sus cimientos la construcción de marcos teóricos y conceptuales que permitan articular y visualizar la forma como se conciben los fenómenos sociales y la realidad en la cual se desarrollan los procesos; de igual manera, estos referentes deben facilitar la identificación de los enfoques metodológicos que integran los principios de los proyectos para alcanzar los objetivos trazados.

La práctica académica desarrollada en la Cooperativa de Trabajo Asociado de Reciclaje y Servicios (COOPRESER) del municipio de Bucaramanga, tuvo como principal objetivo la identificación del nivel de vida de las y los recuperadores, mediante un estudio cuantitativo; tal proceso se sustentó teóricamente desde cuatro líneas:

La primera, es el Enfoque de Desarrollo humano, que apunta a una conceptualización singular de la pobreza y la calidad de vida; en este sentido se tomó como referencia el trabajo de Amartya Sen. La segunda línea, desarrolla el concepto de calidad de vida y su evolución histórica. Además, la propuesta de Colciencias, CINEP Y CID para la identificación de variables de pobreza. La tercera, la constituye las diferentes propuestas de medición de la pobreza, analizando las metodologías planteadas por organismos internacionales que se han concretado en los índices más conocidos como el Producto Interno Bruto (PIB), el Coeficiente Gini, la Línea de Pobreza (LP), el Índice de Necesidades

Básicas Insatisfechas (NBI) y el índice de Desarrollo Humano (IDH). La cuarta, parte del presente capítulo, hace referencia al marco conceptual que sustenta los aspectos que se tuvieron en cuenta para la construcción del índice de calidad de vida del recuperador, basado en la propuesta de Colciencias, que presenta algunas variables de identificación de la pobreza.

## **2.1 EL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO**

A nivel mundial existen lineamientos metodológicos que pretenden medir el desarrollo, la calidad de vida y/o la pobreza, algunos de los cuales retoman indicadores tradicionales como el Ingreso y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que tienden a relacionar el bienestar con la satisfacción que producen unos bienes materiales. Este tipo de mediciones olvidan, como ya se ha indicado, que el ser humano se desenvuelve en múltiples espacios, que es un ser de necesidades que van desde lo meramente económico hasta lo social, pasando por lo político y lo cultural, necesidades que debe satisfacer para alcanzar un alto nivel de vida.

La idea de desarrollo pensada y realizada por las sociedades modernas capitalistas, reduce la mirada integradora y holística a un concepto de crecimiento económico, según el cual, como afirma Cornelius, “todas las dimensiones de la existencia social están subordinadas a la variable económica”.<sup>10</sup> Según esta concepción, el crecimiento económico es el motor necesario y suficiente para que se dé el progreso social, moral, cultural y político. Por lo tanto, el progreso fundado en la idea del desarrollo económico permite que se deriven de éste los restantes aspectos del orden social.

---

<sup>10</sup> CASTORIADIS, Cornelius. “Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad”. En: El despertar de la modernidad en Colombia, foro por Colombia, 1991., pág. 16.

En ese marco de análisis los principios teóricos reformulados y los nuevos aportes, reclaman urgentemente análisis más completos y adecuados a la realidad internacional, nacional regional y local, indicadores que den cuenta de las condiciones particulares en que vive una población, que sirvan para encaminar el análisis, focalizar y encauzar adecuadamente las políticas públicas buscando una mejora de la calidad de vida de la población y la consecución de un bienestar individual y colectivo.

En este sentido, Amartya Sen considera conveniente replantear el concepto de desarrollo, con el fin de desviar la visión utilitarista y material cuyo concepto se asocia directamente con el crecimiento económico, con relación al valor de la producción y la expansión de la economía. Por tanto, propone una nueva alternativa -"Desarrollo Humano"- que le permite al individuo potencializar sus capacidades. Se entiende entonces el Desarrollo humano como:

La gama de oportunidades de progreso que tienen los individuos para acceder a la salud, la educación, a un empleo y a un ingreso, a un entorno limpio y seguro, en el cual se logra el ejercicio de los derechos humanos, la participación, la democracia y el disfrute de las libertades económicas, políticas, sociales y culturales que inciden en la calidad de vida de las personas<sup>11</sup>.

Sen aporta nuevas ideas a la teoría del bienestar: presenta un enfoque diferente, dentro del cual el desarrollo es definido en torno a las libertades individuales, como un proceso que integra aspectos de índole económico, social, político, así como unas mínimas garantías de seguridad y de transparencia. Su discurso gira en torno a los diferentes espacios complementarios en que es posible que el ser humano se desarrolle como un ser libre.

En el desarrollo humano, la expansión y el disfrute de las libertades individuales, ocupa un lugar fundamental. Las libertades son las oportunidades que los individuos deben alcanzar y, por medio de éstas, llegar al desarrollo, ya que lo que

---

<sup>11</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. editorial planeta. 1999.

promueve el desarrollo, según Amartya Sen, es la libertad; por tanto, según este enfoque, “la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal”<sup>12</sup>.

Las libertades constituyen el núcleo del desarrollo humano, las cuales tienen un papel constitutivo y un papel instrumental. El papel constitutivo está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana. “Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc.”<sup>13</sup>

El papel instrumental de la libertad, se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. Entre los tipos de libertades instrumentales se encuentran:

- **Las libertades Políticas:** concebidas en un sentido amplio (incluidos los llamados derechos humanos), se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, y comprenden también la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura, la libertad para elegir entre diferentes partidos políticos, etc. Comprenden los derechos políticos que acompañan a las democracias en el sentido más amplio de la palabra (que engloba la posibilidad de dialogar, disentir y criticar en el terreno político, así como el derecho de voto y de participación en la selección del poder legislativo y del poder ejecutivo).
- **Las oportunidades económicas:** se refieren a la oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, pág. 16

<sup>13</sup> *Ibíd.*, pág. 55

realizar intercambios. Los derechos económicos que tiene una persona dependen de los recursos que posea o a los que tenga acceso, así como las condiciones de intercambio, como los precios relativos y el funcionamiento de los mercados. En la medida en que el proceso de desarrollo económico eleva la renta y la riqueza de un país, éstas se traducen en el correspondiente aumento de los derechos económicos de la población.

- **Las oportunidades sociales:** se refieren a los sistemas de educación, sanidad, etc., que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor. Estos servicios son importantes no sólo para la vida privada (como llevar una vida sana y evitar la morbilidad evitable y la muerte prematura), sino también para participar más eficazmente en las actividades económicas y políticas. Por ejemplo, el analfabetismo puede ser un importante obstáculo para participar en las actividades económicas en las que la producción ha de ajustarse a unas determinadas especificaciones o que exigen un estricto control de la calidad (como ocurre cada vez más con la globalización del comercio). Asimismo, la imposibilidad de leer la prensa o de comunicarse por escrito con otros agentes que participan en actividades políticas puede impedir la participación política.
- **Las garantías de transparencia:** se refieren a la necesidad de franqueza que pueden esperar los individuos: la libertad para interrelacionarse con la garantía de divulgación de información y de claridad. Cuando se viola seriamente esa confianza, la falta de franqueza puede afectar de manera negativa a la vida de muchas personas, tanto a las afectadas directamente como a terceras partes. Las garantías de transparencia (incluido el derecho de divulgación de información) pueden ser, pues, una importante clase de libertad instrumental. Estas garantías desempeñan un claro papel instrumental en la prevención de la corrupción, de la irresponsabilidad financiera y de los tratos poco limpios.
- **La seguridad protectora:** es necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que la población afectada caiga en la mayor de las miserias y, en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte. El aspecto de la seguridad protectora comprende mecanismos institucionales fijos como las prestaciones por desempleo y las ayudas económicas fijadas

por la ley para los ciudadanos en situación de calle, así como los mecanismos ad hoc como ayudas para aliviar las hambrunas o empleo público de emergencia para proporcionar unos ingresos a los pobres<sup>14</sup>.

Estas libertades les permiten a los individuos potenciar sus capacidades para alcanzar el desarrollo, para decidir sobre el uso de sus recursos, riquezas y elegir sobre la vida que quieren vivir. Además, de permitirles decidir por medio de la participación política lo que quieren realizar y a donde quieren llegar.

El desarrollo humano exige la eliminación de las fuentes de privación de libertad, pues éstas dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades. Las posibles fuentes de privación pueden ser: “la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en el que puede encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos.”<sup>15</sup>.

En este sentido, se considera la disminución de la pobreza como un medio para ampliar las libertades individuales y, por ende, para lograr el desarrollo. Se hace necesario comprender que la pobreza no hace referencia meramente a los niveles de renta (bajos ingresos). Ésta, antes bien, “se debe concebir como la privación de las capacidades básicas; capacidades con las que los individuos deben contar para lograr el nivel de vida, que ellos tienen razones para valorar”<sup>16</sup>.

## **2.2 LA CALIDAD DE VIDA**

La Calidad de Vida (CV) es un concepto complejo sobre cuya definición no se ha llegado todavía a un consenso completo. La presencia de una diversidad de

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, págs. 57, 58, 59.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, pág. 19

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pág. 114.

marcos conceptuales desarrollados corresponde a diferentes enfoques; uno de los cuales se inscribe en una perspectiva objetiva, y hace referencia a las condiciones de vida y al bienestar social. Otra, supone un enfoque subjetivo, como por ejemplo, la satisfacción personal.

Desde tiempos remotos el ser humano ha mostrado un acentuado interés por alcanzar la felicidad; pese a ésto, el concepto como tal de “calidad de vida” -en el cual se cifraría dicha felicidad-, y la preocupación por la medición del mismo, es relativamente reciente. “La idea comienza a popularizarse en la década de los 60 hasta convertirse hoy en un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como: la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general”<sup>17</sup>.

El concepto de calidad de vida parte de la necesidad de proteger a las mujeres y hombres; para lograrlo, trata de establecer cuáles son las mejores condiciones para sus vidas, protegerlos de cuanto pueda dañarlos, cuidar del medio donde viven, de otros seres y de ellos mismos.

Remontarse en la historia “implica reconocer que desde las antiguas civilizaciones, existen las preocupaciones del hombre por estos temas, inicialmente muy vinculadas a aumentar la capacidad física de los guerreros, preocupación y ocupación por la estética personal, [y por] aspectos relacionados con criterios dietéticos”<sup>18</sup>.

Beatriz Díaz, en el año 2001 realiza un interesante recorrido histórico sobre la evolución del concepto de calidad de vida, donde identifica algunos momentos

---

<sup>17</sup> GOMÉZ VELA, María y SABEH, Eliana. *Calidad de Vida: Evolución del Concepto y su influencia en la investigación y la práctica*. Universidad de Salamanca. Pág. 1. [En línea]. [Fecha de consulta: 25 de enero de 2009]. Disponible en: <http://www.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>

<sup>18</sup> DIAZ CORRAL, Ileana Beatriz. *La Calidad de vida. Reto y necesidad en el mundo contemporáneo actual*. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2001., pág. 54. [En línea]. [Fecha de consulta: 25 de enero de 2009]. Disponible en: <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/14501305/575>

claves que fueron influyendo y determinando las sociedades. Inicia su texto trayendo a colación la época del Renacimiento, un amplio movimiento de revitalización cultural que se produjo en Europa Occidental en los siglos XV y XVI: “con él se produce un avance en el desarrollo cultural, artístico y técnico, así como en la capacidad del hombre para establecer nuevas formas de organización social, surgiendo modelos idealizados o utópicos de organizar la sociedad y la vida del hombre, los cuales debían ser concebidos con una calidad que aseguran su salud y bienestar”<sup>19</sup>.

Para el siglo XVIII y XIX, el concepto de calidad de vida adquirió una dimensión social y política, la cual permanece vigente hasta el momento. Debido a que “en los inicios del siglo XVIII ocurre un movimiento muy fuerte de ideas sociales, en contra de la miseria, las malas condiciones de vida y trabajo, como causas generadoras de enfermedades. Así higienistas sociales, reconocen que la vida necesitaba de una determinada calidad para garantizar salud”<sup>20</sup>.

Otro hecho histórico que influye en la conformación del concepto de calidad de vida –si bien dicho concepto no se encuentra allí de manera explícita– es la Revolución Francesa (1789), la cual se caracterizó por ser un conflicto social y político que atravesó diversos periodos de violencia, y que convulsionó Francia. “Sus reclamos, provocan un salto a los aspectos cualitativos del concepto, los cuales garantizaban y aseguraban realmente condiciones de una vida con calidad, más allá de los reclamos objetivos por condiciones de vida, trabajo e higiene, adquiriendo un grado de mayor complejidad el concepto”<sup>21</sup>.

En el siglo XX, con el desarrollo de los estados parlamentarios y de la economía de mercado a partir de la Segunda Guerra Mundial (1939–1945) la calidad de vida se comienza a asociar con:

---

<sup>19</sup> Ibid., pág. 54

<sup>20</sup> Ibid., pág. 54

<sup>21</sup> Ibid., pág. 54

La capacidad de consumo y adquisición de bienes materiales. Erróneamente se llegó casi a equipar con el concepto de nivel de vida, relegándose los aspectos subjetivos y cualitativos de esta categoría. A partir de ese momento histórico se crean y desarrollan estructuras económicas, superestructuras jurídicas y políticas, las cuales se convirtieron en mediadores potentes de las condiciones de vida en que viven los hombres, generando la inmensa mayoría de éstas, desigualdad, individualismo y egoísmo entre hombres y naciones<sup>22</sup>.

Se considera que la mayor divulgación del término calidad de vida, ocurrida entre los años 50 y 70, viene de la propaganda política y comercial para promover modelos económicos basados en el consumismo.

Desde el punto de vista político, el tema tuvo su expresión y manipulación en la conocida Alianza para el Progreso, programa de ayuda económica y social de EE. UU. para América Latina efectuado entre 1961 y 1970: "la cual aparenta ser una propuesta tentativa e inteligente para aliviar la precaria calidad de vida de los pueblos latinoamericanos, dentro de los parámetros del modelo económico oficial, y evitar los intentos de mejorarlos mediante revoluciones sociales, que pudieran desestabilizar las relaciones de propiedad vigente, constituyendo éste su principal objetivo estratégico"<sup>23</sup>.

El desarrollo y perfeccionamiento de los indicadores sociales, a mediados de los 70 y comienzos de los 80, provocará el proceso de diferenciación entre éstos y la Calidad de Vida. La expresión comienza a definirse como concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida. Según María Gómez, la calidad de vida para esta época:

Asume un carácter multidimensional y hace referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos. La inclusión del término en la primera revista monográfica de EE UU, "Social Indicators Research", en 1974 y en "Sociological Abstracts" en 1979, contribuirá a su difusión teórica y metodológica, convirtiéndose la década de los 80 en la del despegue definitivo de la investigación en torno al término<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Ibid., pág. 55

<sup>23</sup> Ibid., pág. 55

<sup>24</sup> GÓMEZ VELA, María y SABEH, Eliana, op. cit., pág. 2

Según Toledo, hoy en día, como muestra del interés y la necesidad de estudio en el tema, aparecen nuevas publicaciones anuales, las cuales se centran en la calidad de vida y el bienestar; “la tendencia al crecimiento se observa todavía especialmente en aspectos relacionados con la salud. El enfoque psicosocial, y más aun el psicológico, cobran un auge no sólo indetenible, sino necesario, dada la complejidad que encierra esta categoría y la multiplicidad de factores y variables vinculadas a ella”<sup>25</sup>.

Para Amartya, el desarrollo implica calidad de vida, que en este sentido se entiende como: “La capacidad para lograr conjuntos de quehaceres y estados socialmente valiosos y alcanzables en un tiempo y un espacio concretos, asimismo, como el resultado de la interacción de las diferentes oportunidades que afectan a las personas y les permite desarrollarse como ser y que las hace diferentes entre sí, proporcionándoles diferentes grados de bienestar”<sup>26</sup>. Tal como lo propone el autor, el desarrollo humano, y no sólo el desarrollo económico, se convierte en un propósito que la sociedad debe lograr; por tanto, surgen como ideales la superación de la desigualdad y la exclusión social a través de la búsqueda del bienestar.

La calidad de vida asumida como la verdadera expresión del desarrollo, contempla elementos de naturaleza cualitativa, hecho que origina retos para su medición. Es por ello que este proceso indaga acerca de la forma como las y los recuperadores perciben el concepto de calidad de vida. Ahora bien, teniendo en cuenta las percepciones de la población, la presente investigación tiene sus fundamentos en la propuesta de Colciencias<sup>27</sup>, que diseña una alternativa de medición basada en

---

<sup>25</sup> TOLEDO, M.; FERRERO, J.; BARRETO, M. *Calidad de Vida en Oncología: una reflexión acerca de las cuestiones básicas conceptuales y metodológicas*. Citado por DIAZ CORRAL, Ileana Beatriz, op. cit., pág. 55

<sup>26</sup> SEN, Amartya. *Capacidad y Bienestar*. 1993. pág. 30-50. en: ÁLVAREZ, María Eugenia y MARTÍNEZ, Horacio. *El desafío de la Pobreza*. Siglo del Hombre Editores, Fundación Social y Confederación Colombiana de ONG. 2001., pág. 48.

<sup>27</sup> COLCIENCIAS. *Variables de Identificación de Pobreza: el enfoque de capacidades y derechos*. En: ÁLVAREZ, María Eugenia y MARTÍNEZ, Horacio. *El desafío de la Pobreza*. Siglo del Hombre Editores, Fundación Social y Confederación Colombiana de ONG. 2001., pág. 114.

el desarrollo humano, la cual propone un enfoque centrado en las capacidades y los derechos. Esta perspectiva permite perfilar la pobreza “como un problema de privaciones y carencia de capacidades, lo cual está condicionado por la precariedad de las dotaciones iniciales que impiden el ejercicio de los derechos, y por tanto se traducen en una baja calidad de vida”<sup>28</sup>.

La lucha contra la pobreza significa entonces la lucha contra la privación y contra las carencias, de manera que se garanticen unas condiciones mínimas para que todas las personas puedan ejercer y expandir sus capacidades. Esto, porque entender el desarrollo como la expansión de las capacidades de la gente, implica actuar sobre las *dotaciones iniciales* y educar para el ejercicio de los derechos, con el fin de que se traduzcan en calidad de vida.

Las dotaciones iniciales son “el patrimonio con el cual cuentan las personas para poder poner en acción sus capacidades. Dichas capacidades permiten ejercer unos derechos, los que a su vez se traducen en un determinado nivel de vida”<sup>29</sup>.

Dentro de las dotaciones iniciales se distinguen los bienes mercantiles y los bienes no mercantiles:

**Bienes mercantiles:** se refieren a lo privado y pueden ser objeto de intercambio. Las personas acceden a estos bienes si cuentan con el ingreso necesario, son el conjunto de pertenencias sobre las cuales la persona ejerce dominio. Estos son: alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, transporte y recreación.

**Bienes no mercantiles:** Los bienes mercantiles o intangibles se refieren al ámbito de lo público, al espacio social, y como tales tienen necesariamente que ser una construcción social, que escapa al ámbito meramente individual. Estos bienes y servicios por su naturaleza no pueden ser objeto de intercambio. Entre

---

<sup>28</sup> CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. *Pobreza y Desigualdad: Reflexiones conceptuales y de medición*. Cinep; Colciencias; Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1999., pág. 55.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

los principales se destacan: el sentido de pertenencia, la seguridad, la justicia, la libertad, la identidad, la autonomía y el medio ambiente.<sup>30</sup>

Algunas de estas necesidades tienen a la vez las características de ser bienes de mérito, es decir “bienes que se merece la gente por el sólo hecho de serlo, y por tanto, su satisfacción no puede estar sujeta a la dinámica del crecimiento económico”<sup>31</sup>. El ser bienes de mérito les confiere su carácter universal, es decir que nadie debe ser excluido de ellos y por tanto es deber del Estado y de la sociedad, garantizar los bienes a quienes no están en condiciones de adquirirlos y crear oportunidades para que en el largo plazo puedan ser autónomos en su adquisición.

De las dotaciones iniciales, las capacidades y los derechos se deriva un determinado nivel de vida. La pobreza entonces es una situación en la cual las personas carecen de unas dotaciones mínimas, -referida al conjunto de bienes tangibles e intangibles, ya nombrados-, por el cual están privados de la posibilidad de elegir el “ser” y el “hacer”.

Esas carencias se presentan en el siguiente cuadro planteado por Colciencias, en donde se describen de manera detallada cada uno de los bienes, los cuales se proponen como indicadores, entendidos como las variables centrales que se deben tener en consideración para medir la calidad de vida.

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, pág. 119.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

Cuadro 1: Bienes Mercantiles y No Mercantiles

<b>BIENES MERCANTILES</b>	
<b>Alimentación B.M.*</b>	Cuando las familias o los individuos no alcanzan a cubrir las necesidades de una canasta alimentaria de nutrientes mínimos (desnutrición y subalimentación)
<b>Salud B.M.</b>	Se carece de acceso a servicios de salud por insuficiencia de ingresos o por carencia de un sistema público de seguridad. Se presentan altas tasas de morbilidad y mortalidad.
<b>Educación B.M.</b>	No existe posibilidad de acceder a la educación pública o privada, o la calidad es muy baja. La inequidad también tiene que ver con la pertinencia de lo que se enseña. La deficiencia se expresa en: bajos niveles de escolaridad, deserción, analfabetismo, ausentismo.
<b>Vivienda B.M.</b>	Carencia de propiedad o posesión sobre la vivienda y/o condiciones inadecuadas de la misma; alto hacinamiento, pisos de tierra, carencias o deficiencias de servicios públicos (luz, agua, alcantarillado, recolección de basuras). La carencia de propiedad desestimula las inversiones en vivienda y dificulta la movilización de la comunidad para mejorar la infraestructura.
<b>Recreación</b>	Se carece de espacios de sociabilidad y esparcimiento que enriquezcan el crecimiento personal y abran horizontes diferentes al de “vivir para trabajar”.
<b>Vestuario</b>	Imposibilidad de cubrir las necesidades mínimas de acuerdo con las exigencias climáticas y de higiene.
<b>Alta dependencia económica</b>	Si hay un solo receptor de ingresos con bajo nivel de calificación, los cambios en el mercado laboral son una fuente importante de vulnerabilidad, así como los cambios en los precios, los salarios y el gasto público.
<b>Localización en espacios de alto riesgo ambiental</b>	En general, los asentamientos humanos pobres son espontáneos y de origen ilegal. Por exceso o defecto de recursos hídricos y forestales pueden presentar riesgos de inundación o deslizamiento arrasando vidas humanas y pertenencias.

<b>Transporte</b>	Las personas tienen que ir a su lugar de trabajo o de estudio, y si no existe un adecuado transporte masivo de calidad y con costos accesibles, gastan una parte importante de su tiempo y de su ingreso en movilización.
<b>BIENES NO MERCANTILES</b>	
<b>Sentido de pertenencia</b>	Ausencia de reconocimiento social y desconocimiento de la organización social y política y, por tanto, de sus derechos.
<b>Seguridad B.M.</b>	Sentimiento de abandono. Posibilidad de sobre vivencia material y física, incertidumbre hacia el futuro. Aislamiento como mecanismos de protección.
<b>Justicia B.M.</b>	La imposibilidad de acceder a la justicia impide el ejercicio de los derechos. Se requiere de una estructura social justa que apele al interés común y a la igualdad de oportunidades. Se carece de respeto moral y jurídico.
<b>Identidad Autonomía</b>	Reconocerse como ser con proyección individual y social. Imposibilidad de elegir entre opciones, desempeño y oportunidades. Subordinación a lo que "le ha sido dado" Se castra la posibilidad de crecimiento personal.
<b>Libertad B.M.</b>	Imposibilidad de elección en la acción.
<b>Medio ambiente</b>	Ausencia de condiciones adecuadas en el entorno. Se manifiesta en alta contaminación, polución, aguas contaminadas, desaseo, etc., factores que deterioran las condiciones del hábitat y se traducen en enfermedades, especialmente en la población infantil.

**Fuente:** ARCOS, Oscar, et al. Pobreza y Desigualdad. Aproximaciones teóricas y evaluación de algunos índices. Santa fe de Bogotá. Proyecto Colciencias-CINEP-CID. 1999. Pág. 172.

\* Bien de Mérito (B.M.).

Los anteriores bienes, constituyeron las variables que se midieron en la investigación, que busca reconocer e identificar el nivel de vida de las y los recuperadores de COOPRESER; además, conocer si tienen posibilidades de desarrollar sus capacidades y si cuentan con los prerrequisitos para obtenerlas, como el respeto de los derechos humanos y la expansión de sus capacidades.

## 2.3 MÉTODOS DE MEDICIÓN DEL DESARROLLO, POBREZA Y CALIDAD DE VIDA

A nivel mundial las nuevas teorías del desarrollo hacen hincapié en la necesidad de complementar los índices básicos de medición de la pobreza, debido a que generalmente las instituciones y los organismos internacionales realizan análisis muy superficiales sobre la calidad de vida, basados solo en aspectos materiales, y excluyendo otra clase de factores que resultan igual o más importantes, como las oportunidades y las libertades reales de las personas.

A continuación se analizarán los métodos de medición del desarrollo, pobreza y calidad de vida más utilizados universalmente. Se presentará una reseña de cada uno de ellos, identificando sus alcances y limitaciones. Según Leonardo Garavito, es posible identificar dos fuentes principales de información al respecto:

- 1). El Banco Mundial y La Organización de las Naciones Unidas. Estas instituciones apoyan el uso de indicadores de forma masiva que, a su vez, suelen ser proporcionados para su adopción por parte de las organizaciones gubernamentales nacionales en sus mediciones internas. 2). Las mediciones que emergen en las organizaciones no gubernamentales o en los individuos aislados que proponen otras opciones con un alcance y publicidad menor<sup>32</sup>.

Con respecto a la calidad de vida, las propuestas imperantes que son generadas desde las organizaciones internacionales como el Banco Mundial y la ONU, no poseen un carácter estático. Antes bien, es posible observar cómo en su historia surgen nuevos indicadores, mientras que otros se suprimen, se mantienen o se renuevan. De forma general, el enfoque de estas organizaciones se caracteriza por desplegarse a partir de las ideas de desarrollo y progreso.

Para Garavito, la medición de la calidad de vida se relaciona con:

---

<sup>32</sup> GARAVITO, Leonardo. *Calidad de Vida y Conexión con el Medio: El caso de los vecinos del Humedal Santa María del Lago*. Bogotá. 2005. Pág. 9

La estimación de indicadores de crecimiento económico. Esta tendencia se consolida después de la segunda guerra mundial y es el reflejo de la creencia generalizada en que la acumulación de capital, la implementación de sistemas de producción industrial y de consumo masivo, son el camino hacia el logro del progreso social. No obstante, la propuesta de una relación directa y positiva entre el crecimiento económico, la industrialización y el desarrollo social no ha resultado acertada en distintas sociedades<sup>33</sup>.

### **2.3.1. Ingreso Nacional O Producto Interno Bruto (PIB)**

La relación entre el crecimiento económico y la calidad de vida supone en forma explícita que a mayor crecimiento del sistema económico mejor será la calidad de vida. “El indicador tradicional al respecto es el cálculo del ingreso nacional o del producto interno bruto -PIB- per cápita. Este indicador corresponde a la división del total del ingreso nacional o del producto interno entre el número de nacionales”<sup>34</sup>. En principio, este indicador puede ser útil para realizar comparaciones entre el ingreso per cápita en distintas naciones. No obstante, esta estimación ha sido ampliamente criticada ya que oculta las diferencias en la distribución del ingreso y de la propiedad al interior de cualquier población humana.

### **2.3.2 El Coeficiente Gini**

Este indicador “mide la distribución del ingreso entre los individuos de un grupo humano y genera un resultado que toma un valor entre 0 y 100, donde el 0 implica la equidad perfecta en la distribución del ingreso y 100 la perfecta inequidad”<sup>35</sup>. El coeficiente mide la concentración del ingreso y sus cambios, pero no permite identificar a quienes benefician o perjudican con esos cambios. “Se obtiene a partir de la curva de Lorenz, que es la representación gráfica de una variable con distribución uniforme (es decir, situación de igualdad) en la población. Una línea

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, pág. 10

<sup>34</sup> *Ibíd.*, pág.10

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pág. 10

diagonal representa esta distribución uniforme. Cuanto mayor es la distancia entre la curva de Lorenz y la línea diagonal, mayor es la desigualdad”<sup>36</sup>. A partir de este coeficiente en el año 1990 se comenzó a estimar la Línea de Pobreza que pretende establecer el porcentaje de la población que sobrevive con menos de 1 ó 2 dólares diarios.

### 2.3.3 Línea de Pobreza (LP)

Es un método indirecto de medición de la pobreza, que examina el potencial de consumo de las familias a partir de su ingreso. “Este método se enmarca en el enfoque bienestarista, que supone que con el ingreso percibido las familias adquieren una combinación de bienes y servicios, que les permite maximizar su utilidad de acuerdo a sus preferencias”<sup>37</sup>.

Se considera como pobres a las familias que tienen un nivel de ingreso insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, los gastos básicos en alimentación y servicios mínimos.

El valor de esta canasta de bienes y servicios (Línea de pobreza –LP-) se estima a partir del valor de una canasta que sólo incluye artículos alimenticios, que se conoce como Línea de indigencia –LI-. A esta canasta se agrega el valor de otros bienes y servicios para obtener la LP. En los análisis empíricos este enfoque se utiliza tanto la LI como la LP, las familias con ingresos mensuales inferiores al valor de la LI son denominadas como indigentes o pobres extremos, y las que se ubican por debajo de la LP, pobres.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Observatorio regional de desarrollo sostenible. Sistema de Indicadores Ambientales de Colombia. TOMO II. INDICADORES. Marzo 2.001. Cálculos DNP-UDS-DIOGS, con base en DANE, Encuesta de Hogares Nacional, septiembre de cada año. [En línea]. [Fecha de búsqueda: 23 de abril de 2009]. [Disponible en: Región CDMB <http://www.cdmb.gov.co>]

<sup>37</sup> DELGADO, Pedro y SALCEDO, Tulia. *Aspectos Conceptuales sobre los indicadores de Calidad de Vida*. [En línea]. [Fecha de búsqueda: enero 15 de 2009]. Disponible en: [http://www.webpondo.org/files\\_oct\\_dic\\_03/AspectosConceptuales.pdf](http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/AspectosConceptuales.pdf)

<sup>38</sup> CEPAL. *El uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales*. -Serie manuales # 15. Fecha de consulta: 16 de enero de 2009. Disponible en: [www.eclac.org](http://www.eclac.org)

Según Mancero<sup>39</sup> varios organismos, entre ellos el PNUD, rechazan el ingreso como indicador adecuado del desarrollo humano a partir de dos argumentos principales. Según el primer argumento, que es de tipo teórico, el bienestar de un país no depende del ingreso en sí mismo, sino del uso que éste reciba. El segundo argumento, se basa en la constatación empírica de que un alto nivel de desarrollo humano puede lograrse con un ingreso per cápita moderado, y de que un ingreso per cápita elevado no garantiza un desarrollo humano adecuado. En resumen, se concluye que el crecimiento del ingreso no asegura el desarrollo humano.

### **2.3.4 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Este enfoque es considerado un método directo de medición de pobreza, la cual se determina a partir de la esperanza de vida, el nivel educacional y el ingreso per capita. “Identifica como pobres a todas aquellas personas cuyo consumo efectivo de bienes no permite satisfacer alguna necesidad básica”<sup>40</sup>.

La medición de la pobreza a través de este método, requiere la elección de características de los hogares que presenten alguna dimensión importante de privación, a partir de encuestas a los hogares permite encontrar las características que se relacionan frecuentemente con la pobreza en términos de ingreso, utilizada como aproximación a la probabilidad de existencia de otros tipos de privación<sup>41</sup>.

Este índice ha sido objeto de críticas; la principal de ellas hace referencia a la arbitrariedad en la selección de las cinco necesidades básicas, lo cual abre la posibilidad de que éstas puedan, con base en distintos juicios de valor, ser reemplazadas por otras. Además, este índice solo identifica a los hogares por el número de insatisfacciones, lo cual impide una valoración de la magnitud de la

---

<sup>39</sup> MANCERO, X. *La medición del desarrollo humano: elementos de un debate*. CEPAL Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos # 11. Fecha de consulta: 16 de enero de 2009. Disponible en: [www.eclac.org](http://www.eclac.org)

<sup>40</sup> DELGADO, Pedro y SALCEDO, Tulia, op. cit., pág. 12

<sup>41</sup> *Ibíd.*, pág. 15

pobreza. No permite medir ni el incremento necesario en el ingreso para superar la pobreza (la brecha de ingresos), ni las diferencias entre los niveles de pobreza de los individuos (la distribución de los ingresos). Esto se debe a que no existe una forma única y establecida de relacionar el número de necesidades básicas insatisfechas con la condición de pobreza, lo que implica que la clasificación final en pobres y no pobres es arbitraria y es tomada por el investigador [ ]<sup>42</sup>.

En consecuencia, las anteriores críticas ponen en duda la utilidad de este indicador en la medición de la pobreza. El método del NBI se constituye en una herramienta para la caracterización de la pobreza, que debe ser combinada con otros métodos de medición, para así ofrecer una información más completa sobre las necesidades de las personas en situación de pobreza.

### **2.3.5 El Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

El desarrollo generalmente ha estado asociado a las ideas de crecimiento económico, formación de capital humano, desarrollo de recursos humanos y necesidades básicas. El concepto de desarrollo humano introducido desde 1990 por el PNUD, para intentar ofrecer respuestas a los problemas que afectan a la humanidad, se sustenta en estos elementos, aunque centra su atención en las posibilidades humanas del disfrute de una vida íntegra y plena.

El concepto de desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD<sup>43</sup>, reconoce las reivindicaciones vitales, y plantea la necesidad de asegurar la posibilidad de que todas las personas aumenten su capacidad de forma íntegra, para que, de acuerdo a sus expectativas y a sus necesidades, puedan darle a esas capacidades el mejor uso posible.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pág. 17

<sup>43</sup> PNUD. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Desarrollo y su Índice de Desarrollo Humano*. [En línea]. [Fecha de consulta: 18 de enero de 2009]. Disponible en: [www.nud.gov](http://www.nud.gov) . Pág. 15

El propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras. Se debe apuntar alrededor de la creación de un ambiente favorable en el que las personas tengan la posibilidad de alcanzar una vida prolongada, saludable y creativa. En este contexto, el concepto se destacan tres cimientos: la longevidad, los logros en educación y los recursos materiales<sup>44</sup>.

## **2.4 EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES (ICVR)**

Con el objeto de identificar el nivel de vida de las y los asociados que hacen parte de la organización, se construyó una herramienta que permitió conocer las condiciones biofísicas, socioeconómicas y políticas en las que vive la población; por tanto, se hará una breve descripción del índice que de a conocer algunos aspectos conceptuales, los cuales se fueron construyendo en el proceso de práctica. En este sentido, el Índice de Calidad de Vida del Recuperador (ICVR) es definido como:

Una herramienta de medición y evaluación que permite establecer el nivel de calidad de vida de los recuperadores de COOPRESER, mediante la descripción y análisis de sus condiciones biofísicas, socioeconómicas y políticas, a través del establecimiento de una línea base como punto de partida en la construcción de una propuesta de acción, encaminada a potenciar las capacidades y oportunidades de la población<sup>45</sup>.

Así mismo, este instrumento planteó mediciones a posteriori que dieran cuenta de los efectos que la Implementación del proyecto “Modelo de Gestión de Residuos Sólidos Reciclables”<sup>46</sup> generó en las condiciones de vida de los asociados.

---

<sup>44</sup> *Ibíd.*, pág. 15.

<sup>45</sup> GALINDO, Magally J. *Portafolio del índice de calidad de vida de las y los recuperadores de COOPRESER*. Bucaramanga. 2008. pág. 4.

<sup>46</sup> Proyecto cofinanciado por el Fondo Para la Acción Ambiental y la Niñez. Realizado en el municipio de Bucaramanga que tiene por objetivo implementar un modelo de Gestión de Residuos sólidos reciclables en los barrios de estratos 3, 4, 5 y 6. 2007 – 2008.

#### **2.4.1 Relevancia, alcances y aportes en la toma de decisiones**

El ICVR se convirtió en una herramienta de medición y evaluación sobre los posibles efectos que la Implementación del Modelo de Manejo de Residuos Sólidos generó en las condiciones de vida de las y los recuperadores y sus familiares, a partir de la puesta en marcha de estrategias de desarrollo comunitario que facilitarían el cumplimiento del objetivo propuesto. Con este índice se pudo identificar y evaluar las capacidades, posibilidades y/u oportunidades que poseen los recuperadores y sus hogares, para lograr un estándar de calidad de vida deseable.

El ICVR permitió obtener una línea base, que da cuenta de las condiciones de vida de las y los recuperadores, identificando sus capacidades y oportunidades iniciales tales como, los bienes mercantiles, que son: alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, vestuario, entre otros; y los bienes no mercantiles, como la seguridad, la justicia, la autonomía y la libertad.

Una vez medido el ICVR, la Cooperativa pudo observar la situación encontrada y las problemáticas que afrontaban los recuperadores y sus familias. En este sentido, se procedió a la toma de decisiones, la cual se fundamentó en los resultados de la línea base. Esto facilitó el diseño de estrategias de acción desde COOPRESER que promovieran el desarrollo y, así mismo, que conllevaran a la optimización de las condiciones socio-familiares y la calidad de vida de las y los asociados.

#### **2.4.2 Los Ejes que Compone el ICVR**

Para lograr el objetivo propuesto en el proceso investigativo, se tuvieron en cuenta tres ejes fundamentales que constituyen el ICVR: el eje biofísico, el socioeconómico y el político, los cuales agrupan los bienes planteados por

Colciencias descritos en páginas anteriores. Esta agrupación se realizó teniendo en cuenta las características similares a las que apuntan cada uno de los conjuntos (Ver Anexo 2: Escala de Valores).

La calidad de vida se midió sobre el 100 por ciento que representa las condiciones de vida ideales de la población, de modo que aquellos recuperadores que tuvieran las oportunidades y capacidades óptimas (definidas por ellos mismos en conjunto con el grupo investigador) serían considerados con una calidad de vida del 100%. En este sentido, los ejes estaban valorados en porcentajes diferentes; para la asignación de los pesos se realizó una clasificación de los ejes, variables y preguntas del instrumento, por orden de importancia teniendo en cuenta tres criterios principales: el primer criterio está fundamentado en los aspectos esenciales mínimos vitales, que requiere un ser humano para tener un nivel de vida adecuado. El segundo criterio está basado en la valoración y priorización que la población recuperadora asignó a cada una de las dimensiones contempladas en la investigación y operacionalizadas en el instrumento de recolección. Dicho criterio se fundamenta en la teoría del desarrollo humano, en donde la relevancia que adquiere el *sistema de valores*<sup>47</sup> de la población cobra validez, en la medida en la cual, el individuo logre desarrollar la vida que en efecto desea vivir, bajo los esquemas y prioridades que le ha dado a las mismas. El tercer criterio es el compromiso social que tiene COOPRESER sobre sus asociados, teniendo en cuenta los objetivos sociales y empresariales que la organización ha cimentado desde los lineamientos del Trabajo Asociado. Una vez realizada la clasificación se utilizó la asignación de los pesos con ponderación, fundamentada en la base inversa a la clasificación.

En consecuencia, las preguntas poseen un valor máximo, uno medio y uno mínimo. El mayor puntaje se le asignó a la respuesta referida a las condiciones ideales; a las que tuvieran un promedio se les asignó el puntaje medio; así mismo, los recuperadores que vivían en condiciones poco óptimas no recibieron puntaje

---

<sup>47</sup> SEN, Amartya. *Desarrollo y Libertad.*, op. cit.

alguno, ya que representaban fuentes de privación de la libertad, que impiden la promoción del desarrollo.

En este sentido, los ejes se encontraban valorados de la siguiente manera:

Cuadro 2: Ejes del Índice de Calidad de Vida

<b>EJE PERSONAL O BIOFÍSICO</b>	<b>50%</b>
<b>EJE SOCIAL O SOCIOECONÓMICO</b>	<b>33%</b>
<b>EJE POLÍTICO</b>	<b>17%</b>
<b>ICVR GENERAL</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación "Nivel de vida de las y los recuperadores de COOPRESER en el municipio de Bucaramanga. 2007

#### ☆ Eje Biofísico

El eje biofísico representó el 50 por ciento; hace referencia a todos los aspectos de la vida del ser humano que están relacionados con su localización física, que influyen en él, acceso a bienes para la reproducción de la vida, y hace referencia además a sus condiciones de vida. La privación de bienes originada en el espacio geográfico, determina la capacidad de hacerse partícipe de la sociedad en unas condiciones (de igualdad) equivalentes a las de los demás individuos. También incluye las características que buscan el desarrollo biológico, como los hábitos nutricionales, que determinan de manera directa la vida de las personas.

Para efectos de su medición se tomaron en consideración indicadores como: porcentaje de recuperadores que cuentan con vivienda, que viven en zona de alto riesgo, en zonas contaminadas; el tiempo de viaje al sitio de trabajo; las disparidades de ingreso, de acceso y distribución de servicios públicos domiciliarios; el grado de hacinamiento; la proporción de familias sin vivienda y el

carácter de ilegalidad de las mismas; el desplazamiento; el acceso al vestuario y transporte (Ver anexo 7).

#### ☆ **Eje Socioeconómico**

El eje socioeconómico constituyó el 33 por ciento y contiene todo lo relacionado con la disponibilidad de recreación, educación, salud y trabajo, siendo estos factores determinantes para el desarrollo humano, y esenciales en la generación de riqueza e ingresos. Los aspectos sociales buscaban conocer las oportunidades de acceso y la garantía de los mismos. Los aspectos económicos, en cambio, hacen referencia a la capacidad del grupo de actores para generar ingresos suficientes y cubrir un mínimo de necesidades, consideradas socialmente indispensables.

Los indicadores que se utilizaron en su medición son: analfabetismo, escolaridad, acceso a instituciones de educación y sistemas de protección de salud, presencia de enfermedades, afiliación a algún fondo de pensiones, a administradoras de riesgos profesionales y a cajas de compensación familiar; así mismo, las características laborales y los ingresos.

#### ☆ **Eje Político**

El eje político conformaba el 17 por ciento del índice y está compuesto por los bienes no mercantiles tales como: alta dependencia económica, seguridad, identidad, sentido de pertenencia, libertad y justicia. Son los derechos políticos y civiles de las y los recuperadores que deben ser garantizados debidamente por COOPRESER, el Estado y la sociedad en general.

Se asocian indicadores como: recuperadores que se sienten seguros en el lugar donde viven, que han sido víctimas de hechos delictivos. Además, la garantía de

los derechos de asociación (por ejemplo, la libre expresión y el sentido de pertenencia para con la cooperativa).

## **2.5 MARCO NORMATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Encontrar la relación que existe entre los Derechos Humanos, el Desarrollo Humano y la Calidad de Vida, resulta una tarea interesante, dado que son términos estrechamente conectados desde sus principios y propósitos; por ello, se conserva una confluencia en objetivos pues resultan ser afines.

De acuerdo con lo anterior, los derechos humanos representan el marco legal del proceso investigativo desarrollado, debido a que este fundamento amplía considerablemente el alcance de las demandas normalmente asociadas al análisis de las condiciones de vida y el desarrollo humano. Además, contribuyen al desarrollo humano garantizando espacios protegidos de las fuentes de privación de la libertad y de la monopolización de los procesos, políticos y programas de desarrollo.

Según el Informe sobre el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, “el desarrollo humano y los derechos humanos se aproximan suficientemente en cuanto a motivaciones y preocupaciones para ser compatibles y congruentes, y son suficientemente diferentes desde el punto de vista de su concepción y estrategia para complementarse entre sí provechosamente”<sup>48</sup>. Tanto los derechos humanos como el desarrollo humano, tienen como propósito promover el bienestar y la libertad sobre la base de la dignidad y la igualdad inalienables de todas las personas.

---

<sup>48</sup> PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano 2000: Derechos humanos y desarrollo humano. (Nueva York, 2000). Pág. 19. En línea. Fecha de consulta 28 de enero de 2009. Disponible en [http://hdr.undp.org/reports/global/2000/sp/hdr\\_sp\\_2000.pdf](http://hdr.undp.org/reports/global/2000/sp/hdr_sp_2000.pdf).

El objetivo del desarrollo humano es el disfrute de toda persona de sus libertades fundamentales, como tener la posibilidad de atender las necesidades físicas o de evitar las enfermedades prevenibles. También incluye las oportunidades para mejorar los niveles de vida<sup>49</sup>, como las que brindan la escolarización, las garantías de igualdad y un sistema de justicia que funcione (el marco de derechos humanos comparte esos objetivos).

En este sentido, el desarrollo humano asumido como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”<sup>50</sup>; busca el ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales que inciden en la calidad de vida de la población.

Los derechos humanos y el desarrollo humano comparten la preocupación por los resultados necesarios para que las personas obtengan calidad de vida, pero también por la mejora de los procesos. Están centrados en las personas y por eso reflejan un interés fundamental porque las instituciones, las políticas y los procesos tengan la mayor participación y la cobertura más amplia posible, respetando las capacidades de todas las personas.

Según las Naciones Unidas, los derechos humanos son: “garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana”<sup>51</sup>. Es decir, que los procesos de desarrollo, los planes y políticas basados en un enfoque de derechos humanos, se encuentran anclados

---

<sup>49</sup> Para efectos del estudio se entiende el nivel de vida como una dimensión o estándar de vida específico que puede configurarse como bajo, medio o alto; mientras la calidad de vida es el máximo nivel que se puede obtener. Además, calidad de vida representa una situación que llena plenamente las expectativas de cada persona, es decir que en la medida que cada individuo logra la forma de vida que desea, se va logrando la calidad. Sin embargo, son conceptos subjetivos que dependen de la forma como los diferentes entes o personas los perciban. En: GALINDO, Magally. Informe Segunda Práctica Académica. 2008.

<sup>50</sup> SEN, Amartya, op. cit., pág. 19.

<sup>51</sup> NACIONES UNIDAS. Preguntas Frecuentes sobre el Enfoque de los Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo. Nueva York y Ginebra. 2006. [En línea]. [Fecha de consulta 25 de enero de 2009]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

en un sistema de derechos y los correspondientes deberes establecidos en el ámbito internacional.

Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción de la población, especialmente de los grupos en situaciones de vulnerabilidad, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar.

Entre las principales características de los derechos cabe citar las siguientes:

- ☆ Son universales, derechos inalienables de todos los seres humanos
- ☆ Se centran en la dignidad intrínseca y el valor igual de todos los seres humanos
- ☆ Son iguales, indivisibles e interdependientes
- ☆ No pueden ser suspendidos o retirados
- ☆ Imponen obligaciones de acción y omisión, particularmente a los Estados y los gentes de los Estados
- ☆ Han sido garantizados por la comunidad internacional
- ☆ Están protegidos por la ley
- ☆ Protegen a los individuos y, hasta cierto punto, a los grupos<sup>52</sup>

Los procesos de desarrollo humano deben de concentrarse en la realización de los derechos de las poblaciones, especialmente de las más excluidas y marginadas, así como de aquellas cuyos derechos corren el riesgo de ser infringidos; ello, con base en la premisa según la cual un país no puede avanzar de manera continua, ni podrá hacerlo jamás, si desconoce o promueve políticas que vulneran o ponen en amenaza los principios de derechos humanos -especialmente su intrínseca universalidad- ignorando que éstos constituyen principios absolutamente básicos de gobernanza,

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*, pág. 1

Entre los derechos que se garantizan a todas las personas en virtud de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos<sup>53</sup>, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, figuran los siguientes:

- ☆ El derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona
- ☆ La libertad de asociación, expresión, reunión y circulación
- ☆ El derecho al más alto grado posible de salud
- ☆ El derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias
- ☆ El derecho a alimentos en cantidad suficiente, vivienda y seguridad social
- ☆ El derecho a la educación
- ☆ El derecho a no ser sometido a esclavitud
- ☆ La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión
- ☆ El derecho a votar y a participar en la dirección de los asuntos públicos
- ☆ El derecho a participar en la vida cultural<sup>54</sup>.

El ejercicio pleno de los derechos humanos, así como de los derechos civiles y políticos, representa un aspecto invaluable, dada su decisiva importancia en la obtención de la calidad de vida y, por ende, en el desarrollo humano. Por tanto, la ausencia de garantías para el ejercicio de los derechos, inhibe el desarrollo de las capacidades y conduce a una deficiente inserción social de importantes sectores de la población. De igual manera, es necesario revisar la normatividad existente en torno al tema del Cooperativismo y del Trabajo Asociado. Este aspecto cobra una importancia fundamental, pues es menester conocer los estatutos y los regímenes por los cuales están siendo regidos los y las recuperadoras, en orden a identificar los derechos que se les debe garantizar, e igualmente, los deberes a los cuales deben dar cumplimiento.

---

<sup>53</sup> NACIONES UNIDAS. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*: Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A del 10 de Diciembre de 1948. [En Línea]. [Fecha de consulta 25 de enero de 2009]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

<sup>54</sup> *Ibíd.*

En lo sucesivo, y en aras de articular la presente investigación en un marco jurídico, según se ha hecho mención atrás, se procederá a abordar el Decreto 4588 de 2006, en el cuál se reglamenta la organización y funcionamiento de las Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado en general<sup>55</sup>. Luego, se procederá a dilucidar algunos de los estatutos más importantes de una cooperativa de trabajo asociado específica; en nuestro caso, de COOPRESER (Cooperativa de Trabajo Asociado Reciclaje y Servicios). La fundamentación jurídica, pues, podría decirse, estará constituida tanto por una consideración general (funcionamiento de las Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado), como por una consideración específica, es decir, sobre un caso específico (funcionamiento de COOPRESER).

Artículo 3. Naturaleza de las cooperativas y pre cooperativas de trabajo asociado: Son organizaciones sin ánimo de lucro pertenecientes al sector solidario de la economía, que asocian personas naturales que simultáneamente son gestoras, contribuyen económicamente a la cooperativa y son aportantes directos de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Artículo 5. Objeto social de las cooperativas y pre cooperativas de trabajo asociado. El objeto social de estas organizaciones solidarias es el de generar y mantener trabajo para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno. En sus estatutos se deberá precisar la actividad socioeconómica que desarrollarán, encaminada al cumplimiento de su naturaleza, en cuanto a la generación de un trabajo, en los términos que determinan los organismos nacionales e internacionales, sobre la materia<sup>56</sup>.

Como se evidencia en los anteriores artículos una vez se forma parte de la cooperativa se requiere que el asociado aporte además del capital establecido en los estatutos, la capacidad física, técnica e intelectual como parte del acto cooperativo, sin sujeción a la legislación laboral ordinaria.

---

<sup>55</sup> Presidencia de la República Colombiana. [En línea]. [Fecha de búsqueda 8 de Febrero de 2008]. Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2007/febrero/21/03212007.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/febrero/21/03212007.htm)

<sup>56</sup> COOPRESER. Consejo de Administración. Estatutos y Regímenes de Trabajo Asociado y Compensaciones. Artículo 7. Bucaramanga. 2007., pág. 1

La Cooperativa de Trabajo Asociado Reciclaje y Servicios, COOPRESER , se rige por los Estatutos que representan su reglamento interno, los cuales establecen unos principios de la economía solidaria, que vinculan a la asociación, entre los que se encuentra, por ejemplo, en el artículo 7 lo relacionados con los *Actos Cooperativos y Sujeción a los Principios*, que entiende que “El ser humano, su trabajo y mecanismo de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción”. Entre sus principios se encuentran el “Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua; la Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora; la Adhesión voluntaria, responsable y abierta; la Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción; la participación económica de los asociados en justicia y equidad”<sup>57</sup>; entre otros.

Los principios cooperativos potencializan los derechos políticos de los asociados, en donde la participación es la base fundamental de la dinámica del grupo. Además, estos valores fundamentales facilitan el desarrollo de capacidades y el ejercicio de otros derechos sociales como la educación y formación permanente, oportuna y progresiva.

Entre los derechos fundamentales de los asociados se identifican los siguientes: “Participar en las actividades de la cooperativa y en su administración, mediante el desempeño de cargos sociales, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en los Estatutos, Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones; Recibir oportunamente de acuerdo con las operaciones o con el trabajo realizado, las sumas que le correspondan en compensación a su actividad productiva; Beneficiarse de los programas de educación, formación y capacitación cooperativa, social y técnica que se realicen, entre otros.

La garantía de los derechos fundamentales como la afiliación al sistema de seguridad social integral, la capacitación y formación progresiva y permanente, la promoción del desarrollo humano, la vinculación laboral y la inclusión social, hacen

---

<sup>57</sup> Ibid., pág. 3

parte del conjunto de acciones que COOPRESER asume desde su responsabilidad social. Dichas acciones hacen lícito hablar de un reconocimiento y posibilitación de los derechos humanos, los cuales, aun cuando dicha expresión no se alude explícitamente en su reglamento interno, son tomados como un compromiso permanente hacia las y los recuperadores que contribuyen a la protección del medio ambiente y la prolongación de la vida útil de los rellenos sanitarios.

Teniendo en cuenta que las cooperativas de trabajo asociado no se encuentran, según se ha indicado ya, regidas por la legislación laboral, sino que se fundamentan en los estatutos y regímenes del trabajo asociado, se hace conveniente aclarar algunos conceptos básicos a que cabe hacer referencia en este contexto. En efecto, así como las leyes laborales contemplan un salario y prestaciones sociales, la normatividad del trabajo asociado, por su parte, establece algunas disposiciones generales:

“Compensación: Se considera compensación toda suma de dinero que recibe el asociado, pactadas como tales, por la ejecución de su actividad material o inmaterial, las cuales no constituyen salario”<sup>58</sup>. Las compensaciones a los trabajadores asociados a la cooperativa se establecerán teniendo en cuenta la función del trabajo, la especialidad, el rendimiento, la cantidad y calidad del trabajo aportado.

La Cooperativa por el aporte del trabajo de sus asociados reconoce tres compensaciones:

Compensación ordinaria es la que recibe el trabajador asociado en forma periódica y permanente, para atender en forma corriente sus necesidades personales y familiares, la cual se establece teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo cincuenta y dos (52) del presente régimen.

Compensación semestral, es la que recibe el trabajador asociado por los servicios prestados durante el semestre, equivalente a la mitad de una

---

<sup>58</sup> COOPRESER. Régimen de compensaciones. Capítulo I. Artículo 51. 2007., pág. 16

compensación mensual ordinaria, o proporcional al tiempo trabajado durante el semestre.

Compensación anual, es la que se reconoce a favor de los trabajadores asociados anualmente que será entregada en el momento de la terminación del convenio de trabajo asociado o cuando la Asamblea General de Asociados así lo determine. La misma será equivalente a una (1) compensación mensual ordinaria por un año completo de servicios o proporcional por la fracción de año trabajado. Dicho reconocimiento se liquidará anualmente el 31 de diciembre o en la fecha de terminación del convenio de trabajo asociado si esta ocurre en fecha diferente<sup>59</sup>.

Las compensaciones representan un medio muy importante para expandir las libertades de las y los asociados. Sin embargo, el ingreso es solo una de las oportunidades que el ser humano requiere para la satisfacción de sus necesidades. Así, por ejemplo, el descanso, entre otros aspectos, se ve retribuido en la salud física y mental; además, dicho periodo de tiempo libre facilita el acceso a espacios de esparcimiento y recreación.

Todo trabajador asociado que cumpla un año de labores en la cooperativa, tendrá derecho a disfrutar de un período de descanso anual remunerado de 15 días calendario, durante el cual recibirá proporcionalmente la compensación ordinaria que esté devengando el día en que comience a disfrutar de él si la compensación es fija. Aquellos trabajadores asociados que no hayan laborado el total de días requeridos, los días de descanso se determinarán, teniendo en cuenta los días efectivamente laborados durante el periodo contemplado<sup>60</sup>.

Igualmente es objetivo de la Cooperativa contribuir a dignificar y valorar el trabajo humano; a la producción de la riqueza social y a una equitativa distribución del ingreso, así como al desarrollo empresarial autogestionario en beneficio de la comunidad en general.

---

<sup>59</sup> Ibid. Artículos 55,60 y63., pág. 16 y 17.

<sup>60</sup> Ibid. Artículos 64., pág. 18

### 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio titulado: *“Nivel de Vida de los Recuperadores de la Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios (COOPRESER) del Municipio de Bucaramanga (Santander)”*, constituye una investigación social cuantitativa no experimental de corte transeccional de tipo descriptivo, cuyo propósito consistía en identificar el nivel de vida de las y los asociados, mediante un índice que permitiera la descripción y análisis de las condiciones biofísicas, socioeconómicas y políticas. Para ello se tuvo en cuenta las siguientes fases:

**Primera Fase: Ubicación Institucional y Contextualización de la Experiencia.**

En este primer momento, se inició el proceso de conocimiento acerca de la historia y organización de COOPRESER. En la primera fase se hizo manifiesto un interés por comprender las relaciones que se entrelazan en el ambiente del trabajo asociado y las estrategias que se han implementado para lograr los resultados obtenidos en cuanto a su conformación y respecto al manejo de los residuos sólidos que se recuperan en el municipio de Bucaramanga.

**Segunda Fase: Revisión Teórico Conceptual.** En la segunda fase se realizó un acercamiento teórico a través de la exploración bibliográfica existente en los distintos libros y artículos que permitieron un mayor conocimiento de los temas a tratar en la investigación así como los diversos enfoques y metodologías existentes a nivel mundial que pretenden medir el desarrollo, la pobreza y/o la calidad de vida. De igual manera, se llevó a cabo una búsqueda de antecedentes investigativos que permitieron el conocimiento de los avances en el tema y que a su vez facilitaron la orientación del proceso como tal.

**Tercera Fase: Construcción de los instrumentos de Recolección de Información.** En esta fase del proceso investigativo se identificaron las variables de investigación que son estudiadas en el enfoque teórico conceptual, las cuales fueron agrupadas en ejes y conceptualizadas en la operacionalización de variables (Ver anexo 3) que permitió el diseño de la encuesta (Ver anexo 1).

Este instrumento implementado para la recolección de información contiene 57 preguntas, que van dando cuenta de cada una de las variables planteadas. Además, para efectos de la primera medición se diseñaron 51 preguntas más, que indagaban por aspectos familiares, las cuales nutrieron el proceso investigativo, pero no poseen peso alguno, y por tanto no influyeron en el índice. En referencia a lo anterior, es preciso señalar que el instrumento permitió conocer la forma como las y los recuperadores conciben el concepto de calidad de vida, aspecto que se convirtió en uno de los criterios para la clasificación de las variables.

Las preguntas se encuentran agrupadas en las variables y, así mismo, las variables se congregan en los ejes (Ver anexo 2). Esta técnica se aplicó a la prueba piloto compuesta por 6 personas integrantes del Grupo Reútil (Cooperativa de Reciclaje del municipio de Piedecuesta).

Las encuestas fueron aplicadas en primera instancia en formatos impresos, con el fin de tener un soporte físico en caso de presentarse un error o dificultad con la información recolectada. En la medida que se fue aplicando el instrumento el índice fue sumando o restando, dependiendo de las respuestas dadas por la población. Cuando la persona encuestada contaba con las condiciones ideales u óptimas, alcanzaba los puntajes más altos. Por otra parte, quienes que no habían tenido las oportunidades necesarias para el desarrollo de sus capacidades, iban obteniendo puntajes medios o bajos.

Se observa claramente, que la unidad de análisis correspondiente a esta investigación es el recuperador (a) que forma parte del grupo cooperativo. Lo concerniente al tipo de muestreo no se referencia, ya que la encuesta es aplicada

al total de la población (120 asociados), con una probabilidad de recurrencia de 100% (.10).

**Cuarta Fase: Creación del Sistema de Medición.** Durante esta etapa del proceso se construyó el sistema en formato Excel avanzado, el cual funciona a través de macros que permiten la interconexión entre varias ventanas, con el fin de que dicha integración permita dar cuenta del Índice de Calidad de Vida de la población. Allí fueron asignados los valores y/o pesos a cada una de las preguntas y variables que componen el índice. (Ver anexo 2). Para llevar a cabo esta fase se contó con el apoyo del Fondo para la Acción Ambiental, a través de capacitaciones y asesorías técnicas sobre Excel avanzado (Ver anexo 4. Manual del Sistema de Medición).

**Quinta Fase: Tabulación y Análisis de los Resultados.** Habiendo recolectado la información pertinente mediante la encuesta, se codificaron y se procesaron en el sistema Excel los datos. Posteriormente, se realizó el análisis de la información; para luego presentar los resultados con su respectiva descripción y análisis de acuerdo con los ejes y variables. Además, el análisis de aquellas variables que surgieron a partir de la aplicación del instrumento.

**Sexta Fase: Segunda Medición y Análisis de Resultados.** Es preciso tener en cuenta que dentro de la dinámica que se desarrolló en la investigación se programaron dos mediciones. Inicialmente, se llevó a cabo la primera medición del índice (línea base), en el momento en que comienza el proyecto<sup>61</sup> para el manejo

---

<sup>61</sup> El proyecto "Implementación de un modelo de gestión de residuos sólidos reciclables en los estratos 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga". El cual tenía como objetivo principal, construir un modelo de gestión ambiental. A su vez planteaba cinco objetivos específicos, los cuales son: 1. Sistematizar el proceso adelantado por COOPRESER, en el manejo de los residuos; 2. Desarrollar el programa de

de los residuos sólidos reciclables cofinanciado por el Fondo para la Acción Ambiental (Septiembre a Diciembre del 2007). La segunda medición se realizó una vez terminado el proceso (Junio a Agosto del 2008); ésto con el fin de establecer el impacto que esta iniciativa tuvo sobre las condiciones de las y los asociados. Una vez recolectada la información, nuevamente se llevó a cabo la tabulación y análisis de la información. Sin embargo, para este caso el análisis estuvo dirigido específicamente a establecer la comparación entre la línea base y la segunda medición.

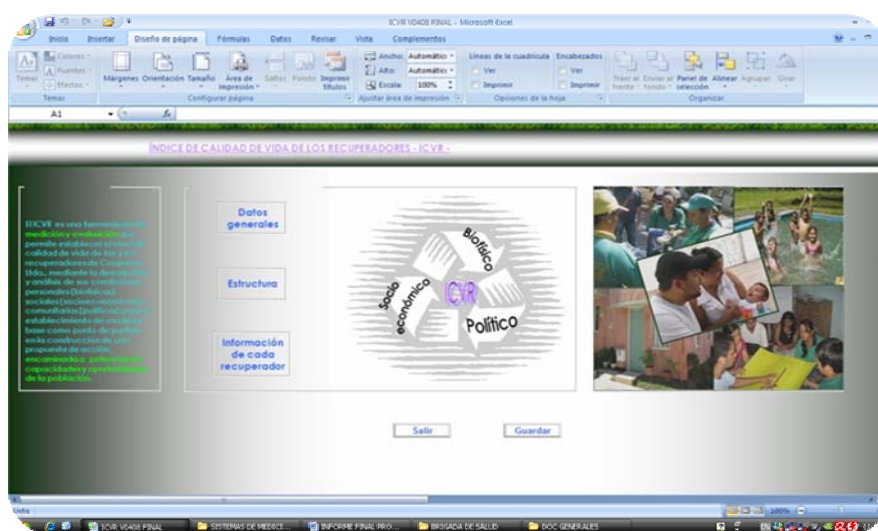
---

educación comunitaria en separación de residuos; 3. Implementar el programa de recolección; 4. Mejorar las condiciones de vida de las y los recuperadores; y el 5. Vincular a la comunidad, a través de la implementación de campañas educativas y el diseño de un sistema de estímulos. Para mayor información ver informe del proyecto en: <http://www.coopreser.com>.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 PRIMERA MEDICIÓN: ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS RECUPERADORES (LÍNEA BASE)

Figura 1. ICVR



Para el año 2007, COOPRESER estaba integrada por 120 asociados, personas pertenecientes a la población de recuperadores que escarbaban la basura en el relleno sanitario de Bucaramanga y asociados que se han venido vinculando de acuerdo a las necesidades del servicio. En términos generales, el 100% de las y los asociados, para ese año, se encuentran ubicados en la zona urbana y pertenecen a los estratos 0, 1 y 2. El nivel de formación educativa se encontraba entre analfabeta, primaria incompleta y en algunos casos estudios secundarios.

De esta población el 62% (74) son mujeres y el 38% (46) son hombres, de los cuales el 17% (20) son casados, el 33% (40) son solteros, 42% (50) viven unión

marital de hecho, el 6% (7) son separados, y el 2% (3) son viudos. El promedio de edad es de 34 años:

Cuadro 3. Promedio de Edad

<b>Edad (años)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>No. de personas</b>
<b>16 - 20</b>	<b>6.7</b>	<b>8</b>
<b>21 - 25</b>	<b>10.9</b>	<b>13</b>
<b>26 - 30</b>	<b>17.6</b>	<b>21</b>
<b>31 - 35</b>	<b>12.6</b>	<b>15</b>
<b>36 - 40</b>	<b>8.4</b>	<b>10</b>
<b>41 - 45</b>	<b>17.6</b>	<b>21</b>
<b>46 - 50</b>	<b>8.4</b>	<b>10</b>
<b>51 - 55</b>	<b>7.5</b>	<b>9</b>
<b>56 - 60</b>	<b>5.8</b>	<b>7</b>
<b>61 - 65</b>	<b>1.6</b>	<b>3</b>
<b>66 - 70</b>	<b>2.5</b>	<b>3</b>

Fuente: Resultados Investigación "Nivel de vida de las y los recuperadores de COOPRESER en el municipio de Bucaramanga. 2008

Dadas las consideraciones anteriores y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la presente investigación, se pudo determinar que las y los recuperadores de COOPRESER contaban con un nivel de vida medio, debido a que el índice alcanza en su primera medición un 62%. Esto da muestra de su capacidad para aprovechar las potencialidades y oportunidades brindadas en el entorno en el cual se desenvuelven, como prerrequisito para alcanzar las libertades en los ámbitos biofísico, socioeconómico y político.

Para interpretar con mucha más claridad los resultados, hay que tener en cuenta que cada eje del ICVR tiene un porcentaje diferente, que al sumarlos equivalen al 100% del ICVR. En este sentido, el eje biofísico se encontró en el nivel medio, ya que para el 2007 alcanza el 60% en el índice.

En segunda instancia, el eje socioeconómico, que reúne todas las condiciones para el desarrollo social de la población, alcanzó un 67%. Este porcentaje expresa las posibilidades que tenían las y los recuperadores de COOPRESER para desenvolverse en entornos favorables que les permite tener una vida digna.

Finalmente el eje Político, a pesar de estar constituido por variables que desde los principios del Trabajo Asociado deben ser fortalecidos desde la acción directa de la organización, obtiene sólo el 59%, siendo el eje con menor resultado. Es necesario recordar que son bienes no mercantiles los cuales constituyen “el ámbito de lo público, de lo social y no pueden adquirirse mediante el ingreso”<sup>62</sup>. Sin embargo, son aspectos olvidados de los procesos de la cooperativa y que requiere de acciones que promuevan su fortalecimiento al interior de la misma.

A continuación se presenta de manera detallada cada uno de los ejes que conforman el Índice de Calidad de Vida, teniendo en cuenta las variables que los integran.

#### 4.1.2 Eje Biofísico



Fuente: Registro fotográfico COOPRESER 2007.

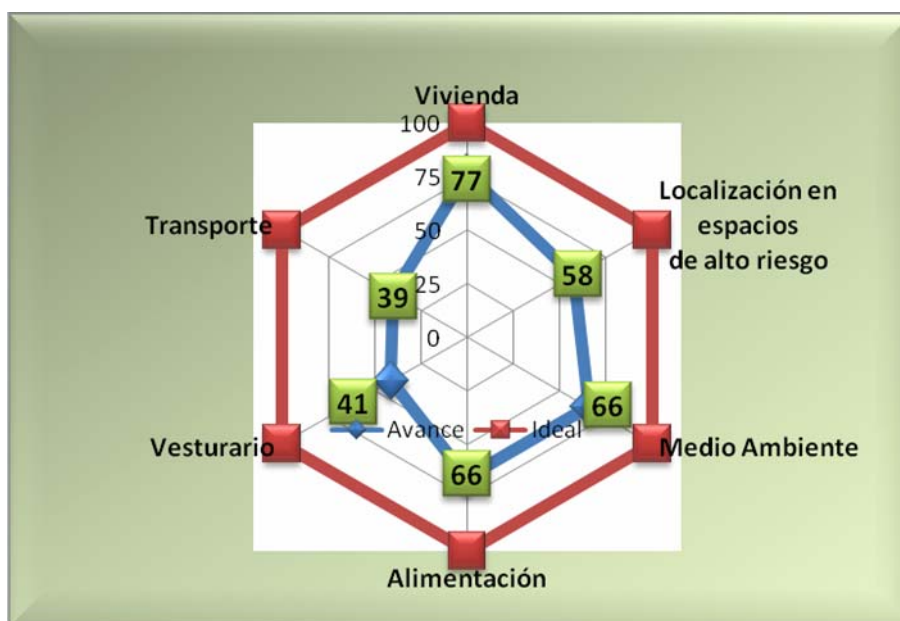
<sup>62</sup> ÁLVAREZ, María Eugenia, op. cit., pág. 116

*¿Cuál es la función del desarrollo humano? La creación de oportunidades sociales hace una contribución directa a la expansión de capacidades humanas y la calidad de vida. La expansión de la atención a la salud, la educación, la seguridad social, contribuye directamente a la calidad de vida de la gente y a su desarrollo personal.*

*Amartya Sen...*

De acuerdo con el proceso investigativo que pretendía identificar el nivel de vida de las y los recuperadores de COOPRESER, sin limitarse a lo netamente económico, sino por el contrario, desde un enfoque integral que reconoció las limitaciones que tienen las personas en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, se identificó el eje biofísico, que hace referencia a todos los aspectos de la vida del ser humano relacionados con su localización física, que influyó en el acceso a bienes, servicios, instituciones políticas y económicas, y en las condiciones de vida. También incluye las características que buscan el desarrollo biológico como los hábitos nutricionales que determinan de manera directa la vida de las personas.

Figura 2. Eje Biofísico.



Fuente: Índice de Calidad de Vida. Eje Biofísico. 2008.

Con el fin de dar claridad al análisis, se debe recordar que cada variable de los ejes tiene un peso que constituye el 100% de sí misma. Por ejemplo, a la vivienda se le ha asignado un peso (12%), este valor equivale al 100% de la variable. En este sentido, para la primera medición, la vivienda alcanzó un 77%. Se puede observar que el 86% (103) de la población cuenta con vivienda para el período estudiado, de la cual 61 son propietarios y 59 viven en arriendo. La vivienda, por su parte, representa una dotación inicial en el desarrollo humano y no sólo su mera posesión, sino el contar además con las adecuadas condiciones en cuanto a equipamiento, materiales y espacialidad de la misma. Estas estructuras se encuentran ubicadas en terrenos que están fuera del alcance de algún tipo de riesgo, ya sea de algún desastre natural o por contaminación en el entorno.

Sin embargo, para el 2007, otro porcentaje, el 14% (17), vive en estructuras que no permiten tener una vida digna ni mucho menos el desarrollo de sus capacidades. Además, están ubicadas en zonas de riesgo y alta contaminación. En relación con esto, se identifica la variable de localización, que presenta un 58%, y la de medio ambiente, con un 63% sobre el 100% de cada una de las variables. (Ver anexo 5. Descripción de gráficas). El estado a través de las organizaciones gubernamentales como el INVISBU y entidades no gubernamentales como las cajas de compensación familiar, debe crear las condiciones mínimas para que las personas no encuentren limitado su desarrollo, por lo tanto es necesario que la población tenga la oportunidad de acceder a subsidios de vivienda de interés social, con el fin de ejercer este derecho de manera que se traduzca en calidad de vida.

En cuanto a la alimentación, el índice obtuvo un porcentaje del 66%. En general, las y los recuperadores estaban consumiendo alimentos tres veces al día. A pesar de esto, existía una subalimentación. Esto significa que, si bien es cierto las personas se encontraban ingiriendo suficientes harinas, azúcares y grasas, no basta con este tipo de alimentos, ya que requieren de proteínas y otros nutrientes para que el organismo tenga un adecuado desarrollo. Por ello, un cambio en los

hábitos alimenticios de la población resultaría pertinente con el fin de obtener el contenido nutricional que demanda el desempeño de sus labores cotidianas.

Otro de los aspectos fundamentales por los cuales se indagó sobre la alimentación, es en qué medida la falta de ingresos no les ha permitido satisfacer esta necesidad. Esto arrojó un porcentaje elevado 79% (95), mientras que es mínima la población que ha vivido esta problemática 21% (25). Sin embargo, dentro de este 79% se encuentran personas que, si bien es cierto no han dejado, por bajos que sean sus ingresos, de consumir algunas de las tres comidas diarias, han tenido, empero, que sub alimentarse; ésto quiere decir que consumen alimentos, pero no precisamente los que se requiere, sino a los que le es posible acceder.

El vestuario es otra de las variables que constituyó el eje biofísico, el cual para el período de estudio, alcanza un 41%. A este respecto, la investigación permitió conocer que el acceso al vestuario no es suficiente para las y los asociados, porque no contaban con los recursos suficientes para obtenerlos. Es por ello que la ropa, como instrumento indispensable en la protección e higiene personal, se convierte en un elemento poco asequible para las personas. Por esta razón, quienes la compraban, lo hacían cada uno o dos años; en otros casos, hacía uso de la ropa que les regalaban o que recuperaban en el reciclaje.

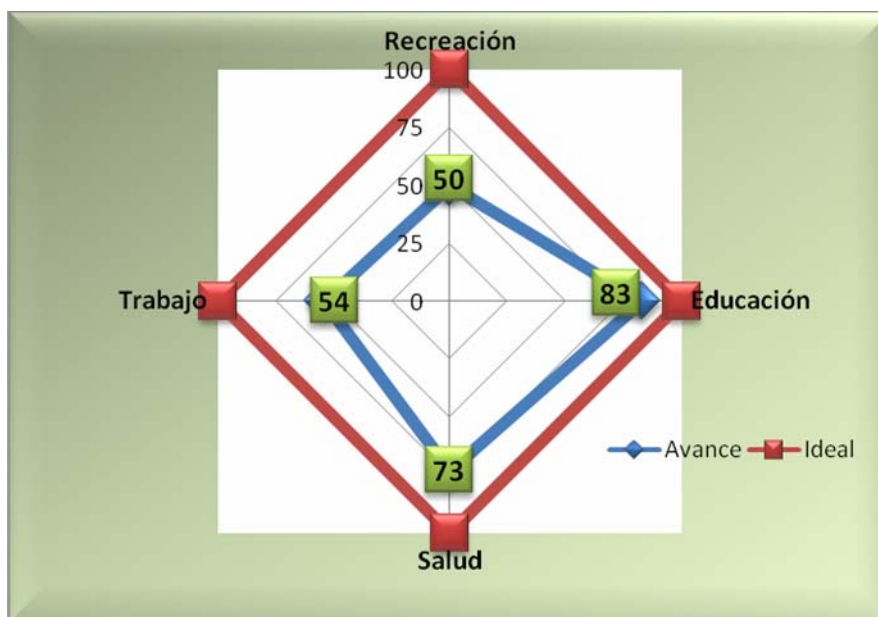
#### 4.1.3 Eje Socioeconómico



Fotografía: Día del Recuperador. Marzo de 2008.

El eje social que representa el 33% del índice, es una esfera que contiene todo lo relacionado con la disponibilidad de recreación, educación, salud y trabajo, los cuales constituyen determinantes para el desarrollo humano y que son esenciales en la generación de riqueza e ingresos. Los aspectos sociales buscaban conocer las oportunidades de acceso y la garantía de los mismos. Lo económico, por su parte, hace referencia a la capacidad de las y los asociados para generar ingresos suficientes para cubrir un mínimo de necesidades, consideradas socialmente indispensables.

Figura 3. Eje Socioeconómico



Fuente: Índice de Calidad de Vida. Eje Socioeconómico. 2008.

Por tanto, la recreación como oportunidad que el ser humano tiene para desarrollar sus capacidades, contribuye a alcanzar un estándar de vida para la población. Lamentablemente el índice arroja un puntaje bajo (50%), que se ve reflejado en otros aspectos, tales como el tiempo o la falta de presupuesto, que van influyendo en la no garantía de este derecho, con lo cual se limita el acceso a los espacios en los que se pueden realizar ciertas actividades lúdicas o recreativas. A pesar que un 52% (62) de la población, para el año 2007, tiene espacios de esparcimiento y recreación cercanos al hogar como parques y canchas, el 51% (61) no dedica tiempo para ir a estos sitios o lo hacen esporádicamente.

En cuanto a la Educación, existen varios aspectos relevantes, tales como los niveles de alfabetismo y los estudios alcanzados. Se puede observar que las y los recuperadores obtuvieron un 73% en el índice, resultado que revela que la población contaba con un estándar considerable. Observando las particularidades en los datos obtenidos, se identifica que 110 asociados (as) (92%), para la fecha,

saben leer y escribir. Sin embargo, 63 (53%) solo habían cursado estudios de primaria y 44 (37%) de secundaria. En este mismo sentido, el 92% (110) de las personas no se encontraban estudiando, situación que refleja las pocas o casi nulas oportunidades para que logren desarrollar sus potencialidades.

Para el período en que se llevó a cabo la investigación, se encontraron varios obstáculos que no les permitía alcanzar otros niveles de escolaridad, como el tiempo, la necesidad de conseguir ingresos para sostenerse a sí mismos y a sus familias; es por ello que al no existir estas oportunidades de desarrollo, es cuando la carencia obstaculiza el logro de altos niveles de vida. La educación es un bien de mérito que confiere un carácter universal y, por tanto, nadie debe ser excluido de éste, siendo un deber del Estado garantizar este bien a quienes no están en condiciones económicas de adquirirlo.

La accesibilidad con que han contado las y los asociados de COOPRESER a los servicios de salud ha tenido un cambio significativo en el tiempo, determinado por su vinculación a la cooperativa, puesto que en años anteriores el 60% (72) de la población contaba con servicios de salud, de los cuales, el 39% (47) pertenecía a una Administradora del régimen subsidiado y solo el 21% (25) a una EPS. Sin embargo, un número de la población representado en el 40% (48) no tenía cubierto ningún tipo de servicio de salud antes de estar vinculado a la cooperativa. Actualmente, COOPRESER brinda a sus asociados una cobertura del 100% en servicios de salud. Éstos están provistos en un 98% por alguna Entidad Promotora de Salud (EPS), representando avances significativos para la población en cuanto al acceso a los servicios de salud se refiere.

Según lo anterior, se asiste, pues, a un adelanto en cuanto a las posibilidades que le permite a la población alcanzar un nivel de vida medio en el plano individual y social, logrando “la expansión de las capacidades y el respeto de los derechos humanos como prerequisites para que toda la población pueda acceder a un nivel

de vida digno”<sup>63</sup>. Se identifica además que la salud alcanzó un porcentaje positivo en el índice 73%.

Las medidas preventivas y de cuidado en lo que a la salud concierne, son funciones fundamentales para la vida de las personas, en tanto son inherentes a la supervivencia de todo ser vivo. Al cuidar se contribuye a promover y desarrollar aquello que hace vivir a las personas. Es así como “cuidar representa un conjunto de actos de vida que tiene por objetivo hacer que ésta se mantenga, continúe y se desarrolle”<sup>64</sup>.

Si bien es cierto que el 100% de las y los asociados cuentan con servicios médicos, se encontró que el 47% (56), no asiste a consulta médica ni a consulta odontológica como medida preventiva. Por otra parte, el 15% (18) asiste sólo al médico, el 12% (15) únicamente al odontólogo y, finalmente, el 26% (31) consulta al menos una vez al año al médico y al odontólogo como estrategia para promover el autocuidado, necesaria en la búsqueda del bienestar integral en la vida y lograr el desarrollo humano.

Lo anterior dio cuenta que la población no desarrolla actividades dirigidas a prevenir la aparición de enfermedades actuando sobre la identificación de los factores de riesgo y detentando los que están en una fase inicial. Por esta razón, la única razón que justifique asistir al médico es estando enfermos, y no por prevención. Otro factor determinante es, según se cree y se oye decir, la “falta de tiempo” para ir al médico o al odontólogo. Se encuentra, pues, que se afirma que las y los asociados no acuden siquiera cuando su estado de salud lo amerita, ya que ésto representa descuentos en la quincena, circunstancia que genera disminución en los ingresos, los cuales, según afirman, sólo alcanzan para lo estrictamente necesario.

---

<sup>63</sup> Enfoque: *Pobreza como Inserción Precaria. Proyecto de Colciencias-CINEP-CID*. En: ÁLVAREZ, María Eugenia y MARTÍNEZ, Horacio. op. cit., pág. 114

<sup>64</sup> COLLIERE, MF. *Promover la Vida*. Madrid: Interamericana. 1993., pág. 385.

Otro aspecto fundamental dentro del eje socioeconómico es el trabajo, el cual, logró un 54% en el índice, considerado como oportunidad y como potenciador, puesto que facilita el alcance de nuevas oportunidades de desarrollo.

COOPRESER representó desde su origen una alternativa laboral que contribuyó en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociadas y asociados. Paralelo a esto, se fueron creando una serie de características en el clima de la organización que en ocasiones aporta y en otras obstruye el alcance de la calidad de vida de las y los recuperadores. Una de ellas es el tipo de compensación que se reciben (compensación variable), el cual depende de las labores asignadas –en el caso de las recuperadoras y seleccionadoras-. El 54% (65) de las y los encuestados afirmó que su compensación es fija, mientras que el otro 46% (55) declaró que su compensación es de tipo variable, aspecto que se convierte en un descenso en el índice debido a que las personas que obtienen esta clase de pago no reciben prestaciones sociales; es decir, puede que devenguen en ocasiones más dinero que una persona que reciba una compensación fija, pero no tiene acceso a otras garantías.

La compensación que reciben algunos asociados de COOPRESER por la labor desempeñada, no permite el cubrimiento de las necesidades mínimas. Se encontró que las posibilidades para cubrir los gastos mínimos en el hogar a partir de los ingresos mensuales son bajas, pues el 36% (43) de la población encuestada afirmó que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos. Así mismo, el 58% (69) afirmó que sus ingresos solo alcanzan para cubrir los gastos mínimos del hogar; sólo el 6% (8) afirmó que le alcanza para más de sus gastos. Esta es una problemática que definitivamente limita el proceso de desarrollo humano. El grupo cuenta con escasos recursos económicos y diariamente se debe “rebuscar” su sustento; sin embargo, resulta inferior la retribución, comparada con los gastos del hogar.

Un grupo específico que se está viendo enormemente afectado por esta problemática, es el conformado por las recuperadoras de los residuos reciclables puerta a puerta, y las seleccionadoras quienes reciben su pago con base en lo producido. Esta problemática se ha convertido en un acontecimiento preocupante para la cooperativa, puesto que son muy pocos los ingresos que tales personas reciben por su trabajo, hecho que afecta directamente sus condiciones de vida. Sin embargo, se debe tener en cuenta que este problema radica principalmente en la calidad y cantidad de los residuos recuperados y su relación económica con el mercado. Esta problemática de tipo estructural no se puede desconocer, ya que en el país los residuos recuperados se pagan por kilogramo. Por tanto, la compensación que recibe dicha población, está sujeta también al precio de venta de los materiales, que en los últimos años ha venido disminuyendo debido a la escasa demanda y el poco movimiento comercial<sup>65</sup>.

A continuación, se analiza otra de las características fundamentales en esta variable, que es la capacitación permanente y progresiva como un buen insumo no solo para que las personas desarrollen de una manera adecuada y eficiente su labor, sino que también aporta a su crecimiento y fortalecimiento personal y laboral.

En este sentido, las organizaciones asumen un papel importante en el momento de ofrecer esta oportunidad a sus asociados. De manera que, indagando si las y los asociados de COOPRESER asisten actualmente o asistieron a un curso de capacitación para su labor, se encontró que un 63% (76), es decir, un grupo mayoritario de la población, afirmó no haberla recibido, mientras que el otro 37% (44) afirmó haberlo hecho en algún momento durante su vinculación con la cooperativa. Teniendo en cuenta estas cifras, se puede observar que se evidencia

---

<sup>65</sup> De igual manera, esto se debe a que “las multinacionales como Cartón Colombia están importando residuos reciclables a precios más baratos; por ejemplo, el aluminio era un material que se vendía hace un año a 4000 pesos y hoy se encuentra a 500 pesos el kilo. Para lograr entonces el punto de equilibrio es necesario que las recicladoras recuperen más cantidad”. En: RUEDA, Olga Lucia. Trabajadora Social de COOPRESER. Entrevista no estructurada. 2009.

un problema respecto al deber ser del trabajo asociado limitando el progreso y el crecimiento individual.

Dentro de las condiciones y garantías laborales, el sistema de seguridad social es muy importante. El acceso a una administradora de riesgos profesionales (ARP), al fondo de pensiones y la caja de compensación familiar, resulta fundamental para la seguridad de las y los asociados durante el desarrollo de sus labores. Garantizando este derecho, el 99% de la población cuenta con la afiliación a estos entes. Sin embargo, existe un desconocimiento acerca del tema, porque en el momento de plantearles el cuestionamiento se reportan personas que desconocen estar afiliadas, o que definitivamente creen no estarlo, situación que puede afectar el índice, pues de nada sirve contar con la afiliación si no se tiene conocimiento de ello, como mínimo requisito para exigir dicho derecho.

Idéntica situación se estaba presentando con el comité de salud ocupacional, debido a que el 59% afirmaron que No saben/No responden. De manera que sólo el 41% respondió tener conocimiento de su presencia. Además, este último porcentaje de la población argumenta que de nada sirve su existencia, puesto que esta comisión no está cumpliendo con los deberes que tiene; es decir, que el comité no ha ido más allá de su nombramiento.

Frente a los posibles riesgos que las y los asociados pueden tener en el desarrollo de las diferentes actividades de la Cooperativa, se cuenta con un reglamento de higiene y seguridad industrial, instrumento importante para contrarrestarlos y que por tanto debe ser de pleno conocimiento de las personas responsables de cada actividad. Igual que en los casos anteriores, el 56% (67) -más de la mitad de la población para la fecha- no tiene conocimiento e incluso no saben de su existencia. En este sentido, cabe destacar que tal desconocimiento o situación se podría traducir en una limitante o dificultad en el momento de desarrollar prácticas adecuadas de seguridad industrial en las diferentes actividades desarrolladas por la Cooperativa.

Finalmente, se concluye que el eje socioeconómico a pesar de ser la esfera con la mayor cercanía a lo ideal (67%), presenta algunas inconsistencias, las cuales emergen en la aplicación del instrumento de medición, debilidades significativas, que deben ser incluidas dentro de la propuesta de acción construida a partir del índice de la calidad de vida de las y los recuperadores de COOPRESER.

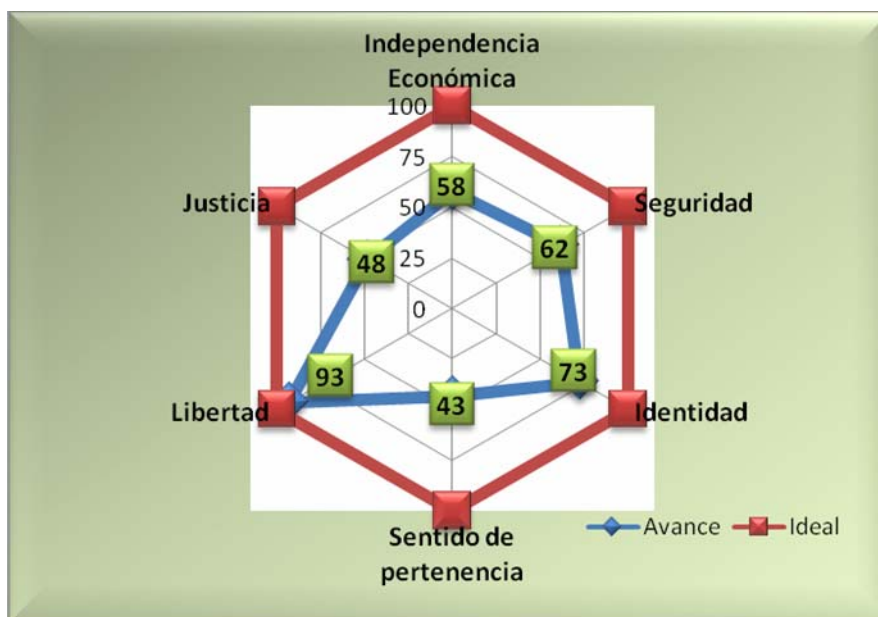
#### 4.1.4 Eje Político



Fotografía: Capacitación Manual de funciones. Mayo de 2008.

Los aspectos que constituyen el Eje Político son los bienes no mercantiles (sentido de pertenencia, justicia, seguridad, identidad, autonomía y libertad). Como ya se había planteado anteriormente, éste es el eje con menor alcance en el índice, puesto que obtiene el 59%. A continuación, se examina con detenimiento cada una de las variables que constituyen el eje político.

Figura 4. Eje Político



Fuente: Índice de Calidad de Vida. Eje Político. 2008.

La libertad se reconoce como la posibilidad de desempeño que permite el reconocimiento del ser con proyección individual y social; en la medida en que se pierde, se procede en detrimento de toda posibilidad de crecimiento personal. Ahora bien, esta variable se identificó como el factor con el mayor porcentaje alcanzado (93%) sobre el 100% de su peso. Se identificó, por ejemplo, que el 91% (109) entiende que es autónomo en las labores que le asignan, toda vez que afirman no sentir presión alguna en sus horarios laborales. Así mismo, el 96% (115) siente y piensa que puede tomar sus propias decisiones en el diario vivir.

Como lo dice Amartya Sen, “se debe concebir la libertad como la base de la evaluación del éxito y el fracaso y como el determinante de la iniciativa individual y la eficacia social”<sup>66</sup>, no sólo porque ésto sirve de estímulo a la población y mejora la calidad de vida, sino porque el desarrollo integral puede mejorar la producción de insumos, el nivel de educación de las y los asociados, y los índices de pobreza,

<sup>66</sup> SEN, Amartya, op. cit. Pág. 67.

entre otros, sin olvidar por supuesto que es necesario que se tenga en cuenta estos factores en los planes de acción que se desarrollen dentro de la Cooperativa, teniendo en cuenta el presupuesto con el que se cuenta, pues de nada serviría pretender mejorar la calidad de vida de la población sin tener un presupuesto necesario para garantizar esta meta.

Otra variable que pertenece al eje político es la identidad, la cual representa una de las características transversales en todo el proceso laboral fundamentado desde el trabajo solidario, que debe convertirse en una herramienta que les permita a las y los asociados proponer acciones que promuevan su desarrollo y el crecimiento de la cooperativa.

En cuanto a seguridad se refiere, para el año 2007 el 67% de la población (80) se siente segura en el lugar donde se encuentra ubicada su vivienda. Además, el 76% (91) asegura no haber experimentado hechos delictivos. El 63% (75) asocia su futuro como solvente, próspero, tranquilo y estable, seguido del 23% (28), que relaciona su futuro con mejores condiciones de vida; el 14% (17) asocia su futuro como incierto. Por lo anterior, es posible afirmar que la seguridad es una de las variables con un porcentaje aceptable en el índice de calidad de vida (62%).

La identidad y el sentido de pertenencia son dos componentes de gran importancia, sobre todo en el ámbito del trabajo cooperativo, en donde existe un grado de disposición que permite seguir la lógica de convivencia y/o sentido común. Es la seguridad que siente la población dentro del grupo de recuperadoras y recuperadores; además, es el reconocimiento social de la dinámica de la organización.

Este aspecto debe jugar un papel importante dentro de COOPRESER, ya que entre más elevado sea su sentido comunitario, las personas estarán más dispuestas a seguir las normas y los estatutos. El sentido de pertenencia es la seguridad que la persona obtiene cuando siente que ocupa un lugar dentro de un grupo; ésto llevará a la misma a buscar conductas que promuevan el

reconocimiento social y el conocimiento de la organización. En este sentido, el índice presenta el alcance que obtuvieron estas dos variables, en tanto que la identidad se encontraba en un 73% y el sentido de pertenencia en un 43%.

Del 84% (100) de las y los encuestados que afirman sentirse a gusto trabajando en la cooperativa, el 64% (77) acompaña su respuesta con un “pero”; es decir, si bien es cierto un porcentaje de la población (84%) se siente complacida con su trabajo. Al mismo tiempo un 64% identificó varias inconsistencias dentro de la cooperativa. Estos elementos hacen referencia a variables que fueron emergiendo en las encuestas, de las cuales se hablará más adelante. Del 16% (19) restante, un 4% (5) se siente explotado, un 1% (1) indiferente, otro 1% (1) obligado y un 10% (12) argumentan otros sentimientos tales como cansancio, maltrato, injusticia, estrés, e incomodidad. Las anteriores percepciones han generado un clima tenso y de inconformidad que estaba limitando y coartando el desarrollo de las capacidades de las y los asociados, y por ende, la mejora de sus condiciones de vida.

Para que se fortalezca el sentido de pertenencia en las personas vinculadas a la cooperativa, es necesario capacitarlas y darles a conocer la dinámica y todas las experiencias que ha tenido que vivir a través de la historia la organización para ubicarse donde se encuentra actualmente. En este sentido, se presentan grandes falencias, ya que, el 68% (81) de la población no conoce los principios básicos del Trabajo Asociado y del 32% (39) restante sólo han escuchado alguna vez de ellos. El 52% (62) no ha recibido capacitación sobre cooperativismo. A diferencia de ésto, el 62% (74) de las y los encuestados conocen los estatutos, o por lo menos han oído hablar de ellos. Al examinar estos datos se puede evidenciar que es precisamente este tipo de debilidades lo que influye en las inconformidades que experimenta la población.

Finalmente, se habla de la justicia como la posibilidad de poder acceder al ejercicio de los derechos de las y los recuperadores. Esta variable alcanzó un 48%

en el índice. Además de que el ser humano posee un potencial y unas posibilidades que le permiten lograr un nivel de vida digno en el plano individual y social, se asume que “la expansión de las capacidades y el respeto de los derechos humanos son prerrequisitos para que toda la población pueda acceder a un nivel de vida digno”<sup>67</sup>.

Evidentemente, para tener el poder de exigencia de estos derechos, se debe, como primera medida, tener conocimiento de ellos. En este sentido, el 65% (78) conoce sus derechos, aunque el 69% (82) de las y los recuperadores de COOPRESER no han hecho uso de los mecanismos y conductos regulares que aseguran el ejercicio de estos derechos; ello se debe a dos hechos principales: primero, a que no ha sido necesario hacerlo; y, por otro lado, si no se tiene un conocimiento de los derechos, no se sabe de la existencia de los mecanismos que los garantizan.

Por otra parte, el 58% (69) cree que efectivamente existe igualdad de oportunidades para todos y todas, el 40% (48) afirmó que no se da un proceso equitativo, y el 2% (2) no reconoce este hecho. Estas afirmaciones están determinadas por experiencias particulares que la población ha vivido dentro de COOPRESER.

Todas las anteriores situaciones representan las falencias que han contribuido a que el eje político obtuviera muy poco alcance en el índice, ya que se vió reflejado en la falta de identidad, de justicia y sentido de pertenencia por parte de las y los asociados hacia la Cooperativa. Ahora bien, se presentan las variables que fueron emergiendo en la aplicación de las encuestas, y que fundamentalmente están determinando las condiciones personales y laborales de la población.

---

<sup>67</sup> Enfoque: Pobreza como Inserción Precaria. Proyecto de Colciencias-CINEP-CID. En: ÁLVAREZ, María Eugenia y MARTÍNEZ, Horacio, op. cit., pág. 114

#### **4.1.5 Otras Variables**

El proceso histórico de COOPRESER ha sido para las y los recuperadores una experiencia que sin duda alguna, ha aportado muy significativamente en su desarrollo y en el mejoramiento de las condiciones de vida familiares. Es un antecedente que les ha afianzado sus deseos de continuar creciendo y de proyectar su futuro más allá del mero hecho de trabajar para solventar sus necesidades. Sin embargo, a pesar de que en sus inicios se estaba logrando el objetivo por el cual fue fundada la cooperativa<sup>68</sup>, el 64% (77) de la población cree que ésto ha cambiado; pues según palabras de algunos asociados, si bien es cierto que COOPRESER ha venido creciendo, “este progreso se ha reflejado hacia afuera y por tanto no se ve expresado internamente en las personas asociadas”. Se trata de una situación latente pero que se ha venido pronunciando tácitamente, debido al arraigado temor en la creencia según la cual, si se denuncia surgirían represalias, suceso que, según la población, ya se ha presentado.

Se admite que la filosofía del concejo de Administración es velar por los derechos de todas y todos, y considerar cómo mejorar la calidad del trabajo. A pesar de ello, no hay quien haga manifiestas todas las inconsistencias. Existe una inconformidad por parte de este porcentaje de población, en múltiples aspectos y ésto se puede evidenciar en algunos de los comentarios hechos durante las encuestas.

Las labores en la bodega y, por lo general, todas las implicadas en el proceso de recuperación de residuos reciclables, son acciones que requieren colaboración, eficiencia y sobre todo eficacia, para que de esta manera se alcancen los objetivos propuestos y se cumplan las responsabilidades asumidas. En este sentido, las y los recuperadores deben propender a que sus tareas se realicen de la mejor manera posible.

---

<sup>68</sup> Desde sus orígenes, la intencionalidad de la Experiencia ha sido la de constituirse en una alternativa laboral para los basuriegos del CARRASCO, para que de esta manera puedan lograr una vida digna y oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

Es por ello que en la medida en que se hacen estos esfuerzos se han identificado, según las y los entrevistados 64% (77), hechos en donde se presentaban maltrato por parte de la administración hacia algunos integrantes de la cooperativa, e incluso entre los mismos compañeros y compañeras de trabajo, aspectos que están obstruyendo el curso normal del trabajo asociado y afectando los ánimos de las personas. Estos casos han ocasionado que los directamente afectados asuman actitudes que dificultan los procesos, como resentimientos, indisposición, inconformidad e intenciones de retirarse. Consecuencias que fueron desdibujando algunos de los aspectos importantes de sus vidas, tales como el sentido de pertenencia por la cooperativa, la libertad, la identidad y la justicia.

Esta problemática conlleva a que todos los procesos democráticos, participativos y solidarios a los cuales se hace referencia en los principios fundamentales de Trabajo Cooperativo, tengan injerencia en un nivel meramente teórico, sin trascender, pues, al ámbito práctico. Esta problemática obstruye y limita el desarrollo de las capacidades de la población para lograr un adecuado estándar de vida, ya que se estaba generando un ambiente laboral poco agradable, y que no permitía el buen desempeño en las tareas asignadas a las y los integrantes de COOPRESER.

La falta de capacitación identificada en el índice, ha generado una clase de percepciones y creencias que hacen que los procesos no se fundamenten desde el trabajo solidario. Es decir, en la organización el 68% (81) de personas no se sienten asociadas, pues no saben que lo son, no conocen tampoco cómo se suscitan las relaciones dentro de una cooperativa, ni mucho menos los principios por los cuales se rige. Al presentarse esta situación, este mismo porcentaje considera que el trabajo se desenvuelve bajo los regímenes laborales, en donde ellos son los empleados y la administración la dueña de la empresa. Las personas afirman que simplemente se ofrece una leve instrucción, pero no se realizan procesos de inducción adecuados y capacitaciones reales, que promuevan el sentido de pertenencia e identidad con la cooperativa. Atendiendo a ello, las

entrevistas develan que no existe una visión integral acerca del manejo de las actividades que se realizan, ya que se cree, por ejemplo, que las personas que trabaja en la Terminal, o bien los barrenderos, son independientes a la organización de la bodega.

Como se analizaba en el eje político, el 84% (100) de las y los asociados se siente a gusto en la Cooperativa, reconocen que ésta ha crecido y avanzado, que cuenta con maquinaria, carros, bodega y reconocimientos nacionales. Pero, contrario a ésto, de ese 84%, el 64% (77) de la población cree que ese progreso no se ve reflejado en las personas, argumentando que tanto reconocimiento es inútil e inservible si el objetivo fundamental por el cual se conformó la cooperativa no se está llevando a cabo. *“El asociado no va creciendo como la cooperativa. La Cooperativa surgió a raíz de una necesidad, la necesidad de mejorar la calidad de vida de una población, pero ese objetivo se fue desbordando”*<sup>69</sup>

Sin embargo, teniendo en cuenta las percepciones de la administración, es de suma importancia reconocer que la Cooperativa para la fecha estaba atravesando por momentos económicos difíciles, por lo cual se ha encontrado en la necesidad de priorizar los esfuerzos, ya que si no se direccionan hacia estos objetivos, la organización podría colapsar. Además, se afirma que no se ha desvirtuado el objetivo inicial, sino que se ha considerado vital fortalecer primeramente sus bases, sólo con lo cual podría garantizarse el sostenimiento de la Cooperativa y promoverse el desarrollo humano en las y los asociados.

Para Sen, el desarrollo puede ser visto como un proceso de expandir las libertades verdaderas de que gozan las personas. Ver el proceso de desarrollo en términos de expandir sustancialmente las libertades, llama la atención a los fines que hacen importante el desarrollo, en vez de los medios, que, entre otros factores, juegan un papel importante en el proceso integral de desarrollo. Es desde este sentido, en cuanto verdadera ideología de la Cooperativa, que ésta

---

<sup>69</sup> Encuesta. *Índice de Calidad de Vida COOPRESER*. Bucaramanga 2008.

debe promover el crecimiento de las y los asociados, quienes no sólo busquen una remuneración por su trabajo, sino que orienten sus esfuerzos en algo mucho más significativo, a tal punto que se posibiliten espacios para que reciban educación, o por lo menos para que se les adecúen los horarios, y puedan así hacerlo.

Otra de las situaciones que aquejan a la población, es que el 40% de las personas considera que las oportunidades no son equitativas y que por tanto existen preferencias con algunas o algunos asociados, ya que se cree que hay personas que no tiene las competencias que se necesitan para el trabajo que desempeñan y que se requiere que tengan cierto perfil. Pese a ésto, continúan ejerciendo su labor, ya que se asegura que tienen afinidad con la persona encargada de asignar los cargos.

Sin embargo, como sucede en las anteriores situaciones, nadie se atreve a decirlo, pero sí se van alimentando resentimientos. Contrario a este tipo de preferencias, también se percibe por parte de las y los asociados, que así como existen personas del agrado de la administración, hay otras que no tienen ningún tipo de favoritismo, y por tanto se ven enfrentados a una serie de acciones como turnos pesados, o la asignación de trabajos que requieren de mayor esfuerzo, para que finalmente opten por retirarse de la Cooperativa. En consecuencia, frente a estas situaciones surgen las inconformidades que obstaculizan el curso normal del ambiente laboral, y además, todos los sentimientos que giran en torno a la gerencia. Se percibe la administración como la autoridad máxima en COOPRESER, pues creen que no valora el trabajo de las y los asociados y que sólo se limita a dar órdenes.

Así mismo, el 64% (77) de las y los entrevistados consideran que no se les escucha; se afirma que en ocasiones la gerencia dirige sus reclamos con ironías y frases hirientes. En el momento de llamar la atención a alguien no lo hace sutilmente, sino con un tono alto, y delante de los demás asociados. En tanto, las

personas que conocen la dinámica de Trabajo Asociado (en donde no se está sujeto a la legislación laboral, y no existe por tanto patrono ni asalariado, y donde y además las y los socios son los dueños de la Cooperativa), argumentan que cuando ocurre esto, sienten como si la administración fuera la empleadora y ellas sus empleadas, por la manera misma en que se dirigen a la población.

El proceso investigativo, además de dar cuenta del índice de calidad de vida de las y los recuperadores de COOPRESER, permitió conocer algunas problemáticas intrínsecas en el entorno laboral, como las que hasta ahora se han presentado. Y es de esta forma como se identificó que los procesos participativos, tales como la Asamblea General, no se están llevando a cabo bajo el fundamento de la democracia.

Y es que, precisamente, éste es un espacio en el que se establecen las políticas y directrices generales de la Cooperativa, en donde se examinan los informes de los órganos de administración, en donde se eligen los miembros del consejo, pero, sobre todo, donde se exponen toda esta serie de falencias que obstaculizan los procesos para plantear posibles estrategias que contrarresten las problemáticas para darles pronta solución. Pese a esto, la población no posee el valor suficiente para expresar este tipo de situaciones, y es que, con lo que a esto corresponde, se argumenta que de nada sirve realizar sugerencias o posibles iniciativas si casi todas son negadas, sin que se ponga en tela de juicio a la Asamblea General sino por decisión individual.

Es a través de estas razones y experiencias que se confirma la importancia de conocer todos los fundamentos y herramientas con las que se cuentan, pues si no se tiene este requisito mínimo, mucho menos se ha de poder exigir algo sobre cuya existencia, como se ha dicho, se desconoce. Desde este punto de vista a manera de ejercicio se plantean los principios de la economía solidaria, pretendiendo confirmar que éstos deben trascender más allá del texto o del papel archivado:

## Principios de la Economía Solidaria:

- a) Su trabajo y mecanismo de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
- b) Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
- c) Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- d) Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- e) Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
- f) participación económica de los asociados en justicia y equidad.
- g) Formación e información para sus miembros de manera permanente, oportuna y progresiva.
- h) Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- i) Servicio a la comunidad.
- j) Integración con otras organizaciones del mismo sector y
- k) Promoción de la cultura ecológica<sup>70</sup>.

Hay que recordar que sólo el 32% (39) de las y los encuestados han escuchado alguna vez los principios. Sin embargo, no los recuerdan y el 68% (81), es decir más de la mitad de la población, los desconocen.

Finalmente, es preciso decir, que el desarrollo social debe cobrar nuevamente su preponderancia sobre la balanza, para que se convierta en el eje axial de todos los procesos, y se otorgue así la importancia que merecen aquellas personas que, con grandes esfuerzos y arduo trabajo, sostienen la Cooperativa.

Para Sen, la relación entre las libertades individuales y los logros del desarrollo social va mucho más allá de su vínculo visible. Los logros positivos de las personas son en mayor medida determinados por las oportunidades económicas, las libertades políticas, los poderes sociales, y las condiciones adecuadas de buena salud, educación básica, y la motivación y el cultivo de iniciativas. Pero los procesos organizacionales para estas oportunidades también están influenciados

---

<sup>70</sup> COOPRESER, op. cit., pág. 3

por el ejercicio de estas libertades, por la libertad de participar en los espacios que determinan el progreso de estas oportunidades.

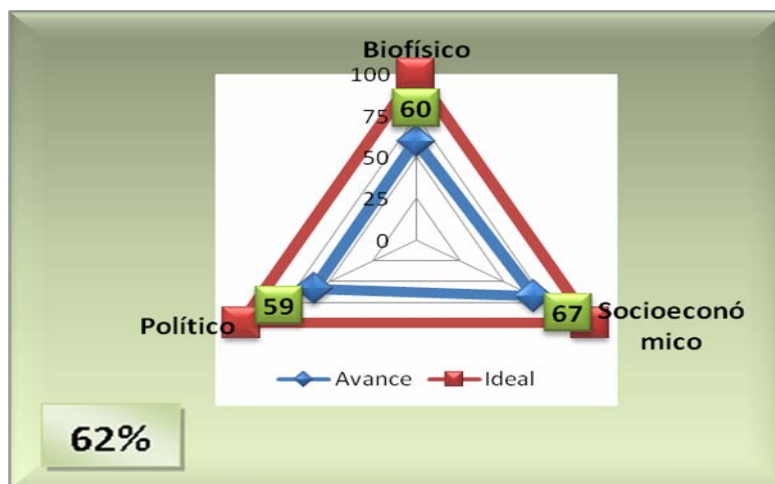
Una vez estudiadas las condiciones de vida de las y los recuperadores, la Cooperativa realiza un proceso de diagnóstico y planeación. a través del Marco lógico como enfoque metodológico que facilita la identificación y priorización de las principales problemáticas de la población, evidenciadas en el estudio y sus posibles alternativas, encaminadas a potenciar las capacidades del grupo recuperador con el objeto de mejorar sus niveles de vida. Dichos planteamientos y acciones fueron ejecutados por la estudiante en práctica II, sin embargo el proceso no se adjunta al presente trabajo, debido a que no es objeto del mismo.

#### **4.2 SEGUNDA MEDICIÓN ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA: ANÁLISIS COMPARATIVO**

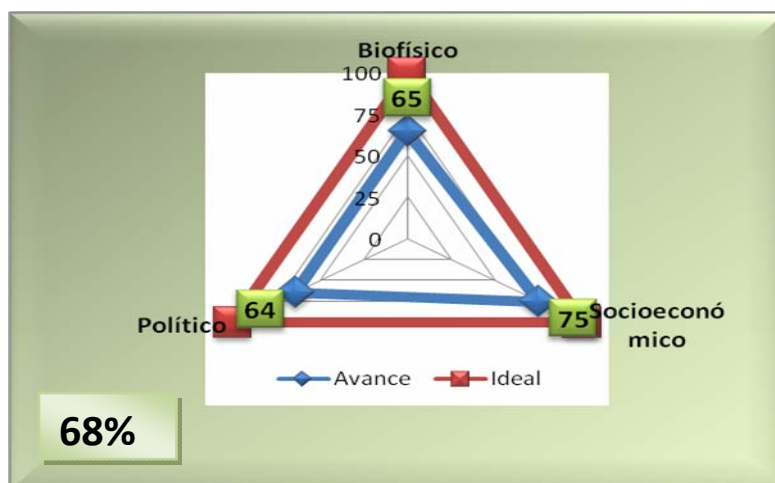
Uno de los aspectos interesantes que hacen de este proceso investigativo una experiencia enriquecedora, es la oportunidad de obtener el registro del estado inicial de las condiciones de vida de la población, para luego proceder a comparar en unos años el índice y determinar sus novedades. Así mismo, es una herramienta que facilita la gestión de recursos frente a entidades interesadas en financiar procesos que demuestren el impacto alcanzado en cuanto a la calidad de vida de las y los asociados de la organización.

Figura 5. Análisis comparativo.

**A. Línea Base (Septiembre 2007)**



**B. Segunda Medición (Agosto 2008)**



Fuente: Índice de Calidad de Vida. 2008

Una vez ejecutado el proyecto por el equipo de profesionales de COOPRESER, que buscaba implementar un modelo de gestión de residuos sólidos reciclables en

el municipio de Bucaramanga, se llevó a cabo la segunda medición del ICVR (Junio a Agosto de 2008), con el objetivo de reconocer la incidencia que tuvo la implementación del proyecto, sobre los niveles de vida de las y los asociados. Durante la puesta en marcha de dicho proceso se efectuaron capacitaciones al grupo cooperativo, se abrieron espacios de participación, y además, la cooperativa realizó actividades lúdicas para la recreación y esparcimiento de estas personas y sus familias; entre otras actividades educativas que pretendían promover el desarrollo de sus capacidades.

Para la segunda medición del índice, era pertinente aplicar el instrumento a las y los 120 asociados que fueron entrevistados con el fin de tener la misma probabilidad de recurrencia (.10). Sin embargo, durante el tiempo en que se ejecutó el modelo de gestión de residuos sólidos, se desvincularon treinta recuperadores, debido a múltiples causas, tales como: nuevas oportunidades laborales, despido, etc.). Por tanto, para esta segunda fase fueron encuestadas 90 personas. Esta situación influye en las desmejoras de algunas variables que a continuación se presentan:

Como se evidencia en las gráficas, este esfuerzo permitió que el índice de calidad de vida avanzara hasta el 68%, después de encontrarse en un 62% en la primera medición (línea base). En este sentido, el eje que muestra mayor progreso es el eje socioeconómico, encontrando una diferencia de un 8% agregado para la segunda medición. Se debe tener en cuenta que este eje se halla constituido por variables que están relacionadas con las condiciones de trabajo, como la capacitación, el acceso a salud y la recreación.

El otro eje que muestra un avance significativo (5%) es el eje político, obteniendo el 64% debido a que representa el aspecto que la organización debe promover con mayor fuerza, debido a que está conformado por aquellas variables que tienen sus cimientos en espacios de participación y en acciones encaminadas a la garantía de los derechos.

Finalmente, se evidencia un avance del 5% en el eje biofísico, el cual alcanza para este momento el 65%, que, aunque mínimo, es determinante en todo el índice. Este adelanto se ve reflejado en dos variables específicas: en el transporte y en las condiciones de vivienda de la población, variables cuya posibilidad se abre a través del mejoramiento de la situación salarial.

Es preciso decir que una vez terminado el proyecto e identificados los resultados de la segunda medición, se realizó un diagnóstico participativo y un plan de acción bajo la metodología del Marco Lógico, con el fin de apuntar a aquellas problemáticas que obstruyen la promoción de oportunidades para potenciar las capacidades que poseen las y los recuperadores de COOPRESER.

Con el fin de ampliar este análisis se presenta en un cuadro comparativo los ejes y sus respectivas variables, de manera que se pueda disponer de un panorama integral de los cambios que se evidenciaron a partir de la segunda medición.

Cuadro 4. Análisis Comparativo: línea base y segunda medición

1. EJES	2. BIENES	3. VARIABLES	4. PRIMERA MEDICIÓN	5. SEGUNDA MEDICIÓN
<b>BIOFÍSICO</b> 50%	<b>BIENES MERCANTILES</b>	VIVIENDA	77%	82%
		LOCALIZACIÓN EN ESPACIOS DE ALTO RIESGO	58%	53%
		ALIMENTACIÓN	66%	68%
		VESTUARIO	41%	37%
		TRANSPORTE	39%	68%
<b>SOCIOECONÓMICO</b> 33%		RECREACIÓN	50%	59%
		EDUCACIÓN	83%	80%
		SALUD	73%	78%
		TRABAJO	54%	73%
		ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA	58%	53%
<b>POLÍTICO</b> 17%	<b>BIENES NO MERCANTILES</b>	MEDIO AMBIENTE	66%	69%
		SEGURIDAD	62%	44%
		IDENTIDAD	73%	77%
		SENTIDO DE PERTENENCIA	43%	63%
		LIBERTAD	93%	86%
		JUSTICIA	48%	57%
ICVR 100%		TOTAL	62%	68%

Antes de realizar el análisis comparativo, es pertinente aclarar el significado de los colores (Verde y amarillo) utilizados en la cuarta y quinta columna donde se identifican los porcentajes obtenidos por cada una de las variables. Esto con el objeto de manejar la metodología del semáforo, donde el verde significa aquella variable que alcanza un puntaje alto; el amarillo representa aquellas variables que se encuentran en un nivel medio; en la caso que hubiese una variable en rojo, querría decir que se posiciona en el nivel bajo.

La variable de vivienda que constituye el eje biofísico, presenta un avance de un 5%, alcanzando el 82%. Esto se debe a que en el período de ejecución del proyecto, el 4% (5) de las familias se mudaron de residencia, cambiando así sus condiciones de infraestructura física, lo cual que desde luego influye en el nivel de vida de las y los asociados.

Sin embargo, pese a que se presenta un cambio del lugar donde residían, se encuentra que, aumenta la inseguridad, debido a la ubicación de las viviendas en espacios de alto riesgo. Por ello, la variable de localización - que para la línea base era del 58%-, muestra una disminución en el índice para la segunda medición de un 5% (53%). El medio ambiente se encuentra relacionado con la variable de localización, la cual llega al 69%, encontrando que debido a las campañas de educación ambiental dirigida a las y los asociados, se promovieron las prácticas ambientales en sus hogares.

La alimentación alcanza un aumento del 2% (68%), si bien es cierto, los hábitos alimenticios descritos en la primera medición se mantienen. Sin embargo, el número de asociados y asociadas que han dejado de consumir alimentos por falta de dinero se redujo del 21% al 18%.

Las posibilidades de acceder al vestuario se ven reducidas en un 4% para el segundo momento, obteniendo el 37%, lo cual significa que las y los recuperadores no poseen los recursos necesarios para cubrir las necesidades mínimas de vestuario.

Se observa un cambio significativo (29%) en la variable de transporte, puesto que en la primera medición alcanzaba el 39% y en la segunda llega al 68%. Entre los factores que influyen en este avance se encuentra, el aumento del subsidio para cubrir con el gasto del transporte, así como el traslado de residencia a lugares más cercanos al trabajo.

La recreación como derecho fundamental para los seres humanos es una variable que también presenta un progreso dentro del índice (9%), alcanzando el 59%. Con el fin de promover este derecho, la organización durante el proyecto, llevó a cabo actividades lúdicas para las y los asociados y sus familias, tales como: paseo de integración, celebración del día del recuperador, la fiesta de disfraces para sus hijos e hijas, entre otras como, tardes de cine.

La variable de educación, por su parte, muestra un descenso (3%), obteniendo al final del proceso el 80%. Los horarios laborales no facilitan la inclusión en instituciones educativas para que las y los asociados se alfabeticen o alcancen niveles de escolaridad más altos.

Teniendo en cuenta que el 98% de la población se encuentra afiliada a la seguridad social en salud y que durante el proyecto se realizaron jornadas de prevención y tratamiento en medicina, odontología, oftalmología, ginecología y otorrino; se evidencia que la variable salud presenta un avance del 5%, alcanzando el 78% en el índice. Estas actividades permitieron la promoción de los estilos de vida saludable que incluye hábitos alimenticios, salud física y mental, ambiente sano.

El trabajo es una variable que está operacionalizada no solo por la compensación, sino también por los siguientes aspectos: la afiliación a la administradora de riesgos profesionales, al fondo de pensión y las cajas de compensación familiar; condiciones laborales; capacitación y formación y salud ocupacional. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede determinar que existe acceso a estas garantías. Además, se fortaleció la formación de las y los asociados, a través de un

programa de capacitación de manual de funciones que pretendía mejorar los servicios. Debido a esto la presente variable suma un 19% al porcentaje inicial, obteniendo el 73% para la segunda medición.

La dependencia económica sufre un descenso en la tabla (5%), ya que para el momento inicial obtuvo el 58%, y para el final del proyecto alcanza al 53%. Esto se debe a la falta de apoyo económico por parte de la pareja, como por ejemplo las madres solteras. Además, es posible que ésta desmejora se presente, debido a que para la segunda medición la aplicación del instrumento se realiza sobre el 75% (90) de la población.

La percepción de las personas frente a la seguridad que les inspira el barrio donde viven, los niveles de delincuencia y las experiencias vividas por los asociados; son aspectos que influyeron para que la variable de seguridad disminuyera en un 18%, debido a que en la línea base alcanzó el 62% y al final del proyecto el 44%.

En el marco del proyecto se realizaron actividades, tales como: curso de cooperativismo dictado por el SENA, en donde se afianzan conocimientos sobre principios, estatutos y regímenes del trabajo asociado, derechos y deberes de las y los asociados, entre otros espacios de participación, como la asamblea general. Dichas acciones permitieron la formación y capacitación de las y los asociados de COOPRESER, generando consecuencias positivas en variables que constituyen el eje político. Entre ellas se encuentran: la identidad (77%), el sentido de pertenencia (63%) y la justicia (57%).

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores se puede deducir que la segunda medición presenta evidentemente el avance que se obtuvo a partir del proyecto ejecutado por COOPRESER en los niveles de vida de las y los recuperadores que hacen parte de esta organización. Por tanto, es necesario que las actividades se hagan sostenibles en el tiempo, con el fin de promover el mejoramiento de las condiciones socio-familiares de las y los asociados hasta alcanzar niveles de vida altos como expresión del desarrollo humano.

Además es importante rescatar, los avances y medidas que se han adoptado en la organización, con el fin de mejorar aquellos aspectos que emergieron en la investigación y que evidenciaron varias problemáticas y percepciones acerca de la Cooperativa. Por tanto, la administración inició un proceso de empoderamiento social, en el cual, las personas recibieron un acompañamiento y asesoría, con el fin de que asumieran cargos administrativos de dirección y control; otros se vincularon al consejo administrativo, a la junta de vigilancia y al comité de apelaciones. Espacios que promueven la participación y formación de las y los recuperadores de COOPRESER. De este modo se alcanza a visualizar avances significativos en cuanto a las relaciones interpersonales, hecho que mejora el ambiente laboral y que a su vez genera sentido de pertenencia con la organización.

## 5. CONCLUSIONES

Las y los recuperadores que se encuentran agrupados en COOPRESER alcanzan un nivel de vida medio. En efecto, al asociarse se garantizan las dotaciones iniciales necesarias en orden a alcanzar un mejor nivel de vida, puesto que se potencian las oportunidades iniciales, lo cual permite que estas personas desarrollen ciertas capacidades y que, por ende, avancen en su desarrollo humano. Es en este sentido, el índice de Calidad de vida obtiene un 62% en su línea base, y un 68% para la segunda medición.

Por lo anterior, se puede evidenciar que las características y las oportunidades de acceso a las condiciones biofísicas de las y los asociados alcanzan un porcentaje de 60% en la línea base, el 65% para la segunda medición. El 86% (103) de la población cuenta con vivienda constituyendo una dotación inicial en el desarrollo humano la posee, además con las adecuadas condiciones en cuanto a equipamiento, materiales y espacialidad. Estas estructuras se encuentran ubicadas en terrenos que están fuera del alcance de algún tipo de riesgo, ya sea de algún desastre natural o contaminación en el entorno. Sin embargo, 17 recuperadores (as) (14%), los cuales están recién ingresadas a la organización, vive en estructuras que no permiten tener una vida digna ni mucho menos el desarrollo de sus capacidades, y que se ubican, además, en zonas de riesgo y alta contaminación.

Las y los asociados cuentan con pocas posibilidades para cubrir la necesidad de vestuario, obteniendo un 41% en la línea base y un 37% en la segunda medición del índice. En este sentido, se logra evidenciar que el acceso al vestuario no es suficiente, porque la población no cuenta con los recursos que le permitan el acceso frecuente al vestuario.

Existen algunas oportunidades de acceso a los alimentos. Sin embargo, se requiere que la población consuma más proteínas y otros nutrientes que permitan que el organismo tenga un adecuado desarrollo. Por ello, un cambio en los hábitos alimenticios de la población resultaría pertinente para que obtengan el contenido nutricional que demanda el desempeño de sus labores cotidianas.

Las características y las oportunidades de acceso a las condiciones socioeconómicas de las y los asociados alcanzan un porcentaje de 67% en la línea base, y el 75% para la segunda medición. Teniendo en cuenta que, la cobertura en servicios de salud es del 100%, éstos están provistos, representando un avance significativo para la población en cuanto al acceso a los servicios de salud. Considerando este avance, se hace evidente una apertura de posibilidades a la población, en orden a lograr un nivel de vida digno en el plano individual y social, con lo que se logra la expansión de las capacidades y el respeto de los derechos humanos entendidos como prerrequisitos para que toda la población pueda acceder a un nivel de vida digno, pues gozan de todos los beneficios de estar asociados. De la población, el 47% (56) no asiste al médico ni al odontólogo como medida preventiva, por ello sus prácticas no tiene el objetivo de auto cuidado, sino el de tratamiento. Por esta razón, las y los asociados van al médico cuando se encuentran enfermos y no por prevención. En cuanto a la educación, se identifica que 110 asociados (as) (92%) saben leer y escribir, sin embargo 63 (53%) sólo han cursado estudios de primaria y 44 (37%) de secundaria. Además, el 92% (110) de las personas no se encuentran estudiando, situación que refleja las pocas oportunidades para que logren desarrollar sus potencialidades.

Se cuenta con espacios de sociabilidad, recreación y esparcimiento cercanos al hogar. Sin embargo, no se acude a dichos lugares por falta de recursos económicos. Por otra parte, COOPRESER no brinda esta serie de espacios en los que se puede satisfacer esta necesidad fundamental en el ser humano. A pesar de que un 52% (62) de la población tiene espacios de esparcimiento y recreación

cercanos al hogar como parques y canchas, el 51% (61) no acude a estos sitios o lo hacen esporádicamente.

La alternativa de trabajo que COOPRESER brinda ha contribuido en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociadas y asociados. Sin embargo, existen algunas problemáticas que conllevan a que no se estén brindando todas las libertades, como la falta de capacitación y el tipo de compensación que no alcanza para los gastos mínimos. Por otra parte, existen fortalezas como la afiliación al sistema de seguridad social (fondo de pensiones, cajas de compensación familiar y administradora de riesgos profesionales), que tiene una cobertura del 100%.

En cuanto a las capacidades y garantías que tiene la población respecto a los bienes no mercantiles, tales como Sentido de pertenencia, seguridad, justicia, identidad, libertad y medio ambiente, se identifica una serie de falencias, como la falta de capacitación y formación que promuevan la identidad para con la organización, desigualdad de oportunidades, los cuales deben fortalecerse, pues se trata del eje que se encuentra con el mínimo alcance dentro del índice.

El índice de Calidad de Vida de este grupo específico posee indicadores que permiten alcanzar un nivel de vida medio, a diferencia de las condiciones en las que vivían los recuperadores cuando se dedicaban al escarbe de las basuras en el sitio de disposición final, debido a que las y los recuperadores se encontraban en la pobreza extrema y realizaban sus actividades de manera informal, sin ninguna garantía.

## 6. RECOMENDACIONES

Diseñar e implementar el Proyecto de Educación Empresarial para COOPRESER, como estrategia que permita articular procesos de capacitación, formación, educación y asistencia técnica en las y los asociados.

Desarrollar talleres que promuevan adecuados hábitos alimenticios, teniendo en cuenta el contenido nutricional y la actividad laboral de las y los asociados. Así mismo, revisar las minutas que se preparan en el restaurante de la Cooperativa.

Gestionar subsidios de vivienda a través de las cajas de compensación y el Instituto de Vivienda del municipio de Bucaramanga, que les permita a las y los asociados adquirir esta dotación inicial, de manera que se les garantice unas condiciones mínimas para que las personas puedan expandir sus capacidades.

Mantener las actividades lúdico-recreativas, como oportunidad para desarrollar capacidades e incentivar a las y los asociados, para que enriquezcan su crecimiento personal y que abran diferentes horizontes al del trabajo.

Realizar campañas en salud de prevención y tratamiento en medicina, nutrición, odontología, oftalmología y otorrino, semestral o en su defecto anualmente.

Realizar procesos de inducción a los nuevos integrantes, para promover el sentido de pertenencia hacia la cooperativa. Para ello, es necesario capacitarlas y darles a conocer la dinámica y todas las experiencias por las cuales ha tenido que atravesar la organización a través de la historia para comprender el devenir de la organización social a la cual pertenece.

Fortalecer las relaciones interpersonales creando ambientes propicios entre los integrantes de la Cooperativa y la Administración, con el objeto de mejorar la comunicación, el ambiente laboral y los procesos internos.

Continuar con la promoción del desarrollo humano en las y los asociados de COOPRESER, así como la garantía de sus derechos humanos.

Crear espacios de participación, donde se fortalezcan los principios solidarios, tales como: cooperación, responsabilidad, democracia, justicia, equidad, formación, autonomía, entre otros como, el servicio a la comunidad, promoción de la cultura ambiental y participación.

Adoptar programas y proyectos fundamentados en los resultados del presente proceso investigativo, que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de las y los recuperadores.

Finalmente, es pertinente expresar la necesidad que existe de realizar futuros estudios, los cuales permitan un análisis comparativo entre los recuperadores que se encuentran agrupados en cooperativas y organizaciones, con aquellos que se encuentran en la informalidad, para poder realizar un contraste entre los dos grupos; y que a su vez tengan en cuenta aspectos de tipo cultural en cuanto a la forma como las y los recuperadores invierten sus ingresos en gastos suntuarios y que incluso son prioritarios para la población.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, María Eugenia y MARTÍNEZ, Horacio. *El desafío de la Pobreza*. Siglo del Hombre Editores, Fundación Social y Confederación Colombiana de ONG. 2001. Págs. 130.

ACURIO, G. *Segregadores de Basura*. Lima, Perú: Organización Panamericana de la Salud. 1981.

ARCOS, Oscar; BECERRA, Emperatriz; CORREDOR, Consuelo; GONZÁLEZ, Jorge, MUÑOZ, Manuel y RIVERA, Magda. *Pobreza y Desigualdad. Aproximaciones teóricas y evaluación de algunos índices*. Santa fe de Bogotá. Proyecto Colciencias-CINEP-CID. 1999. Págs. 130.

CASTORIADIS, Cornelius. *Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad*. En: El despertar de la modernidad en Colombia, foro por Colombia, 1991.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. *De los Derechos Colectivos y del Ambiente*. Capítulo III. 1991. Edición 2008. Págs. 54.

COOPRESER. *Índice De Vinculación Comunitaria. Sistema de medición IVC 3ra medición*. 2008.

COOPRESER LTDA. *Consejo de Administración. Estatutos y Regímenes de Trabajo Asociado y Compensaciones*. Bucaramanga. 2007. Págs. 72

CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. *Pobreza y Desigualdad: Reflexiones conceptuales y de medición*. Cinep; Colciencias; Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1999., págs. 222.

GALINDO, Magally Johanna. *Diario de Campo*. Primera Práctica Académica realizada en COOPRESER. 2008. Págs. 243.

GARAVITO, Leonardo. *Calidad de Vida y Conexión con el Medio: El caso de los vecinos del Humedal Santa María del Lago*. Bogotá. 2005. Pág. 99.

SARMIENTO ROJAS, Luz Dary. *Sistematización de la Experiencia de la Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios*. COOPRESER. Bucaramanga. 2008. Pág. 6

SEN, Amartya. *Desarrollo y libertad*. Editorial planeta. 1999. Págs. 440.

## WEBGRAFÍA

ANR. Asociación Nacional de Recicladores. En 15 municipios colombianos Santafé de Bogotá, Colombia. (En línea) Fecha de búsqueda: 8 de febrero de 2008. [www.habitat.aq.upm.es](http://www.habitat.aq.upm.es)

CEPAL. El uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales. -Serie manuales # 15. Fecha de consulta: 16 de enero de 2009. Disponible en: [www.eclac.org](http://www.eclac.org)

COOPRESER. *Cooperativa de Trabajo Asociado de Reciclaje y Servicios*. Colombia. 2007. [En línea]. [Fecha de Consulta 10 de febrero de 2008]. Disponible en: <http://www.COOPRESER.com/>

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2000: Derechos humanos y desarrollo humano*. (Nueva York, 2000). Pág. 19. En línea. Fecha de consulta 28 de enero de 2009. Disponible en [http://hdr.undp.org/reports/global/2000/sp/hdr\\_sp\\_2000.pdf](http://hdr.undp.org/reports/global/2000/sp/hdr_sp_2000.pdf).

TORRES MORA, Martha Cecilia. *Los Recicladores. Informe de Investigación*. Bogotá. 1993. Pág. 6. [En línea]. [Fecha de consulta: 3 de febrero de 2009]. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/sociologia/met2/1.htm>

GOMÉZ VELA, María y SABEH, Eliana. *Calidad de Vida: Evolución del Concepto y su influencia en la investigación y la práctica*. Universidad de Salamanca. Pág. 1. [En línea]. [Fecha de consulta: 25 de enero de 2009]. Disponible en: <http://www.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>

DANE. *Encuesta de Calidad de Vida*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia. 1997. [En línea]. [Fecha de Consulta: octubre 30 de 2007]. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/Pre\\_sentacion\\_dic1-cntv.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Pre_sentacion_dic1-cntv.pdf)

DANE. *Encuesta de Calidad de Vida*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia. 2003. [En línea]. [Fecha de Consulta: octubre 30 de 2007]. Disponible en:

[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/Pre\\_sentacion\\_dic1-cntv.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Pre_sentacion_dic1-cntv.pdf)

DIAZ CORRAL, Ileana Beatriz. *La Calidad de vida. Reto y necesidad en el mundo contemporáneo actual*. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2001. Pág. 54. (En línea). Fecha de consulta: 25 de enero de 2009. Disponible en: <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/14501305/575>

DELGADO, Pedro y SALCEDO, Tulia. *Aspectos Conceptuales sobre los indicadores de Calidad de Vida*. [En línea]. [Fecha de búsqueda: enero 15 de 2009]. Disponible en: [http://www.webpondo.org/files\\_oct\\_dic\\_03/AspectosConceptuales.pdf](http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/AspectosConceptuales.pdf)

Departamento de Epidemiología, Departamento de Promoción y Participación Ciudadana. II *Encuesta Nacional de Calidad de Vida y Salud*. Chile 2006. [En línea]. [Fecha de Consulta: octubre 30 de 2007]. Disponible en: <http://epi.minsal.cl/epi/html/sdesalud/calidaddevida2006/>

FEDESARROLLO. *Encuesta Social*. [En línea]. [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2007]. Disponible en: [www.fedesarrollo.org.co](http://www.fedesarrollo.org.co)

MANCERO, X. *La medición del desarrollo humano: elementos de un debate*. CEPAL Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos # 11. Fecha de consulta: 16 de enero de 2009. Disponible en: [www.eclac.org](http://www.eclac.org)

MEDINA, Martin. *Cooperativas de Recicladores Informales*. Tijuana, México. 2007. Pág. 4. [En línea]. [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2009]. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/mexico2005/medina2.pdf>

NACIONES UNIDAS. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A del 10 de Diciembre de 1948. [En Línea]. [Fecha de consulta 25 de enero de 2009]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

NACIONES UNIDAS. *Preguntas Frecuentes sobre el Enfoque de los Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo*. Nueva York y Ginebra. 2006. [En línea]. [Fecha de consulta 25 de enero de 2009]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

OCAMPO, Milenka y FORONDA, Carlos Alberto. *Medición de la Calidad de vida en Bolivia: Metodología y Medición*. Universidad Privada de Bolivia. 2007. Pág. 3. [En línea]. [Fecha de Consulta: 2 de noviembre de 2007]. Disponible en: [www.upb.gov.co](http://www.upb.gov.co)

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *El Desarrollo y su Índice de Desarrollo Humano*. [En línea]. [Fecha de consulta: 18 de enero de 2009]. Disponible en: [www.nud.gov](http://www.nud.gov) .

## ANEXOS

### Anexo A. Encuesta

FECHA \_\_\_\_\_

#### • INFORMACIÓN PERSONAL

1. Nombres y apellidos:

\_\_\_\_\_ (cód. #1)

2. Sexo: a. Femenino \_\_\_ b. Masculino \_\_\_

3. Edad Cumplida \_\_\_\_\_ años

4. Estado civil:

a. Soltero (a) \_\_\_ b. Casado(a) \_\_\_ c. Unión marital de hecho \_\_\_ d. Viudo (a) \_\_\_

5. Dirección: \_\_\_\_\_

6. Barrio: \_\_\_\_\_

7. Zona: a. Urbana \_\_\_ b. Rural \_\_\_

8. Comuna: \_\_\_\_\_

9. Nombre del cónyuge: \_\_\_\_\_ (cód. # 2)

10. Número de hijos: \_\_\_\_\_

11. Nombres y edad de los hijos que viven en el hogar:

Cód.	Nombres y Apellidos	Edad
a.		
b.		
c.		
d.		
e.		
f.		

12. Nombre y edad de otras personas de la familia que residen en el hogar (especificar el parentesco):

Cód.	Nombres y Apellidos	Edad
g.		
h.		
i.		

j.		
k.		
l.		

#### • VIVIENDA

13. Tipo de vivienda:

1. \_\_\_ Casa
2. \_\_\_ Apartamento
3. \_\_\_ Cuarto (s) en inquilinato
4. \_\_\_ Cuarto (s) en otro tipo de estructura
5. \_\_\_ Otro tipo de vivienda (carpa, tienda, vagón, embarcación, refugio natural, puente, etc.)

14. La vivienda ocupada por este hogar es:

1. \_\_\_ Propia, totalmente pagada
2. \_\_\_ Propia, la están pagando
3. \_\_\_ En arriendo o subarriendo
4. \_\_\_ En usufructo
5. \_\_\_ Ocupante de hecho

15. Material predominante de las paredes exteriores:

1. \_\_\_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida
2. \_\_\_ Tapia pisada, adobe
3. \_\_\_ Bahareque revocado
4. \_\_\_ Bahareque sin revocar
5. \_\_\_ Madera burda, tabla, tablón
6. \_\_\_ Material prefabricado
7. \_\_\_ Guadua, caña, esterilla, otro vegetal
8. \_\_\_ Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos o plásticos
9. \_\_\_ Sin paredes

16. Material predominante de los pisos:

1. \_\_\_ Mármol, parqué, madera pulida y lacada
2. \_\_\_ Alfombra o tapete de pared a pared
3. \_\_\_ Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo, madera pulida
4. \_\_\_ Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal
5. \_\_\_ Cemento, gravilla

6. \_\_\_ Tierra, arena

**17. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos, privados o comunales cuenta la vivienda?**

1. \_\_\_ Energía eléctrica
2. \_\_\_ Gas natural conectado a red pública
3. \_\_\_ Acueducto
4. \_\_\_ Alcantarillado
5. \_\_\_ Recolección de basuras      Veces por semana \_\_\_
6. \_\_\_ Telefonía
7. \_\_\_ Ninguno de estos servicios
8. \_\_\_ Todos menos telefonía
9. \_\_\_ Todos

**18. ¿Cuántas familias habitan la vivienda?**

1. \_\_\_ Vive solo (a)
2. \_\_\_ una
3. \_\_\_ dos
4. \_\_\_ más de dos

**19. ¿Cuántas personas duermen por habitación?**

1. \_\_\_ Uno o dos
2. \_\_\_ Tres
3. \_\_\_ Mas de tres

**• LOCALIZACIÓN EN ESPACIOS DE ALTO RIESGO AMBIENTAL**

**20. La vivienda se encuentra ubicada en zona de riesgo de:**

1. \_\_\_ Inundaciones
2. \_\_\_ Avalanchas, derrumbes o deslizamientos
3. \_\_\_ Desbordamientos, crecientes, arroyos
4. \_\_\_ Hundimiento del terreno
5. \_\_\_ Fallas geológicas
6. \_\_\_ Ninguno de los anteriores
7. \_\_\_ No sabe

**21. ¿En los últimos dos años, la vivienda ha sido afectada por alguno(s) de estos eventos?**

1. \_\_\_ Si

2. \_\_\_ No

9. \_\_\_ No sabe

Si responde sí precisar en qué Año: \_\_\_\_\_

**• MEDIO AMBIENTE**

**22. La vivienda se encuentra ubicada cerca de:**

1. \_\_\_ Fábricas o industrias
2. \_\_\_ Basureros
3. \_\_\_ Plazas de mercado o mataderos
4. \_\_\_ Aeropuertos
5. \_\_\_ Terminales de buses
6. \_\_\_ Caños de aguas negras
7. \_\_\_ Plantas de tratamiento de aguas residuales
8. \_\_\_ Líneas de transporte de hidrocarburos (gasoductos, poliductos)
9. \_\_\_ Líneas de energía de alta tensión (centrales eléctricas)
10. \_\_\_ Ninguno de los anteriores

**23. Si no cuenta con el servicio de recolección de basuras, ¿cómo eliminan principalmente las basuras?**

1. \_\_\_ La queman
2. \_\_\_ La entierran
3. \_\_\_ La tiran al río, caño, quebrada o laguna
4. \_\_\_ La tiran a patio, lote, zanja o baldío
5. \_\_\_ La recoge un servicio informal (zorra, carreta, etc.)

**24. ¿Usted y su familia recupera los residuos sólidos en la vivienda?**

1. \_\_\_ Si ¿a quién los entrega?
2. \_\_\_ No

**25. ¿Cuáles de las siguientes prácticas ambientales se presentan en su hogar?**

1. \_\_\_ Ahorro de agua
2. \_\_\_ Ahorro de luz
3. \_\_\_ No uso de aerosoles
4. \_\_\_ Disposición adecuada de los residuos
5. \_\_\_ Ninguna

• **ALIMENTACIÓN**

26. ¿Cuántas veces al día consume alimentos?

1. \_\_ una
2. \_\_ dos
3. \_\_ tres
4. \_\_ más de tres

27. ¿Cuántas veces al día consume alimentos su familia?

1. \_\_ una
2. \_\_ dos
3. \_\_ tres
4. \_\_ más de tres

28. ¿Usted recibe apoyos alimenticios (como mercados, almuerzos) a través de programas sociales?

1. \_\_ Si
2. \_\_ No

29. ¿Su familia recibe apoyos alimenticios (como mercados, almuerzos) a través de programas sociales?

1. \_\_ Si
2. \_\_ No

30. ¿Qué tipo de alimentos consumen en la semana?

Frecuencia: a. Todos los días      b. A veces  
c. Pocas veces      d. Nunca

1. Si      2. No      Frecuencia

1. Harinas
2. Verduras y frutas
3. Carnes

4. Lácteos, leguminosas y huevos

5. Grasas, aceites

6. Azúcares

31. ¿Por falta de dinero, usted o algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada?

1. \_\_ Si
2. \_\_ No

32. ¿Cuál es el gasto mensual aproximado en alimentos de este hogar?

1. \_\_ Entre 0 y 50 mil
2. \_\_ Entre 50 mil y 100 mil
3. \_\_ Entre 100 mil y 150 mil
4. \_\_ Entre 150 mil y 200 mil
5. \_\_ Entre 200 mil y 300 mil
6. \_\_ Más de 300 mil

• **VESTUARIO**

33. ¿Los ingresos familiares posibilitan el cubrimiento de la necesidad de vestuario para todos los miembros del hogar?

1. \_\_ Si
2. \_\_ No

34. ¿Con qué frecuencia compra vestuario para usted y su familia?

1. \_\_ Anual
2. \_\_ Semestral
3. \_\_ Mensual
4. \_\_ Nunca ¿por qué?
5. \_\_ Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

• **TRANSPORTE**

35. El medio de transporte que usted utiliza principalmente para ir a su sitio de trabajo es:

1. \_\_ Bus urbano
2. \_\_ A pie
3. \_\_ Taxi
4. \_\_ Transporte de la empresa
5. \_\_ Automóvil de uso particular

6.  Moto o bicicleta
7.  Otro ¿cuál?

**36. ¿Cuánto tiempo se demora usted en su viaje de ida al trabajo?** (incluya tiempo de espera del medio de transporte).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**37. ¿Su horario de labor afecta el acceso y costo del transporte?**

1.  Si
2.  No

**38. ¿Cuánto gasta mensualmente para trasladarse a su sitio de labor?**

1.  menor o igual a \$ 44.300
2.  mayor a \$ 44.300
3.  No gasta

#### • RECREACIÓN

**39. ¿Usted y su familia tienen acceso a espacios de esparcimiento y recreación cercanos al hogar?**

1.  Si ¿Cuáles?
2.  No

**40. ¿Usted y su familia destinan tiempo para la recreación y esparcimiento?**

1.  Diariamente
2.  Semanalmente
3.  Quincenal
4.  Mensualmente
5.  Anualmente
6.  Nunca

**41. ¿COOPRESER le brinda espacios de recreación y esparcimiento a usted y/o su familia?**

1.  Si
2.  No

#### • EDUCACIÓN

**42. ¿Sabe leer y escribir?**

1.  Si
2.  No

**43. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado y el último grado aprobado en ese nivel?**

	Nivel	Último
grado aprobado		

1.  Ninguno
2.  Básica primaria
3.  Básica secundaria y media
4.  Técnico o tecnológico
5.  Universitaria

**44. ¿Actualmente estudia? (asiste a la escuela, colegio o universidad)**

1.  Si (pase a la pregunta 46)
2.  No

**45. ¿Cuál es la principal razón para que no estudie?**

1.  Considera que no está en edad escolar o que ya terminó
2.  Costos educativos elevados o falta de dinero
  1.  Falta de tiempo
  2.  Responsabilidades familiares
  3.  Por problemas de inseguridad
  4.  Falta de cupos
  5.  No existe centro educativo cercano
  6.  Necesita trabajar
  7.  No le gusta o no le interesa el estudio
  8.  Tuvieron que abandonar el lugar de residencia habitual
  9.  Por enfermedad
  10.  Necesita educación especial

11.  Otra razón, ¿cual?  
\_\_\_\_\_

**46. ¿Actualmente sus hijos estudian?**

1.  Sí
2.  No (pase a la pregunta 50)
3.  No todos (para los hijos que estudian sigue a la pregunta 47 y para los que no, a la pregunta 50)

**47. ¿Cuál es el nivel educativo y grado que actualmente cursan?**

1.  Guardería
2.  Preescolar.
3.  Básica primaria
4.  Básica secundaria y media
5.  Técnico o tecnológico
6.  Universitaria sin título
7.  Universitaria con título.

**48. ¿El establecimiento donde estudian es oficial?**

1.  Sí
2.  No.

**49. ¿Dónde o con quién permanece la mayor parte del tiempo, en las horas en que no está asistiendo al establecimiento educativo?**

1.  Con su padre o madre en la casa
2.  Con su padre o madre en el trabajo.
3.  Con empleada o niñera en la casa
4.  Al cuidado de un pariente de 18 años o más
5.  Al cuidado de un pariente menor de 18 años
6.  En casa solo
7.  En casa, únicamente con menores que él
8.  En un sitio para el cuidado de menores (Jornada adicional o alterna, talleres, Etc.)
9.  Al cuidado de vecinos o amigos.
10.  En otro sitio (pase a la pregunta 53)

**50. ¿Cuál es el último nivel educativo alcanzado y grado aprobado en ese nivel?**

Nivel

1.  Ninguno
2.  Guardería
3.  Preescolar.
4.  Básica primaria
5.  Básica secundaria y media
6.  Técnico o tecnológico
7.  Universitaria sin título
8.  Universitaria con título.

**51. ¿Cuál es la principal razón para que no estudie su (s) hijo (a)?**

1.  Considera que no está en edad escolar o que ya terminó
2.  Costos educativos elevados o falta de dinero
3.  Falta de tiempo
4.  Responsabilidades familiares
5.  Por problemas de inseguridad
6.  Falta de cupos
7.  No existe centro educativo cercano
8.  Necesita trabajar
9.  No le gusta o no le interesa el estudio
10.  Tuvieron que abandonar el lugar de residencia habitual
11.  Por enfermedad
12.  Necesita educación especial
13.  Otra razón, ¿cual?

**52. ¿Dónde o con quién permanece su/s hijo/s/as la mayor parte del tiempo?**

1.  Con su padre o madre en la casa
2.  Con su padre o madre en el trabajo.
3.  Con empleada o niñera en la casa
4.  Al cuidado de un pariente de 18 años o más
5.  Al cuidado de un pariente menor de 18 años
6.  En casa solo

7.  En casa, únicamente con menores que él
8.  En un sitio para el cuidado de menores (Jornada adicional o alterna, talleres, Etc.)
9.  Al cuidado de vecinos o amigos.
10.  En otro sitio

**53. ¿Cuál es el máximo nivel de escolaridad que usted espera alcanzar?**

1.  Básica primaria
2.  Básica secundaria y media
3.  Técnico o tecnológico
4.  Universitaria
5.  Ninguno

**54. ¿Cuál es el máximo nivel de escolaridad que espera alcancen sus hijos?**

1.  Básica primaria
2.  Básica secundaria y media
3.  Técnico o tecnológico
4.  Universitaria
5.  Ninguno

**• SALUD**

**55. ¿Antes de vincularse a la Cooperativa se encontraba afiliado a uno de los siguientes servicios de salud?**

1.  Entidad promotora de salud (EPS)
2.  Administradora del régimen subsidiado (ARS)
3.  Empresa Solidaria
4.  Otra entidad
5.  Ninguna ¿por qué?

**56. Actualmente está afiliado a:**

1.  Entidad promotora de salud (EPS)
2.  Administradora del régimen subsidiado (ARS)
3.  Empresa Solidaria

4.  Otra entidad
5.  Ninguna ¿por qué?

**57. ¿Antes de vincularse a la Cooperativa su familia se encontraba afiliada a uno de los siguientes servicios de salud?**

1.  Entidad promotora de salud (EPS)
2.  Administradora del régimen subsidiado (ARS)
3.  Empresa Solidaria
4.  Otra entidad
5.  Ninguna ¿por qué?

**58. Su familia está afiliada en salud a:**

1.  Entidad promotora de salud (EPS)
2.  Administradora del régimen subsidiado (ARS)
3.  Empresa Solidaria
4.  Otra entidad
5.  Ninguna ¿por qué?

**59. El estado de su salud en general es:**

1.  Muy bueno
2.  Bueno
3.  Regular
4.  Malo

**60. Sin estar enfermo y por prevención, consulta por lo menos una vez al año:**

1.  Sólo al médico
2.  Sólo al odontólogo
3.  Al médico y al odontólogo

4. \_\_\_ A ninguno

**61. ¿Usted tiene alguna enfermedad crónica (hipertensión arterial, diabetes, etc.)?**

1. \_\_\_ Si tiene y consulta periódicamente

2. \_\_\_ Si tiene pero no consulta periódicamente

3. \_\_\_ No tiene enfermedad crónica

Si responde 1 y 2 especifique cuál enfermedad padece. \_\_\_\_\_

**62. ¿Alguien de su familia (de las que residen en el hogar) tiene alguna enfermedad crónica (hipertensión arterial, diabetes, etc.)?**

1. \_\_\_ Si tiene y consulta periódicamente  
\_\_\_\_\_

2. \_\_\_ Si tiene pero no consulta periódicamente  
\_\_\_\_\_

3. \_\_\_ No tienen enfermedad crónica

**63. En los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización?**

1. \_\_\_ Si

2. \_\_\_ No (pase a la pregunta 65)

**64. Para tratar ese problema de salud, ¿qué hizo principalmente?**

1. \_\_\_ Acudió a un médico general, especialista, homeópata, acupunturista, odontólogo, terapeuta o institución de salud

2. \_\_\_ Acudió a un promotor de salud o enfermero(a)

3. \_\_\_ Acudió a un boticario, farmacéuta o droguista.

4. \_\_\_ Consultó a un tegua, empírico, curandero, yerbatero, comadrona

5. \_\_\_ Asistió a terapias alternativas (acupuntura, esencias florales, música terapia, etc.)

6. \_\_\_ Usó remedios caseros

7. \_\_\_ Se autor recetó

8. \_\_\_ Nada

**• TRABAJO**

**65. Labor que desempeña:**

1. \_\_\_ Recuperador

2. \_\_\_ Seleccionador

3. \_\_\_ Auxiliar de bodega (embaladores, aux. de transporte)

4. \_\_\_ Auxiliar de oficios varios (personal de aseo)

5. \_\_\_ Supervisor de aseo

6. \_\_\_ Bodeguero

7. \_\_\_ Conductor

8. \_\_\_ Supervisor de rutas

9. \_\_\_ Equipajero

10. \_\_\_ Auxiliar de restaurante

**66. Tiempo de estar laborando en la cooperativa: \_\_\_\_\_**

**67. ¿Durante el tiempo de estar vinculado a la cooperativa ha cambiado de labor?**

1. \_\_\_ Si ¿Cuál o cuáles?

2. \_\_\_ No

**68. ¿Qué tipo de compensación recibe por su labor?**

1. \_\_\_ Compensación fija

2. \_\_\_ Compensación variable

**69. ¿Cuánto dinero estaba devengando antes de haber ingresado a la Cooperativa? Año: \_\_\_\_\_**

1. \_\_\_ Ninguno

2. \_\_\_ Entre cero y medio mínimo

2.  Entre medio salario mínimo y un salario mínimo
3.  Un salario Mínimo
4.  Más del salario mínimo

**70. ¿Cuánto dinero está devengando actualmente en la Cooperativa?**

1.  Entre cero a 200 mil
2.  Medio salario mínimo (216.000)
3.  Un salario Mínimo (433.000)
4.  Más del salario mínimo

**71. Los ingresos de su hogar:**

1.  No alcanzan para cubrir los gastos mínimos
2.  Solo alcanzan para cubrir los gastos mínimos
3.  Cubren más que los gastos mínimos

**72. ¿Actualmente asiste o asistió a un curso de capacitación para su labor?**

1.  Si ¿Cuál?
2.  No

**73. ¿La organización lo tiene afiliado a una Administradora de Riesgos Profesionales (ARP)?**

1.  Si ¿cuál?
2.  No
3.  NS/NR

**74. ¿Está afiliado actualmente a un fondo de pensiones?**

1.  Si ¿cuál?
2.  No
3.  NS/NR

**75. ¿Está afiliado actualmente a una caja de compensación familiar?**

1.  Si ¿cuál?
2.  No
3.  NS/NR

**76. ¿Cuenta la Cooperativa con un Comité Paritario de Salud Ocupacional?**

1.  Si
2.  No
3.  NS/NR

**77.Cuál de las siguientes opciones caracteriza más su puesto de trabajo:**

1.  Ruido fuerte que le dificulte la comunicación con sus compañeros
2.  Altas temperaturas
3.  Bajas temperaturas
4.  Iluminación suficiente para hacer su tareas
5.  Existe ventilación adecuada

**78. ¿Trabaja usted en áreas que puedan estar contaminadas con bacterias u otros microorganismos?**

1.  Si
2.  No

**79.¿Conoce el reglamento de higiene y seguridad industrial de la Cooperativa?**

1.  Si
2.  No

**80. ¿Desarrolla su labor guardando las pautas de prácticas seguras que se han recomendado en la Cooperativa?**

1.  Si
2.  No

**81. ¿Usa los elementos de protección personal adecuados para su labor?**

1.  Si
2.  No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

7.  Ninguno

• **ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA**

82. ¿A parte de usted existe otro integrante de la familia que aporta para los gastos del hogar?

1.  Sí ¿Quiénes (Cód.)? \_\_\_\_\_  
2.  No

83. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

1.  Ninguna  
2.  Entre 1 – 4  
3.  Más de 4

• **SEGURIDAD**

84. El lugar donde usted vive es:

1.  Seguro  
2.  Inseguro

85. Durante los últimos doce meses, usted o algún miembro del hogar ha sido víctima de los siguientes hechos?

1.  Atracos o robos  
2.  Homicidios o asesinatos  
3.  Lesiones personales o violaciones  
4.  Secuestros o desapariciones  
5.  Extorsiones o chantajes  
6.  Desalojos  
7.  Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
8.  Ninguno

86. En algún momento de su vida, Ud. y/o su familia ha sido víctima de:

1.  Desplazamiento forzado  
2.  Desplazamiento por fenómenos naturales  
3.  Violencia generalizada  
4.  Abuso sexual  
5.  Amenazas y/o chantajes  
6.  Otro ¿cuál?

87. ¿Con cuáles de las siguientes palabras ud. Identifica su futuro y el de su familia?

1.  Incierto  
2.  Solvente  
3.  Próspero  
4.  Tranquilo  
5.  Estable  
6.  Igual  
7.  mejor  
8.  peor  
9.  NS/NR

• **IDENTIDAD**

88. ¿Cómo se siente laborando en la cooperativa?

1.  A gusto  
2.  Obligado  
3.  Indiferente  
4.  Explotado  
5.  Otro ¿cuál?  
6. \_\_\_\_\_

89. ¿Si tuviera la oportunidad de asociarse a otra cooperativa de recuperadores lo haría?

1.  Sí  
2.  No

¿Por qué?

90. Frente a los comentarios negativos o falsos acerca de la cooperativa, ¿cuál de las siguientes actitudes asumiría?:

1.  Se queda callado  
2.  Defiende la cooperativa  
3.  Escucha y busca aclarar los malos comentarios  
4.  Cree lo que dicen y sigue comentando  
5.  Le es indiferente

• **SENTIDO DE PERTENENCIA**

91. ¿Conoce los principios básicos por los cuales se rigen las cooperativas de trabajo asociado?

1.  Sí

2.  No

**92. ¿Conoce los estatutos y regímenes de trabajo asociado que orientan a COOPRESER Ltda.?**

1.  Si  
2.  No

**93. ¿Ha recibido de COOPRESER LTDA capacitación sobre cooperativismo?**

1.  Si  
2.  No

**94. ¿De cuál de los siguientes organismos de administración y/o vigilancia de la Cooperativa ha hecho parte?**

1.  Consejo de administración
2.  Junta de vigilancia
3.  Comité de apelaciones
4.  Ninguno

**95. ¿Asiste a las reuniones de Asamblea General y extraordinarias programadas por la Cooperativa?**

1.  Si  
2.  No

**96. ¿Participa de las actividades de capacitación, recreación e integración que programa la cooperativa?**

1.  Si  
2.  No

**97. ¿Como asociado de la cooperativa hace sugerencias, observaciones o propuestas para mejorar los procesos de la organización?**

1.  Si  
2.  No

• **LIBERTAD**

**98. ¿Siente que tiene autonomía en el desarrollo de las labores asignadas?**

1.  Si  
2.  No

**99. ¿Su permanencia en la cooperativa es de manera voluntaria?**

1.  Si  
2.  No

**¿Por qué?**

---

---

---

**100. ¿Siente que usted puede tomar sus propias decisiones en su vida?**

1.  Si  
2.  No

• **JUSTICIA**

**101. ¿Conoce sus derechos dentro de la cooperativa?**

1.  Si  
2.  No

**102. ¿Ha hecho uso de los mecanismos y conductos regulares que aseguran el ejercicio de sus derechos?**

1.  Si  
2.  No

**103. ¿Siente que el acceso a las oportunidades que ofrece la cooperativa es igual para todos los asociados?**

1.  Si  
2.  No

• **PREGUNTAS ADICIONALES**

**104. ¿Con cuál de las siguientes palabras identifica lo que siente con respecto a su vida?**

1. \_\_\_ Feliz, agradecida y afortunada
2. \_\_\_ Infeliz, desagradecida y desafortunada

**105. ¿Para usted que significa tener calidad de vida?**

---

---

---

**106. Usted piensa que el nivel de vida actual de su hogar, respecto al que tenía antes de estar vinculado a la Cooperativa es:**

1. \_\_\_ Mejor
2. \_\_\_ Igual
3. \_\_\_ Peor

**107. ¿Además de usted cuál es el asociado ejemplo para la Cooperativa?**

---

---

**108. ¿Qué es lo más importante para su vida?**

---

---

Anexo B. Escala de Valores

VARIABLES	CATEGORIAS de	SUBCATEGORIAS	PREGUNTAS	VALORES	RESPUESTAS QUE MERECE
			AS	RES	PUNTO
			71	1	2-3
	Capacitación		72	1	1
	Sistema de seguridad social		73	1	1
			75	1	1
	Consumo ocupacional	Organización	76	2	3-4
			78	0,5	2
		Conocimiento	79	0,5	2
	Tipo	Prácticas	80	0,5	1-2
	Tenencia		84	0,5	1-2
	Condiciones	Materiales	85	3	1
	Acceso		86	2	5-6-7-8
	Acceso	Equipamiento	87	2	8-9
	Tiempo	Espacialidad	88	2	1-2-3
	Acceso		89	1	1
	Derechos	Conocimiento	90	2	1-2-3
	Acceso	Uso	92	2	2
	Oportunidad	Equidad	93	1	1-3
	Conocimiento		94	3	10
	Prácticas Ambientales		92	2	2
			92	0,5	1
	Ubicación		90	0,5	6
	Capacitación		94	0,5	1-2-3
	Participación		95	0,5	1
			96	0,5	1
	Acceso		97	0,5	1
	Prácticas de Auto cuidado	Sentimiento	88	4	1-2-3
			89	1	1
	Pertenencia		90	3	1-3
	Estado		63	1	2
			68	1	1
	Compensación		70	1	2-3

	<b>LIBERTAD</b> 2%	Autonomía		98	1	1
				99	0,5	1
				100	0,5	1
	<b>ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA</b> 2%	Apoyo Dependencia		82	1	1-2
				83	1	1-2
	<b>SEGURIDAD</b> 1%	Experiencias		84	1	8



### Anexo C. Operacionalización De Variables

EJE	VARIABLE	CONCETUALIZACIÓN	SUBVARIABLE	SUBSUB	SUBSUBS UB	OPERACIONALIZACIÓN
BIOFISICO	VIVIENDA	Se entenderá como Vivienda, a una unidad o espacio independiente y separado. Es un recinto que por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas.	Tipo			<b>13. Tipo de vivienda:</b> 1. __ Casa 2. __ Apartamento 3. __ Cuarto (s) en inquilinato 4. __ Cuarto (s) en otro tipo de estructura 5. __ Otro tipo de vivienda (carpa, tienda, vagón, embarcación, refugio natural, puente, etc.)
			Tenencia			<b>14. La vivienda ocupada por este hogar es:</b> 1. __ Propia, totalmente pagada 2. __ Propia, la están pagando 3. __ En arriendo o subarriendo 4. __ En usufructo 5. __ Ocupante de hecho 6. __ Propiedad familiar
			Condiciones	Materiales	Paredes	1. __ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida 2. __ Tapia pisada, adobe 3. __ Bahareque revocado 4. __ Bahareque sin revocar 5. __ Madera burda, tabla, tablón 6. __ Material prefabricado 7. __ Guadua, caña, esterilla, otro vegetal 8. __ Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos o plásticos 9. __ Sin paredes
					Pisos	<b>16. Material predominante de los pisos:</b> 1. __ Mármol, parqué, madera pulida y lacada 2. __ Alfombra o tapete de pared a pared 3. __ Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo, madera pulida 4. __ Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal 5. __ Cemento, gravilla

						6. <input type="checkbox"/> Tierra, arena
				Equipamiento	Servicios	<b>17. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos, privados o comunales cuenta la vivienda?</b> 10. <input type="checkbox"/> Energía eléctrica 11. <input type="checkbox"/> Gas natural conectado a red pública 12. <input type="checkbox"/> Acueducto 13. <input type="checkbox"/> Alcantarillado 14. <input type="checkbox"/> Recolección de basuras Veces por semana <input type="checkbox"/> 15. <input type="checkbox"/> Telefonía 16. <input type="checkbox"/> Ninguno de estos servicios 17. <input type="checkbox"/> Todos menos telefonía 18. <input type="checkbox"/> Todos
				Grado de hacinamiento		<b>19. ¿Cuántas personas duermen por habitación?</b> 4. <input type="checkbox"/> Uno o dos 5. <input type="checkbox"/> Tres 6. <input type="checkbox"/> Mas de tres
	<b>LOCALIZACIÓN EN ESPACIOS DE ALTO RIESGO</b>	Son espacios territoriales que por sus características geográficas pueden presentar fenómenos naturales como <b>desbordamientos, deslizamientos, hundimiento de terreno y avalanchas</b> , es por esto que no son aptos para la	Ubicación	Zona de riesgo		<b>20. La vivienda se encuentra ubicada en zona de riesgo de:</b> 8. <input type="checkbox"/> Inundaciones 9. <input type="checkbox"/> Avalanchas, derrumbes o deslizamientos 10. <input type="checkbox"/> Desbordamientos, crecientes, arroyos 11. <input type="checkbox"/> Hundimiento del terreno 12. <input type="checkbox"/> Fallas geológicas 13. <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores 14. <input type="checkbox"/> No sabe

		construcción de viviendas.				
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Sistema compuesto por los elementos naturales, sociales y culturales que existen en la tierra, sus permanentes interacciones y los resultados que de ellas se derivan.	Ubicación	Zona contaminada			<b>22. La vivienda se encuentra ubicada cerca de:</b> 11. <input type="checkbox"/> Fábricas o industrias 12. <input type="checkbox"/> Basureros 13. <input type="checkbox"/> Plazas de mercado o mataderos 14. <input type="checkbox"/> Aeropuertos 15. <input type="checkbox"/> Terminales de buses 16. <input type="checkbox"/> Caños de aguas negras 17. <input type="checkbox"/> Plantas de tratamiento de aguas residuales 18. <input type="checkbox"/> Líneas de transporte de hidrocarburos (gasoductos, poliductos) 19. <input type="checkbox"/> Líneas de energía de alta tensión (centrales eléctricas) 20. <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores
						<b>24. ¿Usted y su familia recupera los residuos sólidos en la vivienda?</b> 3. <input type="checkbox"/> Sí ¿a quién los entrega? 4. <input type="checkbox"/> No
				Prácticas ambientales	Ahorro	
<b>ALIMENTACIÓN</b>	Consiste en obtener del entorno productos naturales o transformados que conocemos con el nombre de	Consumo	Frecuencia			<b>26. ¿Cuántas veces al día consume alimentos?</b> 1. <input type="checkbox"/> una 2. <input type="checkbox"/> dos 3. <input type="checkbox"/> tres
			Tipo			<b>30. ¿Qué tipo de alimentos consumen en la semana?</b>

		alimentos, que consisten en sustancias llamadas nutrientes.				<b>Frecuencia: a. Todos los días b. A veces c. Pocas veces d. Nunca</b> 1. Harinas 2. Verduras y frutas  3. Carnes 4. Lácteos, leguminosas y huevos 5. Grasas, aceites 6. Azúcares
				Gastos		<b>31. ¿Cuál es el gasto mensual aproximado en alimentos de este hogar?</b> 7. __ Entre 0 y 50 mil 8. __ Entre 50 mil y 100 mil 9. __ Entre 100 mil y 150 mil 10. __ Entre 150 mil y 200 mil 11. __ Entre 200 mil y 300 mil __ Más de 300 mil
		Acceso		<b>32. ¿Por falta de dinero, usted o algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada?</b> 1. __ Si 2. __ No		
	VESTUARIO	El vestuario es el conjunto de trajes (vestidos), complementos, calzados, etc.	Acceso		<b>33. ¿Los ingresos familiares posibilitan el cubrimiento de la necesidad de vestuario para todos los miembros del hogar?</b> 3. __ Si 4. __ No	
				Frecuencia		<b>34. ¿Con qué frecuencia compra vestuario para usted y su familia?</b> 6. __ Anual 7. __ Semestral 8. __ Mensual 9. __ Nunca ¿por qué? 5. __ Otra ¿Cuál?

	<b>TRANSPORTE</b>	Se entiende por transporte al traslado de personas o bienes de un lugar a otro. Dentro de esta acepción se incluyen numerosos conceptos, de los que los más importantes son infraestructuras, vehículos y operaciones.	Acceso			<b>37. ¿Su horario de labor afecta el acceso y costo del transporte?</b> 3. <input type="checkbox"/> Si 4. <input type="checkbox"/> No
			Costo			<b>38. ¿Cuánto gasta mensualmente para trasladarse a su sitio de labor?</b> 3. <input type="checkbox"/> menor o igual a \$ 44.300 4. <input type="checkbox"/> mayor a \$ 44.300 5. <input type="checkbox"/> No gasta
<b>SOCIOECONÓMICO</b>	<b>RECREACIÓN</b>	La recreación es una actividad que relaja a los seres humanos de la fatiga del trabajo, a veces proveyéndole un cambio, distracción, diversión y restaurándolas para el trabajo. Hoy en día la recreación no es ligera ni pasiva y no involucra física, mental	Acceso			<b>39. ¿Usted y su familia tienen acceso a espacios de esparcimiento y recreación cercanos al hogar?</b> 1. <input type="checkbox"/> Si ¿Cuáles? 2. <input type="checkbox"/> No
						<b>40. ¿COOPRESER le brinda espacios de recreación y esparcimiento a usted y/o su familia?</b> 1. <input type="checkbox"/> Si 2. <input type="checkbox"/> No
		Tiempo			<b>41. ¿Usted y su familia destinan tiempo para la recreación y esparcimiento?</b> 1. <input type="checkbox"/> Diariamente 2. <input type="checkbox"/> Semanalmente 3. <input type="checkbox"/> Quincenal 4. <input type="checkbox"/> Mensualmente 5. <input type="checkbox"/> Anualmente 6. <input type="checkbox"/> Nunca	
	<b>EDUCACIÓN</b>	Según el Ministerio de Educación, es un proceso de	Alfabetismo			<b>42. ¿Sabe leer y escribir?</b> 1. <input type="checkbox"/> Si 2. <input type="checkbox"/> No

		construcción personal y social de acuerdo a patrones referenciales socioculturales que favorece el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades y habilidades del individuo y que finalmente lo conduce		Nivel educativo		<p><b>43. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado y el último grado aprobado en ese nivel?</b></p> <p style="text-align: right;">Nivel</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Ninguno  7. <input type="checkbox"/> Básica primaria  8. <input type="checkbox"/> Básica secundaria y media  9. <input type="checkbox"/> Técnico o tecnológico  10. <input type="checkbox"/> Universitaria</p>
<b>SALUD</b>		Se entenderá la salud desde el enfoque de desarrollo personal y social, en donde se mas que la ausencia de la enfermedad, la salud como un estado de bienestar físico y moral, en donde debe existir un ecosistema estable y estilos de vida saludable.	Acceso	Afiliación		<p><b>56. Actualmente está afiliado a:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Entidad promotora de salud (EPS)  2. <input type="checkbox"/> Administradora del régimen subsidiado (ARS)  3. <input type="checkbox"/> Empresa Solidaria  4. <input type="checkbox"/> Otra entidad  5. <input type="checkbox"/> Ninguna ¿por qué?</p>
			Percepción	Estado de salud		<p><b>59. El estado de su salud en general es:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Muy bueno  2. <input type="checkbox"/> Bueno  3. <input type="checkbox"/> Regular  4. <input type="checkbox"/> Malo</p>
			Prácticas de auto cuidado	Prevención		<p><b>60. Sin estar enfermo y por prevención, consulta por lo menos una vez al año:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sólo al médico  2. <input type="checkbox"/> Sólo al odontólogo  3. <input type="checkbox"/> Al médico y al odontólogo  4. <input type="checkbox"/> A ninguno</p>
			Estado			<p><b>61. ¿Usted tiene alguna enfermedad crónica (hipertensión arterial, diabetes, etc.)?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Si tiene y consulta periódicamente  2. <input type="checkbox"/> Si tiene pero no consulta periódicamente  3. <input type="checkbox"/> No tiene enfermedad crónica</p>

					Si responde 1 y 2 especifique cuál enfermedad padece
					<b>63. En los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización?</b> 1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No (pase a la pregunta 65)
	<b>TRABAJO</b>	Es todo esfuerzo físico y/o mental del hombre desplegado en función de obtener bienes satisfactorios más adecuados. Es el conjunto de facultades corporales y mentales existentes en el ser humano, puestas en ejercicio para producir un bien o un servicio.	Compensación	Tipo	<b>68. ¿Qué tipo de compensación recibe por su labor?</b> <input type="checkbox"/> Compensación fija <input type="checkbox"/> Compensación variable
Salario				<b>70. ¿Cuánto dinero está devengando actualmente en la Cooperativa?</b> 1. <input type="checkbox"/> Entre cero a 200 mil 2. <input type="checkbox"/> Medio salario mínimo (216.000) 3. <input type="checkbox"/> Un salario Mínimo (433.000) 4. <input type="checkbox"/> Más del salario mínimo	
Ingresos				<b>71. Los ingresos de su hogar:</b> 1. <input type="checkbox"/> No alcanzan para cubrir los gastos mínimos 2. <input type="checkbox"/> Solo alcanzan para cubrir los gastos mínimos 3. <input type="checkbox"/> Cubren más que los gastos mínimos	
Sistema de Seguridad Social			<b>73. ¿La organización lo tiene afiliado a una Administradora de Riesgos Profesionales (ARP)?</b> 4. <input type="checkbox"/> Sí ¿cuál? 5. <input type="checkbox"/> No 6. <input type="checkbox"/> NS/NR		

				FP	74. ¿Está afiliado actualmente a un fondo de pensiones? 4. <input type="checkbox"/> Si ¿cuál? 5. <input type="checkbox"/> No 6. <input type="checkbox"/> NS/NR
				CCF	75. ¿Está afiliado actualmente a una caja de compensación familiar? <input type="checkbox"/> Si ¿cuál? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NS/NR
			Salud Ocupacional	Ambiente	78. ¿Trabaja usted en áreas que puedan estar contaminadas con bacterias u otros microorganismos? 3. <input type="checkbox"/> Si 4. <input type="checkbox"/> No
				Reglamento	79. ¿Conoce el reglamento de higiene y seguridad industrial de la Cooperativa? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
				Prácticas seguras	80. ¿Desarrolla su labor guardando las pautas de prácticas seguras que se han recomendado en la Cooperativa? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Uso de elementos	81. ¿Usa los elementos de protección personal adecuados para su labor ? 1. <input type="checkbox"/> Si 2. <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?				
POLÍTICO	ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA	Aquella situación en que la persona no puede atender por sí misma a su congrua subsistencia, debiendo recurrir para ello al sostén económico que	Apoyo		82. ¿A parte de usted existe otro integrante de la familia que aporta para los gastos del hogar? <input type="checkbox"/> Si ¿Quiénes (Cód.)? <input type="checkbox"/> No
			Dependencia		83. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted? 1. <input type="checkbox"/> Ninguna 2. <input type="checkbox"/> Entre 1 – 4

		puede ofrecerle el oficial o suboficial del cual aparece como dependiente.				3. <input type="checkbox"/> Más de 4
<b>SEGURIDAD</b>		Se entiende como el sentimiento de tranquilidad con respecto a su entorno, pero también con respecto a su vida	Percepción			<b>84. El lugar donde usted vive es:</b> 1. <input type="checkbox"/> Seguro 2. <input type="checkbox"/> Inseguro
			Experiencia			<b>85. Durante los últimos doce meses, usted o algún miembro del hogar ha sido víctima de los siguientes hechos?</b> 9. <input type="checkbox"/> Atracos o robos 10. <input type="checkbox"/> Homicidios o asesinatos 11. <input type="checkbox"/> Lesiones personales o violaciones 12. <input type="checkbox"/> Secuestros o desapariciones 13. <input type="checkbox"/> Extorsiones o chantajes 14. <input type="checkbox"/> Desalojos 15. <input type="checkbox"/> Otro ¿Cuál? _____ 16. <input type="checkbox"/> Ninguno
<b>IDENTIDAD</b>		Es el sentido de seguridad que da pertenecer a un grupo refuerza los valores y certidumbres que componen una comunidad; esto a su vez estimula la apertura al resto del mundo, la aceptación de la diferencia y una vívida curiosidad por las culturas ajenas	Sentimiento			<b>88. ¿Cómo se siente laborando en la cooperativa?</b> 7. <input type="checkbox"/> A gusto 8. <input type="checkbox"/> Obligado 9. <input type="checkbox"/> Indiferente 10. <input type="checkbox"/> Explotado 5. <input type="checkbox"/> Otro ¿cuál?
			Pertenencia			<b>89. ¿Si tuviera la oportunidad de asociarse a otra cooperativa de recuperadores lo haría?</b> 3. <input type="checkbox"/> Si 4. <input type="checkbox"/> No <b>¿Por qué?</b>  <b>90. Frente a los comentarios negativos o falsos acerca de la cooperativa, ¿cuál de las siguientes actitudes asumiría?:</b> 6. <input type="checkbox"/> Se queda callado 7. <input type="checkbox"/> Defiende la cooperativa 8. <input type="checkbox"/> Escucha y busca aclarar los malos comentarios 9. <input type="checkbox"/> Cree lo que dicen y sigue

						comentando __ Le es indiferente
<b>SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	Es el sentimiento de orgullo por pertenecer a un grupo o a una institución	Conocimiento				<b>91. ¿Conoce los principios básicos por los cuales se rigen las cooperativas de trabajo asociado?</b> 1. __ Si 2. __ No
						<b>92. ¿Conoce los estatutos y regímenes de trabajo asociado que orientan a COOPRESER Ltda.?</b> 3. __ Si 4. __ No
		Capacitación				<b>93. ¿Ha recibido de COOPRESER LTDA capacitación sobre cooperativismo?</b> 3. __ Si 4. __ No
		Participación				<b>94. ¿De cuál de los siguientes organismos de administración y/o vigilancia de la Cooperativa ha hecho parte?</b> 5. __ Consejo de administración  6. __ Junta de vigilancia 7. __ Comité de apelaciones 8. __ Ninguno
						<b>95. ¿Asiste a las reuniones de Asamblea General y extraordinarias programadas por la Cooperativa?</b> __ Si __ No
					<b>96. ¿Participa de las actividades de capacitación, recreación e integración que programa la cooperativa?</b> 2. __ Si 2. __ No	
						<b>97. ¿Como asociado de la cooperativa</b>

						<b>hace sugerencias, observaciones o propuestas para mejorar los procesos de la organización?</b> 1. <input type="checkbox"/> Si 2. <input type="checkbox"/> No
	<b>LIBERTAD</b>	Es la facultad natural de la voluntad humana para determinar espontáneamente sus actos. En ella encuentra, o debe encontrar, equilibrio el orden social. En su uso, el hombre debe tener en cuenta los derechos ajenos.	Autonomía			<b>98. ¿Siente que tiene autonomía en el desarrollo de las labores asignadas?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <b>99. ¿Su permanencia en la cooperativa es de manera voluntaria?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <b>¿Por qué?</b> <b>100. ¿Siente que usted puede tomar sus propias decisiones en su vida?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
	<b>JUSTICIA</b>	La justicia es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones	Derechos			<b>101. ¿Conoce sus derechos dentro de la cooperativa?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <b>102. ¿Ha hecho uso de los mecanismos y conductos regulares que aseguran el ejercicio de sus derechos?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
			Oportunidades			<b>103. ¿Siente que el acceso a las oportunidades que ofrece la cooperativa es igual para todos los asociados?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No



## Datos generales

En este lugar se encuentra ubicada la institución cofinanciadora (Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez) y la organización ejecutora (COOPRESER) del proyecto en el que se enmarca la investigación.

## Estructura

Aquí es donde se halla el esqueleto que sostiene el instrumento como tal, ya que se encuentran registrados los ejes, las variables, las categorías y cada una de las preguntas que fueron formuladas a la población. En este sentido, el sistema permite hacer las modificaciones que se consideren pertinentes para posteriores mediciones. Para volver al menú principal se debe hacer clic en el logo de reciclaje ubicado en la parte superior izquierda.



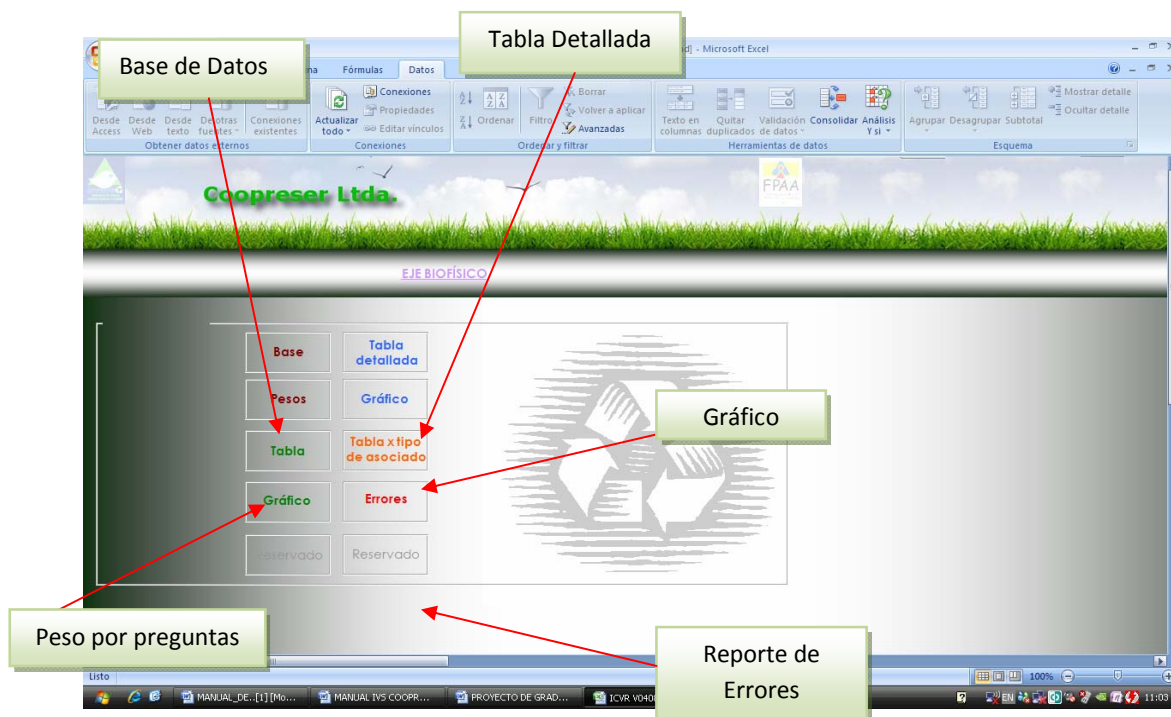
## Información de cada recuperador

Al hacer clic sobre este cuadro, el sistema se remite a la base donde se registran todos los datos personales de cada uno de los o las entrevistadas, tales como, el estado civil, la dirección e información familiar.



Ahora bien, para conocer el contenido de cada uno de los componentes se debe hacer clic sobre el nombre del que se desea observar. También se puede ver el índice general haciendo clic en el centro del gráfico.

**Figura 3: Los Ejes en el Sistema**



Cuando se ingresa a cada uno de los ejes, el sistema lo remite a la ventana de cada componente, en la cual se presentan los siguientes cuadros:

### Base

Esta opción direcciona a la base de datos en donde se nutre todo el instrumento. Allí se deben tabular los datos recolectados a través de la entrevista estructurada que con anterioridad se ha aplicado. El sistema cuenta con este lugar específico en donde se registran los datos recolectados en las entrevistas.

### Pesos

Allí se encuentran consignados los valores que les fueron asignados a cada una de las preguntas, donde existen puntajes máximos, medios y nulos.

Es así como el sistema del ICVR, cuenta con la opción “pesos”, lugar donde se encuentran los valores que tiene cada pregunta. Por tanto, dichos valores pueden estar sujetos a cambios y es por ello que la herramienta se convierte en un sistema flexible y dinámico. Es preciso recordar que para la asignación de los valores se tuvo en cuenta la forma como la población considera y percibe la calidad de vida, además de retomar el enfoque teórico que fundamenta el proceso investigativo. (Ver Anexo 2. Escala de Valores).

Figura 4: Base de Datos

Preguntas

NÚMERO DE ENCUESTA	1. Nombre y Apellidos (ID, NOMBRE APELLIDO)	ENCUESTADOR A	Momento	Tipo de asociado	Tipo de vivienda	Otro tipo de vivienda	14. ¿a vivienda es:	15. Material predominante de las paredes exteriores	16. Material pisos	Energía eléctrica	Oas natural conectado a red pública	
1	Ana Dely Medina	1	Línea base	Nuevo	CASA.		Propia, totalmente pagada	bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
2	Andrés Johanna Valencia	1	Línea base	Nuevo	APARTAMENTO		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
3	Anzo Mejía	1	Línea base	Nuevo	CASA		En arriendo	Cemento,				
4	Edilia Cacerena	1	Línea base	Nuevo	CASA		Propia,	Cemento,				
5	Diana Incha	1	Línea base	Nuevo	CASA.		Ocupante	Cemento,				
6	Gloria Hernández	1	Línea base	Nuevo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante	Tierra, arena	Baldosa, vinito,	1	0	
7		1	Línea base	Nuevo	APARTAMENTO		En arriendo	Baldosa, vinito,				
8		1	Línea base	Nuevo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante	Tierra, arena		1	0	
9		1	Línea base	Nuevo	CASA.		Propia,	Cemento,				
10		1	Línea base	Nuevo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante de hecho	Madera burda, taba, tabón	Madera burda,		1	0
11		1	Línea base	Nuevo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	En usufructo	Madera burda, taba, tabón	Tierra, arena		1	0
12		1	Línea base	Nuevo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante de hecho	zinc, tela, lona, cartón, latas, Desechos o plásticos	Tierra, arena		1	0
13		1	Línea base	Nuevo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante de hecho	zinc, tela, lona, cartón, latas, Desechos o plásticos	Tierra, arena		1	0
14	Herminda Fontaca	1	Línea base	Nuevo	CASA.		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
15	José Mercado Pacomó	1	Línea base	Nuevo	CASA.		Propia, totalmente pagada	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
16	Sandro Tascano Rivera	1	Línea base	Nuevo	CASA		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Baldosa, vinito,			
17	Camelina Hernández	1	Línea base	Nuevo	APARTAMENTO		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
18	Maria Lucrecia Moreno	1	Línea base	Nuevo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante de hecho	Bahareque sin revocar	Tierra, arena		1	0
19	Martha Nuba Sanchez Garcia	1	Línea base	Antiguo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante de hecho	zinc, tela, lona, cartón, latas, Desechos o plásticos	Tierra, arena		1	0
20	Noraiba Calderon	2	Línea base	Antiguo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante de hecho	Madera burda, taba, tabón	Tierra, arena		1	0
21	Graciela Gómez James	1	Línea base	Antiguo	OTRO TIPO DE	CAMBUCHE	Ocupante de hecho	Madera burda, taba, tabón	Tierra, arena		1	0
22	Yerry Rocio James	2	Línea base	Antiguo	CASA.		Propia, totalmente pagada	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,		1	1
23	Solangel Vilançar	2	Línea base	Antiguo	CASA.		Propia, totalmente pagada	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Tierra, arena			
24	Amparo Mejía Mejía	2	Línea base	Antiguo	CUARTO OTRO		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,		1	0
25	Ana Graciela Contreras Galvis	1	Línea base	Antiguo	CASA		Propia, totalmente pagada	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
26	Isabel Almendra Calderon	2	Línea base	Antiguo	CASA.		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
27	Briselda Lozada Guileres	1	Línea base	Antiguo	CASA.		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
28	Nelly Almeida Penéz	2	Línea base	Antiguo	CASA.		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Baldosa, vinito,			
29	Luz Marina Antolines Cárdenas	1	Línea base	Antiguo	CUARTO		En arriendo o subarriendo	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			
30	Juan Gabriel Mercado Palacios	1	Línea base	Antiguo	CASA.		Propia, totalmente pagada	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Cemento,			

Lista desplegable (opciones de respuesta)

Número del Entrevistado

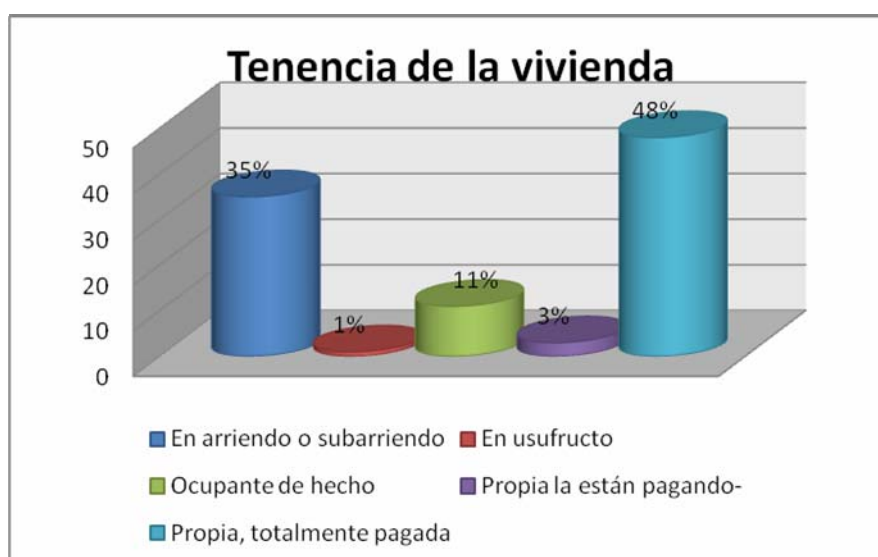
Las hojas utilizadas para tabular los datos, contienen columnas que representan cada una de las preguntas propuestas en la entrevista (Ver Figura 4). Así mismo, en cada fila aparecen las personas a las cuales se les aplica el instrumento. Los datos se van tabulando de manera horizontal, mediante listas desplegables que facilitan el registro, ya que allí se encuentran las posibles respuestas; sólo es necesario hacer clic sobre la opción que el entrevistado haya elegido. El sistema

reconoce los puntajes que tiene cada una de las respuestas, y va igualmente haciendo el cálculo del índice.

## Anexo E. Descripción de Gráficas

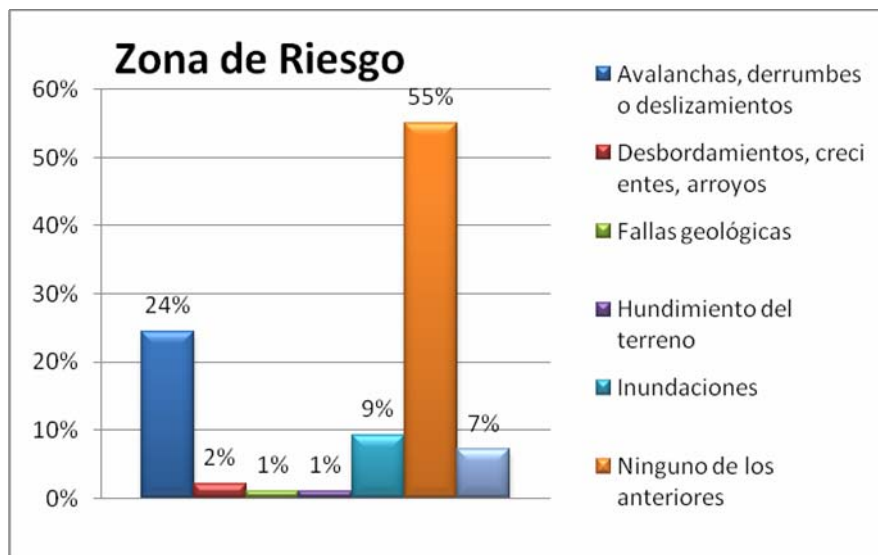
Con el objeto de facilitar el análisis fueron diseñadas 108 gráficas que permiten ver con mayor precisión los resultados de la línea base. No obstante, para efectos del presente documento, son anexadas las figuras con mayor relevancia en el estudio.

**Gráfica 1. Vivienda:**



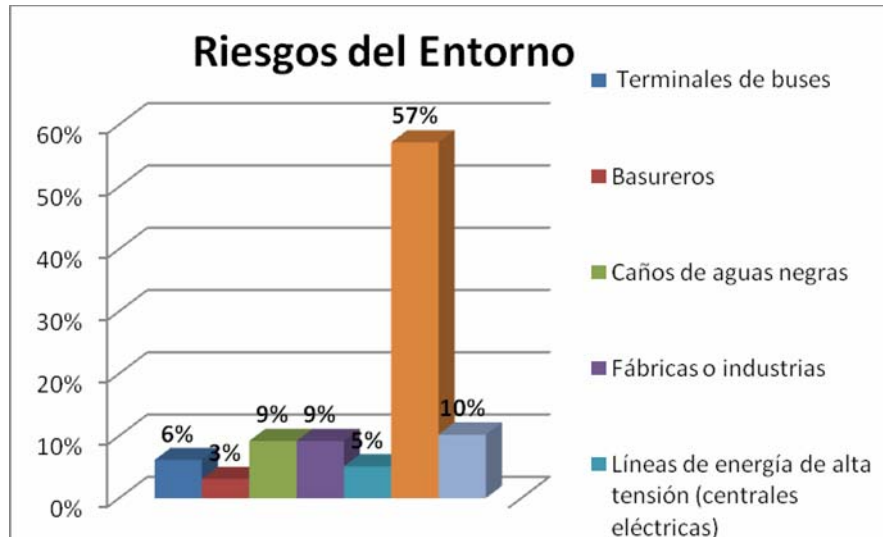
Esta gráfica da cuenta del estado de propiedad de las viviendas, en donde se puede ver que el 48% de la población cuenta con vivienda propia que se encuentra totalmente pagada; así mismo, un 35% habita en lugares arrendados o subarrendados; el 11% ocupan terrenos de hecho; un 3% reside en viviendas propias y que aún la están pagando; el 1% restante obtuvo sus viviendas en usufructo.

**Gráfica 2. Zona de Riesgo de la Vivienda:**



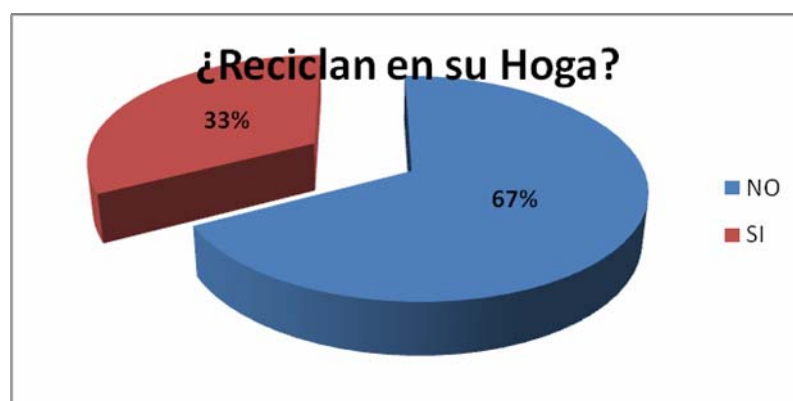
La anterior gráfica evidencia que el 38% de las y los asociados de la cooperativa viven en estructuras que se encuentran ubicadas en zona de riesgo, de las cuales el 24% están expuestas a derrumbes, avalanchas o deslizamientos; el 9% a inundaciones; el 2% a desbordamientos, crecientes o arroyos; un 1% se encuentra en lugares que presentan fallas geológicas; otro 1% presenta hundimiento del terreno. Por otra parte, el 55% de la población se ubica en sitios que no poseen ningún tipo de riesgo. El 7% de los entrevistados no saben si la zona presenta riesgo alguno.

**Gráfica 3. Riesgos del Entorno:**



Fundamentalmente, se quería conocer si el contexto en donde se ubican las viviendas de las y los asociados contiene riesgos ambientales. A este respecto, se encuentra que el 57% viven en zonas que no poseen ningún tipo de riesgo; el 10% habitan cerca de plazas de mercado o mataderos; el 9% residen colindantes a caños de aguas negras; otro 9% cerca de fábricas o industrias; un 5% se ubican aledaños a líneas de energía de alta tensión; y el 3% viven cerca a basureros.

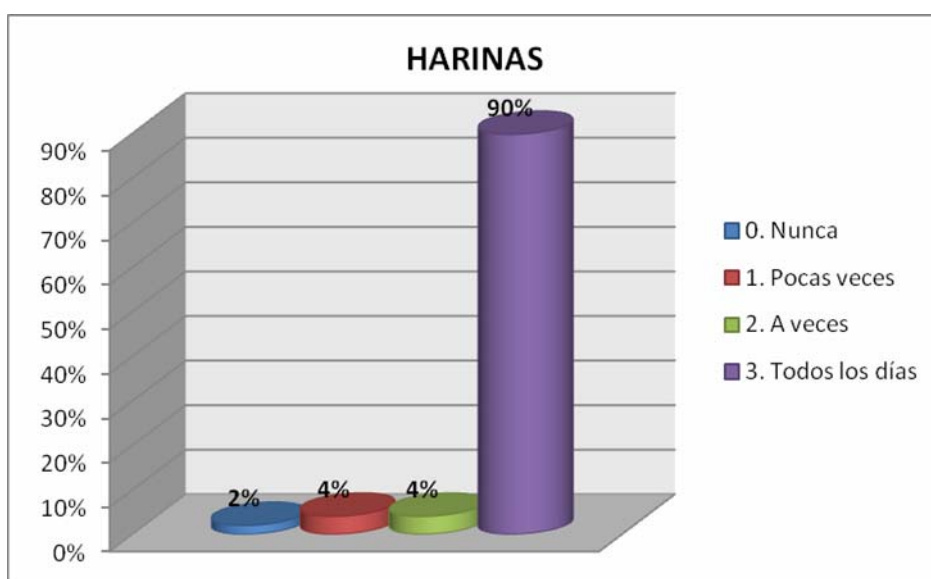
**Gráfica 4. Prácticas Ambientales**



Como es bien sabido, las y los asociados de Coopreser realizan sus labores en torno a la recuperación de residuos sólidos reciclables. Sin embargo, se quiso conocer si lo hacen

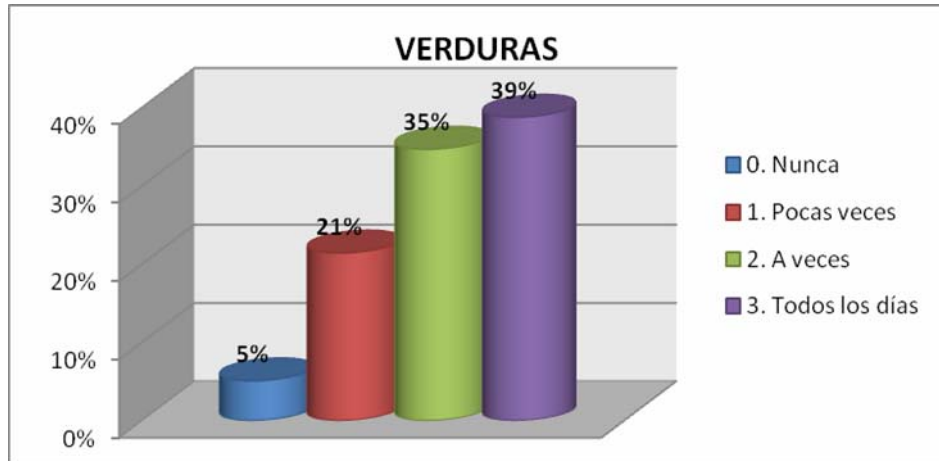
en sus hogares, de ahí a que se les preguntara si reciclaban en los hogares. Asombrosamente, el 67% no lo hace, argumentando que por sus casas no pasa nadie a recogerlos y que además, en sus casas no sale nada de residuos. Por otra parte, el 33% sí reciclan en la fuente, bien sea por conciencia ambiental o bien por solidaridad con los demás recuperadores, los cuales son por lo general informales, o en otros casos es Coopreser.

**Gráfica 5. Frecuencia de Harinas**



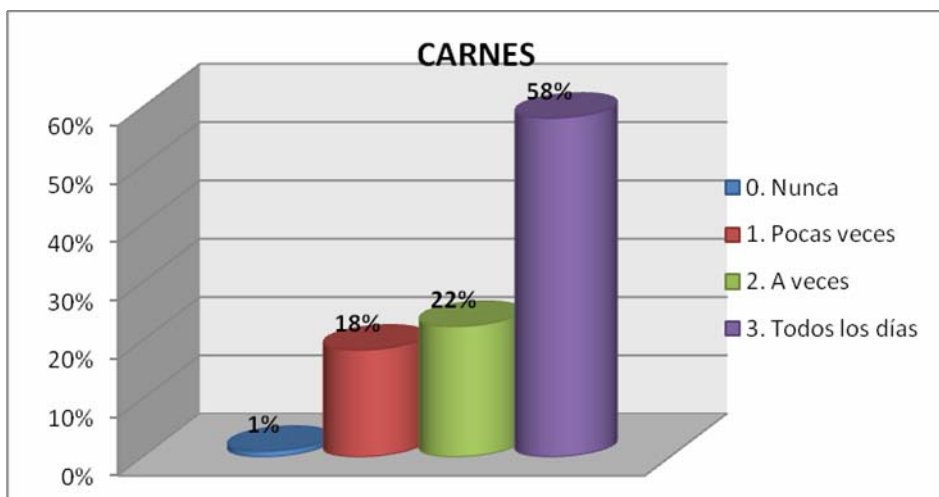
Los alimentos se encuentran clasificados en una pirámide alimenticia en la cual están distribuidas las proteínas, el calcio, el hierro, el cinz, las calorías, entre otros. Es por ello que dependiendo del grupo social, de las actividades que realicen, es que se determina lo que se debe consumir, la cantidad y la frecuencia. Teniendo en cuenta esta aclaración, las y los recuperados necesitan consumir casi todos los alimentos de la pirámide en iguales proporciones, sólo los azúcares y las grasas requieren ser consumidos en menores cantidades. En el gráfico se puede observar que el 90% consumen harinas todos los días; un 4% lo hace a veces; otro 4% las consume pocas veces, y un 2% no consume harinas.

**Gráfica 6. Frecuencia de Verduras**



En cuanto a las verduras, el porcentaje de asociadas y asociados que consume verduras todos los días es del 39%, los que las ingieren de cuando en cuando representan el 35%, el 21% muy pocas veces las consumen, y el 5% definitivamente no lo hace nunca.

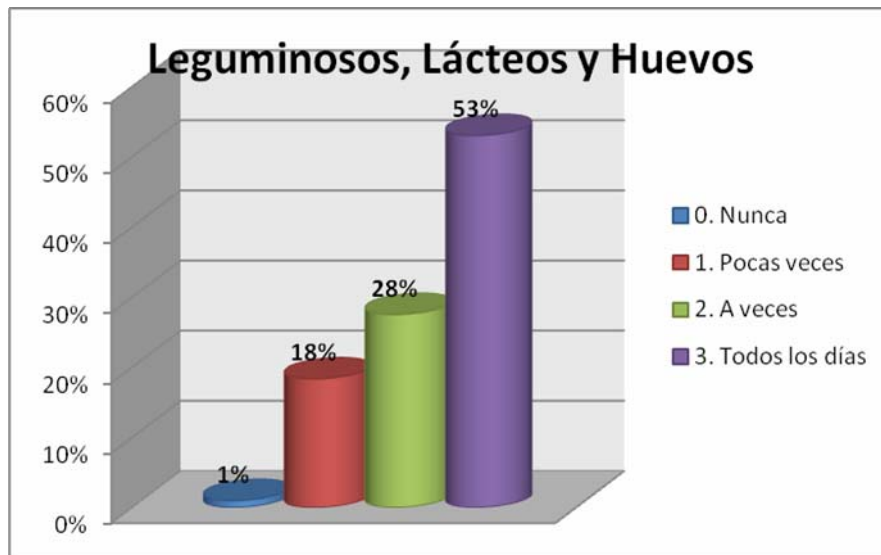
**Gráfica 7. Frecuencia de Carnes**



Las carnes como el pollo, el pescado, las carnes rojas, son alimentos ricos en proteínas, por tanto es un insumo que necesariamente se debe consumir. Sin embargo el 48% de las y los entrevistados no están ingiriendo las carnes necesarias para tener un desarrollo

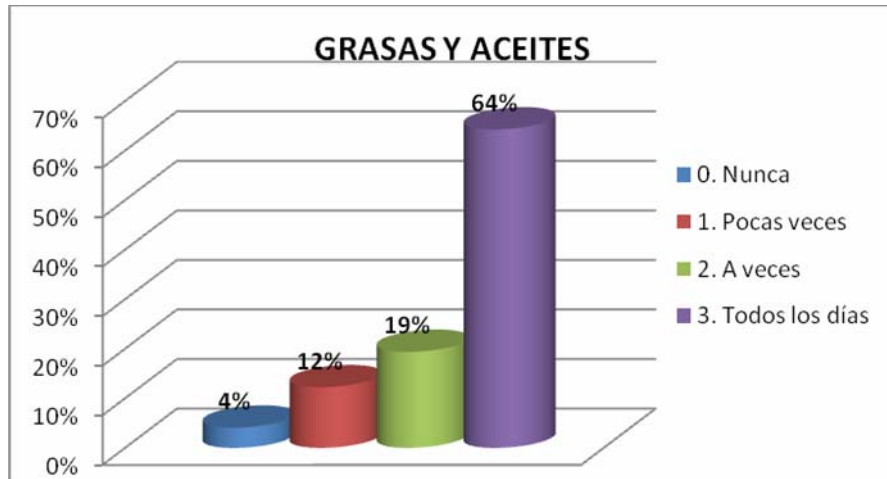
físico adecuado. De esta cifra, el 22% la consumen de vez en cuando; el 18% en pocas ocasiones, y el 1% nunca. El 58%, en cambio, consume carnes todos los días.

**Gráfica 8. Frecuencia de Leguminosos, lácteos y huevos**



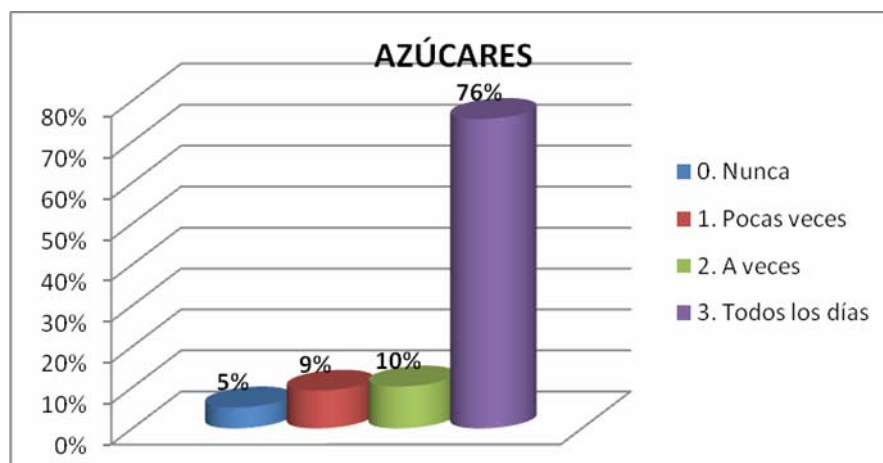
El 53% de la población consume el calcio que el cuerpo requiere, ingiere leguminosas, lácteos y huevos todos los días; el 28% lo hace a veces; el 18% más bien pocas veces, y el 1% nunca lo hace.

**Gráfica 9. Frecuencia de grasas y aceites**



Este es un grupo de la pirámide que debería consumirse en pocas proporciones. A pesar de ello, el 64% de la población los consume todos los días; el 19% a veces; sólo el 12% los consume pocas veces. Sin embargo, no lo hace por prevención, sino por tratamiento; es decir, solo en la medida en que poseen una enfermedad que les prohíbe ingerir grasas. Igualmente, el grupo poblacional que nunca los consume que es el 4%.

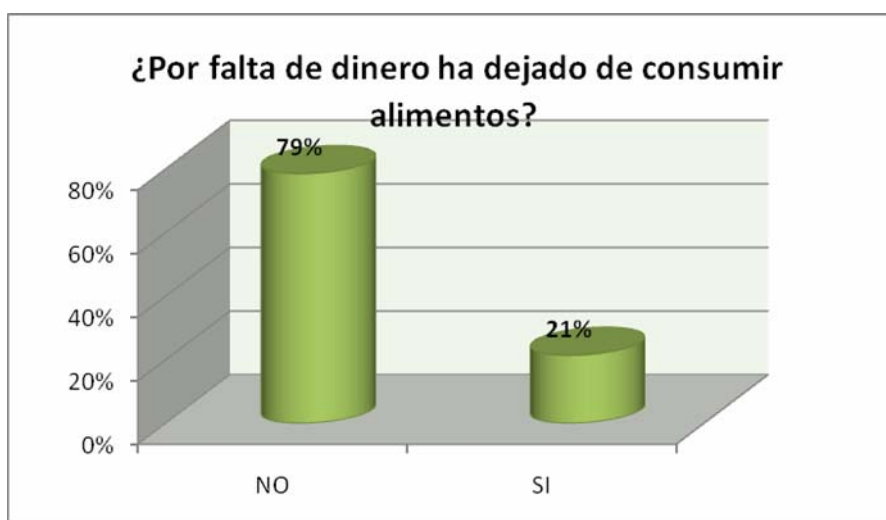
**Gráfica 10. Frecuencia de Azúcares**



El 76% de la población consume diariamente alimentos que contienen azúcar; el 10% las ingiere a veces; el 9% pocas veces y el 5% nunca.

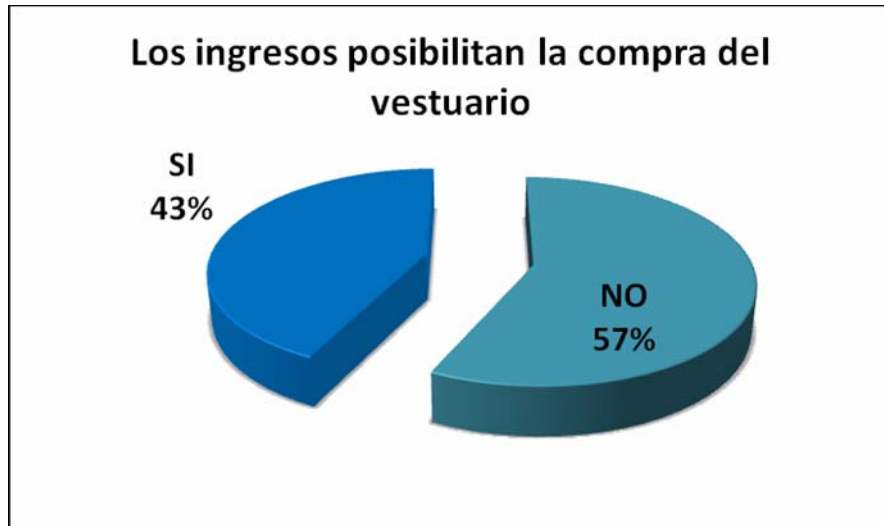
Teniendo en cuenta las anteriores gráficas que representan los hábitos alimenticios de la población, se puede inferir de manera general que se están consumiendo los nutrientes que se requieren, pero que además se está excediendo en el consumo de aquellos alimentos que se deberían comer en menor proporción, como los azúcares y las grasas. Si bien es cierto que diariamente se ingieren harinas, carnes, verduras, frutas y lácteos, habrá que aclarar que en varios casos la cantidad no es la suficiente.

**Gráfica 11. Acceso a los alimentos**



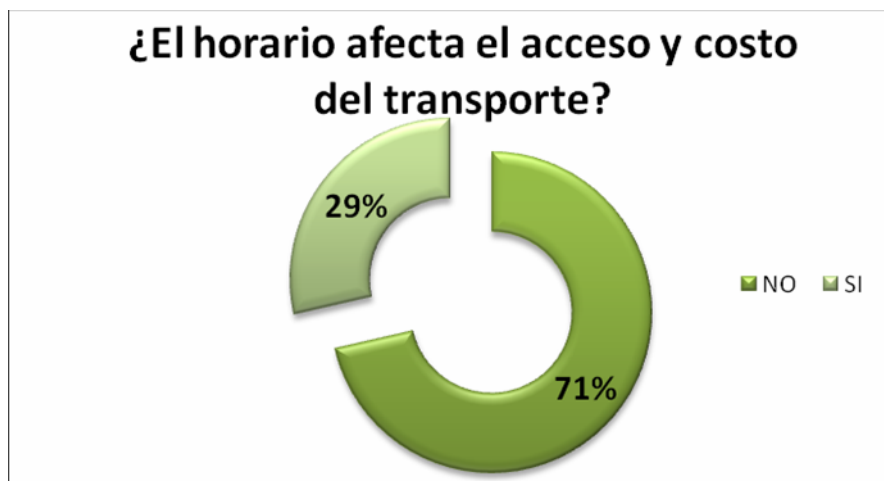
El objetivo de esta pregunta es observar si en los hogares se tiene el acceso a uno de los requerimientos esenciales como es la alimentación. En este caso, el 21% de la población afirma haber dejado de comer en los últimos días debido a los escasos recursos económicos con los que se cuenta, y el 79% no ha presentado esta problemática. Sin embargo, dentro de esta cifra se encuentran personas que, si bien es cierto no han dejado de comer por bajos ingresos, han tenido, empero, que subalimentarse; ésto quiere decir que consumen alimentos, pero no los que requieren, sino a los que les es posible acceder. También existen casos dentro de este 79% que han tenido que dejar de consumir, pero no precisamente en el tiempo que se estipula en la pregunta planteada.

**Gráfica 12. Acceso a Vestuario:**



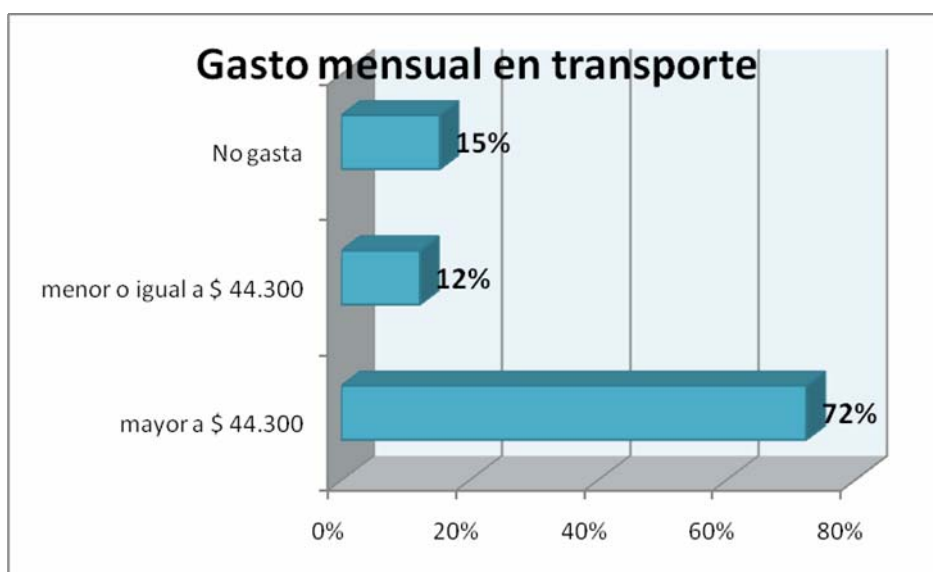
Con el anterior cuestionamiento se quería medir si existen o no posibilidades para cubrir las necesidades mínimas de vestuario, relacionados con los ingresos familiares, en tanto se identifica que el 57% de las y los asociados no poseen los recursos necesarios para acceder al vestuario; sólo el 43% afirma que sus ingresos les alcanzan para vestuario por lo menos una vez al año.

**Gráfica 13. Transporte**



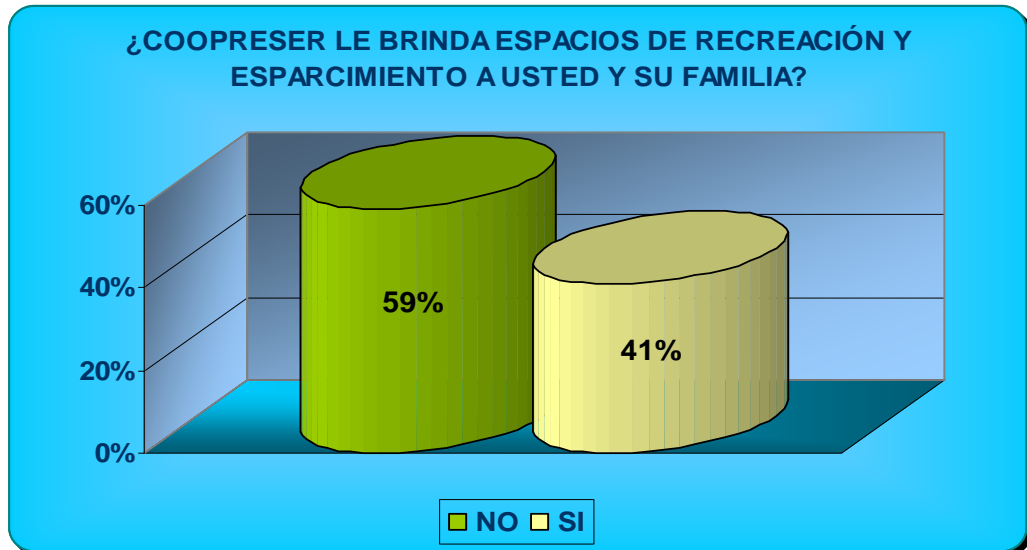
En muchas ocasiones el horario de ingreso hace que se dificulte acceder a los medios de transporte o se suben los costos, ya que para llegar a la hora estipulada deben tomar, por ejemplo, dos buses. En los datos recogidos se puede observar que el porcentaje de población que vive este problema es de un 29%; el 71% no tiene ningún inconveniente.

**Gráfica 14. Gasto mensual en Transporte:**



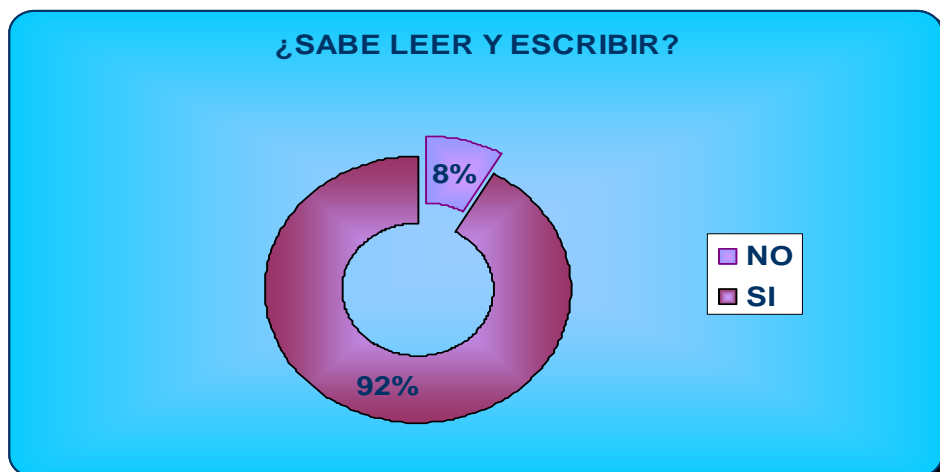
Se indagó por el gasto mensual en transporte con el fin de observar si el subsidio dado por la cooperativa logra cubrir este gasto. Sin embargo, al 72% de la población no le alcanza este rubro; solo al 27% de los y las entrevistadas les alcanza. El 12% gasta menos de lo que se le otorga; se trata de población que se traslada en moto o bicicleta. El 15% no gasta, debido a que se desplaza a pie.

**Gráfica 15. Espacios de recreación**



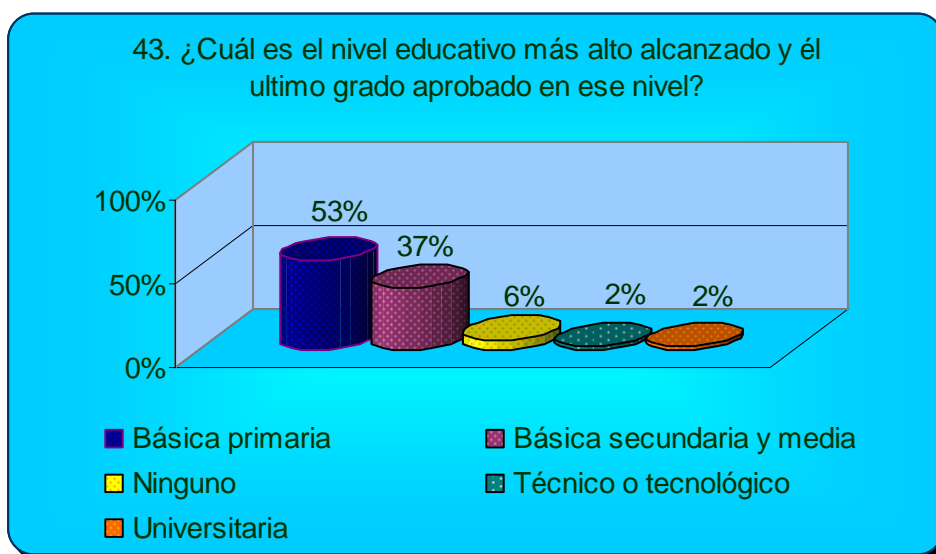
Frente al ofrecimiento de espacios de recreación y esparcimiento que COOPRESER hace a sus asociados y familias, un grupo mayoritario representado en el 59% de entrevistados afirmaron que la cooperativa no les brinda este espacio; el otro 41%, en cambio, sostuvo haberlo recibido.

**Gráfica 16. Alfabetismo**



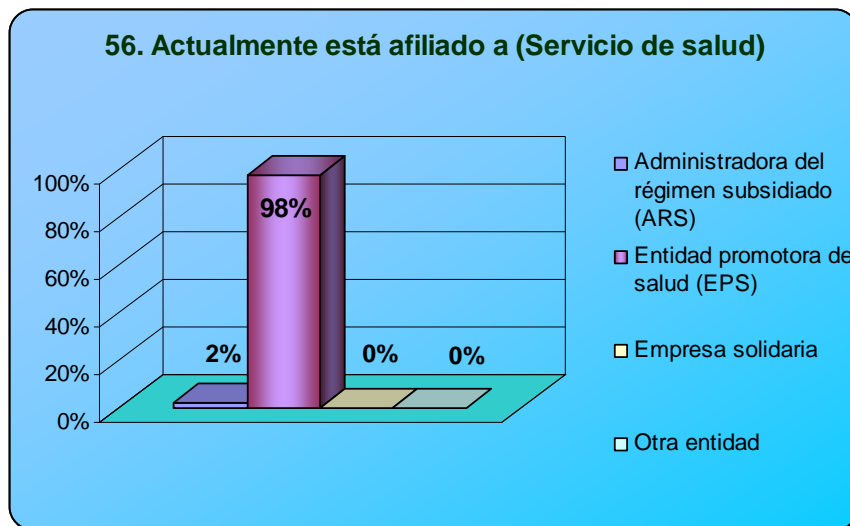
En cuanto a la pregunta que da cuenta del nivel de alfabetismo de las y los asociados de la cooperativa, un grupo mayoritario representado en el 92% de entrevistados son alfabetas. Sin embargo (aunque en un bajo porcentaje), el otro 8% afirmó no saber leer y escribir.

**Gráfica 16. Nivel educativo**



Dentro de los niveles educativos alcanzados por las y los asociados de la cooperativa, se pudo determinar que un poco más de la mitad, representado en el 53%, ha realizado estudios de primaria. El 37% ha adelantado estudios a nivel secundario. Así mismo, un 2% lo ha hecho a nivel técnico o tecnológico, y también 2% a nivel universitario. Finalmente, un 6% de la población no tiene ningún nivel de educación.

**Gráfica 17. Afiliación a Salud**



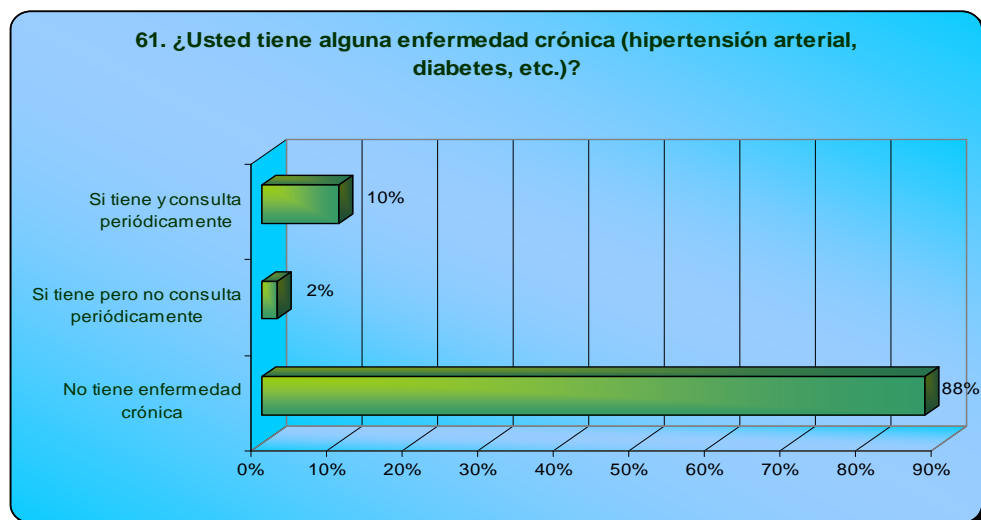
Antes de vincularse a la cooperativa el 40% de la población no contaba con ningún servicio de salud. El 60% que sí tenía acceso a un sistema de salud, estaba dado en su mayoría (39%) por una Administradora Del Régimen Subsidiado.

**Gráfica 18. Prácticas de auto cuidado:**



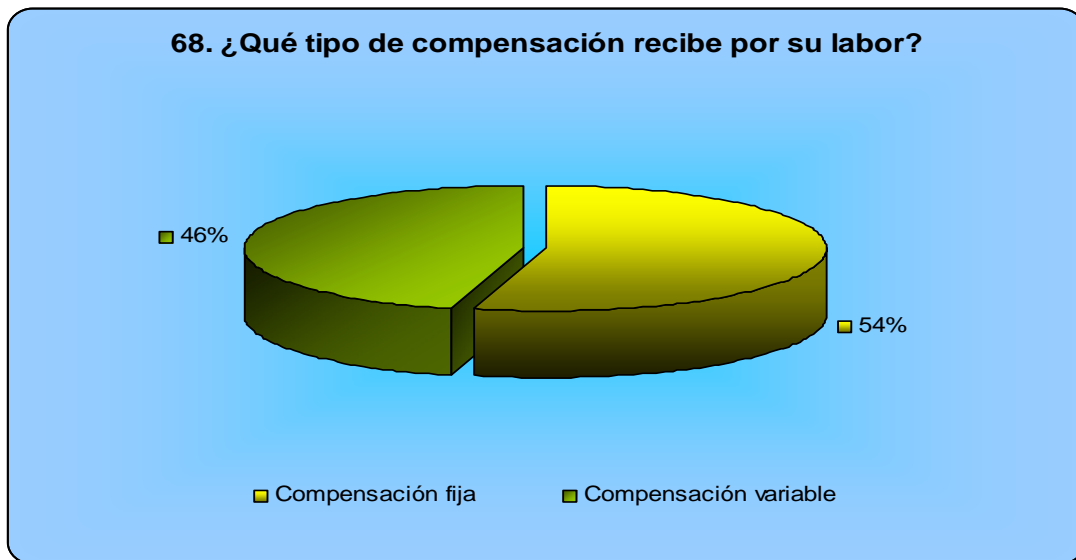
A pesar de que el 100% de las y los asociados cuentan con servicios médicos indagando sobre sus prácticas de autocuidado -específicamente si consultan al menos una vez al año al médico y al odontólogo sin estar enfermos-, se encontró que la mayoría de ellos, representado en un 47%, no consulta a ninguno. El 26% asiste al médico y al odontólogo. Por otra parte, el 15% asiste sólo al médico, y, finalmente, el 12% asiste solo al odontólogo.

**Gráfica 19. Figura Estado de Salud:**



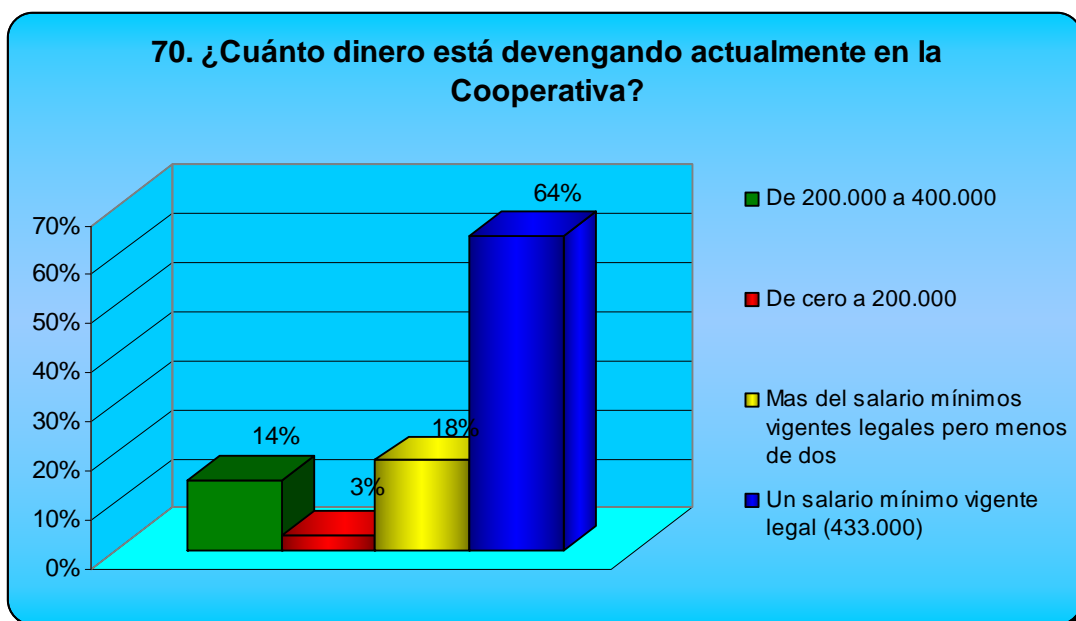
El estado de salud de las y los asociados denota que el 88% no tiene ningún tipo de enfermedad crónica. Del 12% que padece algún tipo de enfermedad crónica, el 10% consulta periódicamente al médico, mientras que el 2% afirma no hacerlo.

**Gráfica 20. Tipo de compensación**



La compensación que la cooperativa reconoce a sus asociados por la labor desempeñada depende del tipo de actividad que realicen. En este sentido, el 54% de los entrevistados afirmó que su compensación es fija, mientras que el otro 46% sostuvo que su compensación es de tipo variable.

**Gráfica 21. Compensación**

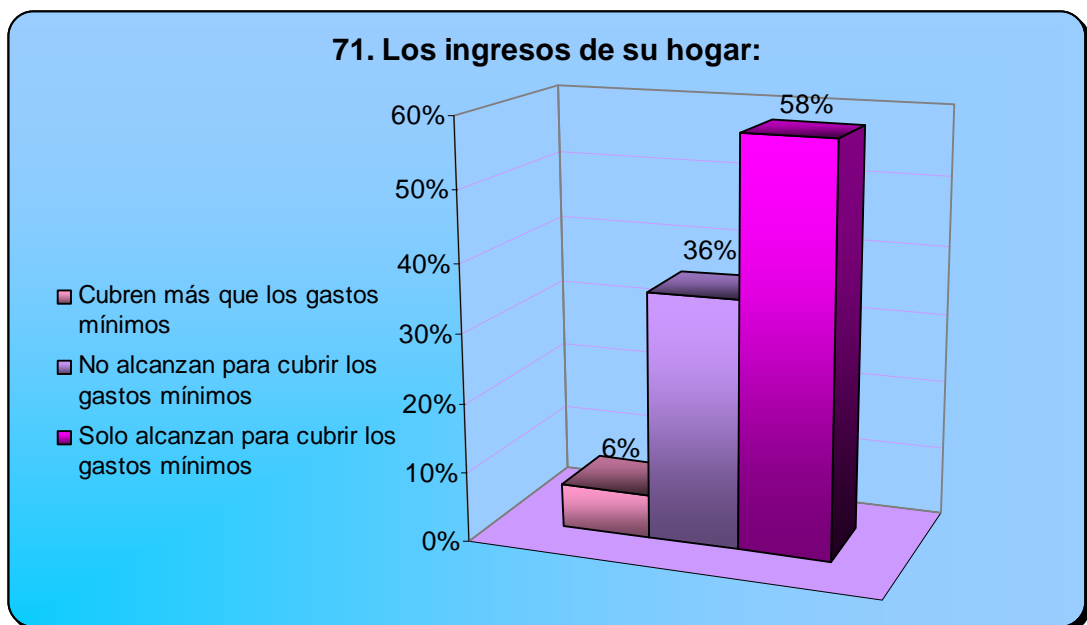


El dinero devengado por las y los asociados de COOPRESER también presenta un cambio significativo en el tiempo, que depende básicamente de su vinculación a la cooperativa, puesto que se puede observar que antes de haberse vinculado a la cooperativa, la población que devengaba sólo medio salario mínimo era mayoritaria, siendo un 34%, mientras que el 23% devengaba un salario mínimo legal vigente.

Comparado con la situación actual, se puede ver que la población que devenga un salario mínimo legal vigente ahora es el grupo mayoritario, representado en 64% de los entrevistados; es decir, aumentó en un 30% después de la vinculación a la cooperativa. Así mismo, el número de personas que solo devengaban medio salario (antes grupo mayoritario 34%) disminuyó en un 20%, pues ahora representa solo un 14%.

Incluso se presenta un cambio representativo en aquel grupo que afirmó no devengar ningún dinero antes de ingresar a la cooperativa, ya que éste antes representaba el 22% de la población. Actualmente, el 100% de las y los asociados tienen garantizado algún tipo de compensación por su labor, de tal manera que aquellas personas que afirmaron recibir entre cero y \$200.000 mensuales por su labor, representa solo el 3%.

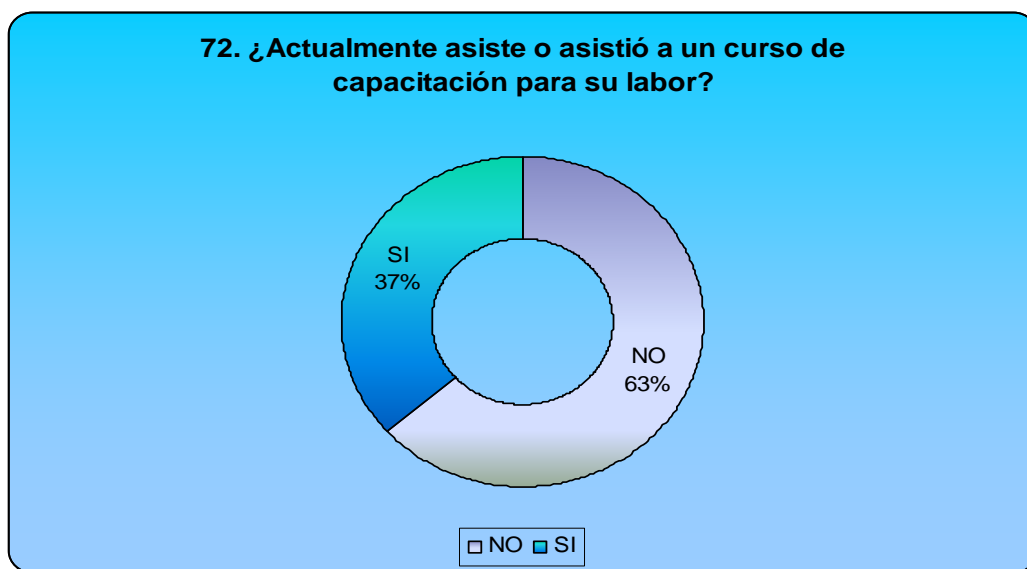
**Gráfica 22. Ingresos**



Continuando con la compensación que reciben las y los asociados de COOPRESER por su labor desempeñada, se encontró que las posibilidades que tienen de cubrir sus gastos mínimos en el hogar a partir de sus ingresos mensuales son bajas; debido a que el 36% de la población entrevistada afirma que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos.

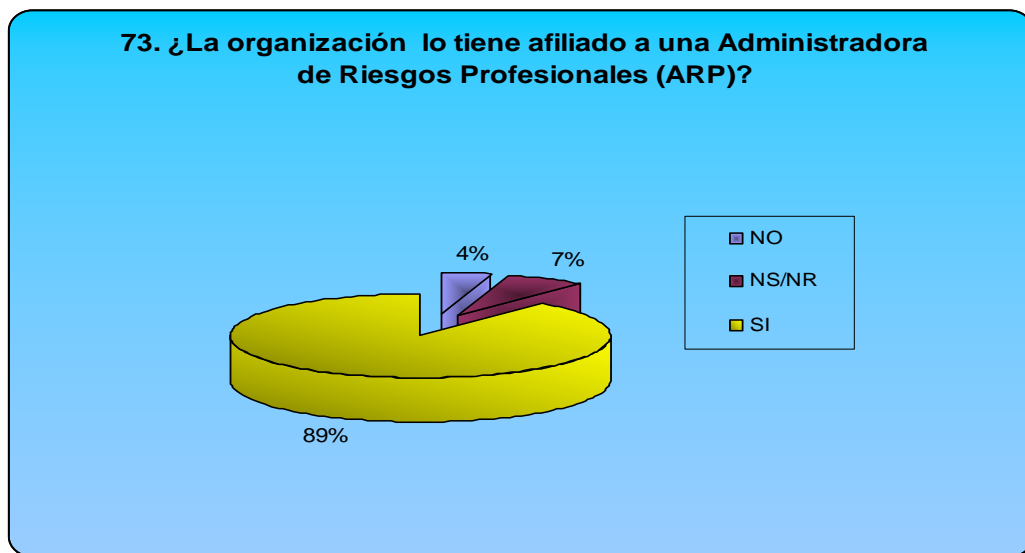
Así mismo, el 58% afirmó que sus ingresos solo alcanzan para cubrir los gastos mínimos del hogar, mientras que sólo un 6% de entrevistados afirmó tener la posibilidad de cubrir más de los gastos mínimos.

### Gráfica 23. Capacitación



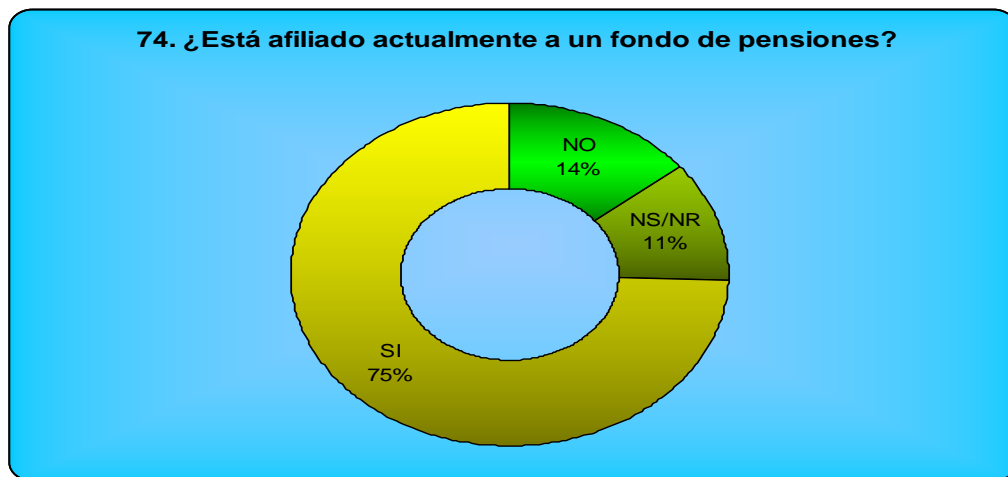
Indagando si las y los asociados de COOPRESER asisten actualmente o asistieron a un curso de capacitación para su labor, se encontró que un 63%, es decir, un grupo mayoritario de la población, afirmó no haberla recibido, mientras que el otro 37% sí reconoció haberlo hecho en algún momento durante su vinculación con la cooperativa.

**Gráfica 24. Administradora de Riesgos Profesionales**



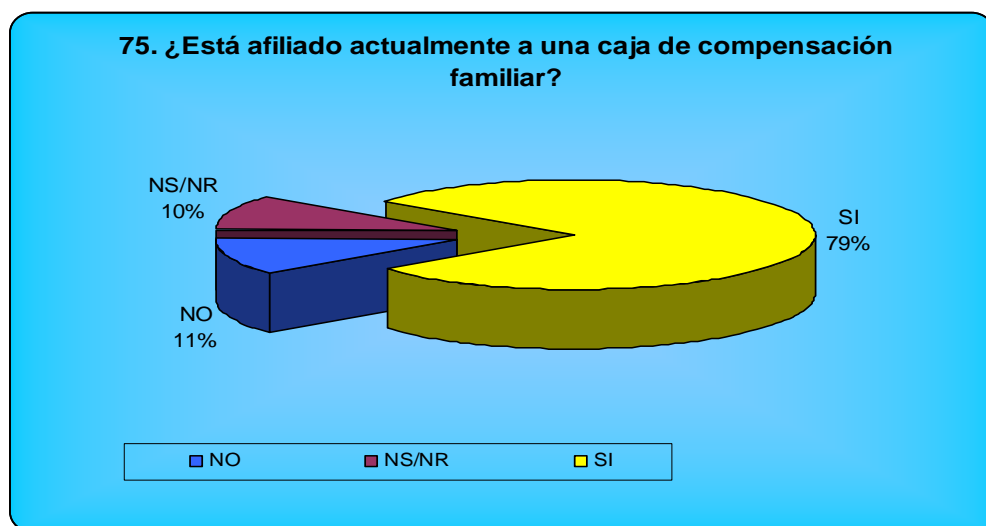
En cumplimiento al mandato legal, el sistema reportado por la cooperativa afirma tener vinculado al 99% de su población asociada a una ARP. Sin embargo, a la hora de preguntar a las y los asociados si la organización los tiene afiliados a una Administradora de Riesgos Profesionales, tal como se puede observar en el gráfico correspondiente a la pregunta 73, sólo el 89% afirmó estar afiliado a una ARP, el otro 11% respondió que no sabe/no responde con el 7% o que definitivamente no está afiliado con un 4%. De manera que esta situación da cuenta en cierta medida del desconocimiento por parte de algunos/as asociados sobre sus garantías laborales y su accesibilidad al S.S.S.

**Gráfica 25. Fondo de Pensiones**



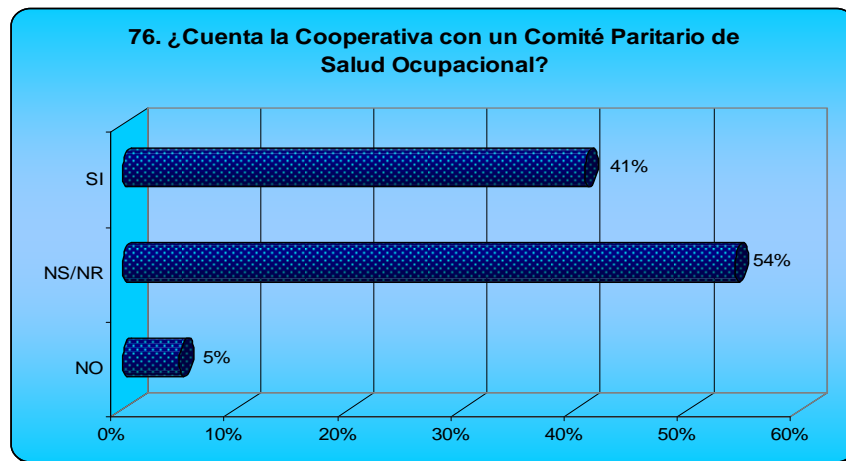
El sistema reportado por la cooperativa afirma tener vinculado al 99% de su población asociada a un Fondo de Pensiones. Sin embargo, a la hora de preguntar a las y los asociados si está afiliado actualmente a un Fondo de Pensiones, solo el 75% afirmó que sí lo está, mientras que un 11% comentó que no sabe/ no responde y un 14% aseguró no estarlo lo que sigue dando cuenta de un desconocimiento por parte de las y los asociados sobre sus garantías laborales.

**Gráfica 26. Caja de Compensación**



Una parte importante del sistema de seguridad social para la población, es la afiliación a una caja de compensación familiar: En este sentido, el 79% de los entrevistados afirmó encontrarse en la actualidad afiliado a una de ellas. El otro 21%, respondió que no, con un 10% y que no saben/no responden con un 11%.

**Gráfica 27. Comité Paritario de Salud Ocupacional**



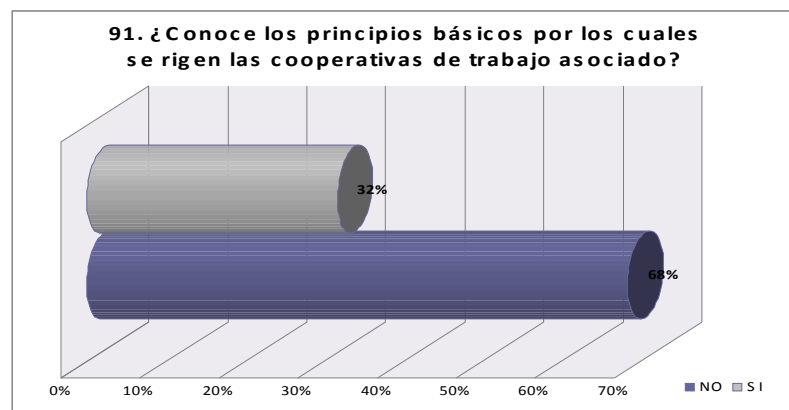
La existencia de un comité paritario de salud ocupacional es muy importante en cualquier organización. En Coopreser se cuenta con la existencia de éste. Sin embargo, al preguntar a las y los asociados si la cooperativa cuenta con un comité paritario de salud ocupacional, la mayoría representada en un 59%, afirmaron que No saben/No responden con un 54% y No con un 5%. De manera que sólo el 41% respondió tener conocimiento de su existencia.

**Gráfica 28. Dependencia económica**



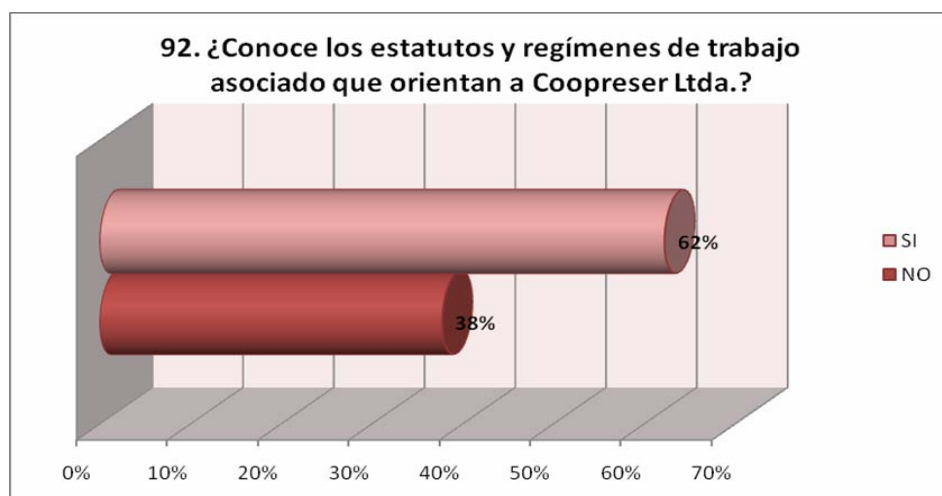
Para este caso, el 60% de las y los recuperadores cuentan con el apoyo de otros familiares o personas para lograr cubrir con los gastos del hogar. A pesar de esto, sigue habiendo una cifra alta (40%) que representa a las personas que tienen que sacar adelante sus familias solas. Este es un aspecto que influye de manera directa en la calidad de vida de las personas, ya que a pesar de que puede que se cuente con las capacidades para lograr un estandar de vida, el no tener las dotaciones iniciales hace que se reduzcan las oportunidades que facilitan el alcance de este objetivo.

**Gráfica 29. Principios básicos**



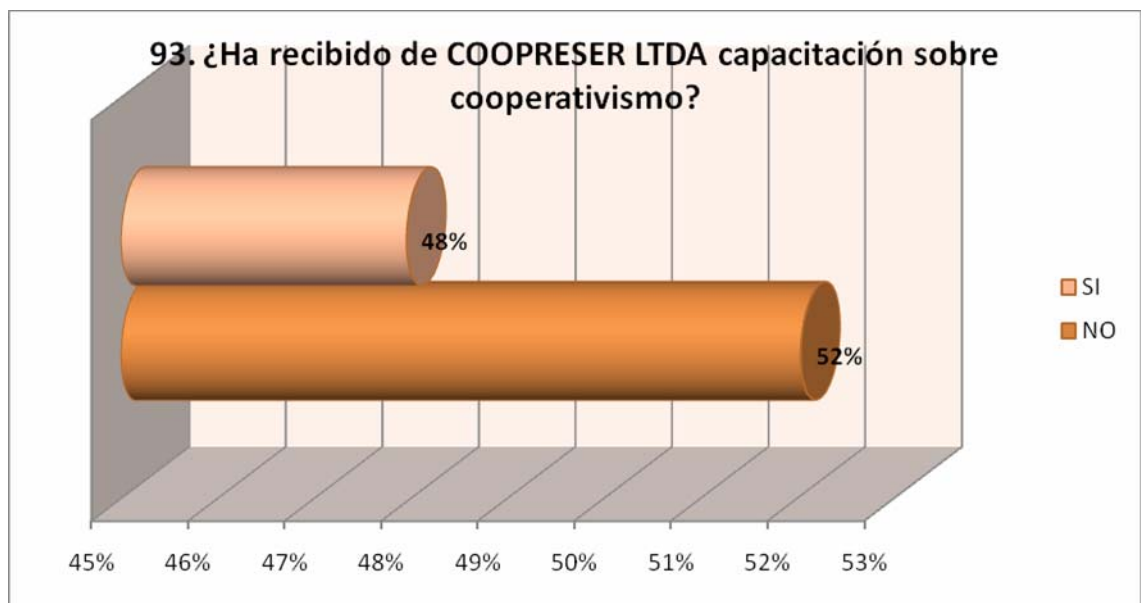
En cuanto a si las y los asociados conocen los principios básicos de Trabajo Asociado, sólo el 32% afirman que si bien no se los saben, han escuchado de ellos y el 68% restante dicen no saber que son esos principios, mucho menos que los conocen.

**Gráfica 30. Estatutos y Regimenes**



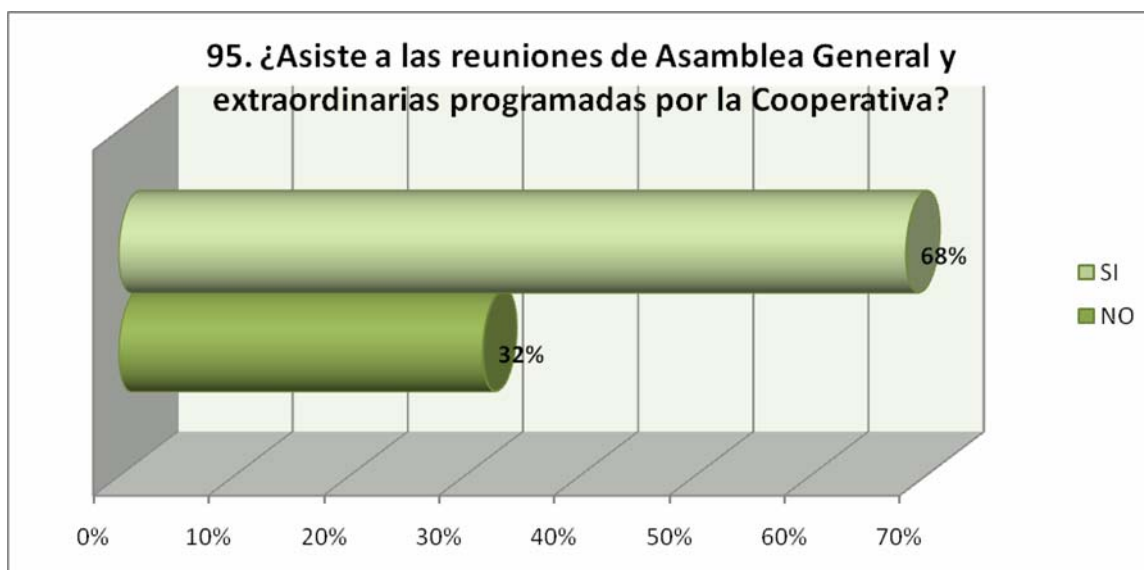
A diferencia de la representación anterior, el 62% de las y los encuestados conocen los Estatutos y Regímenes del Trabajo Asociado; sin embargo, el 38% afirman que nunca ha oído de ellos.

**Gráfica 31. Capacitación:**



La gráfica permite identificar el porcentaje de personas que han recibido de Coopreser preparación sobre cooperativismo; es por ello que el 52% afirma no haber estado en ningún taller o capacitación de este tipo; además, el 48% ha tenido la oportunidad de asistir a esta clase de formación.

**Gráfica 32. Participación**

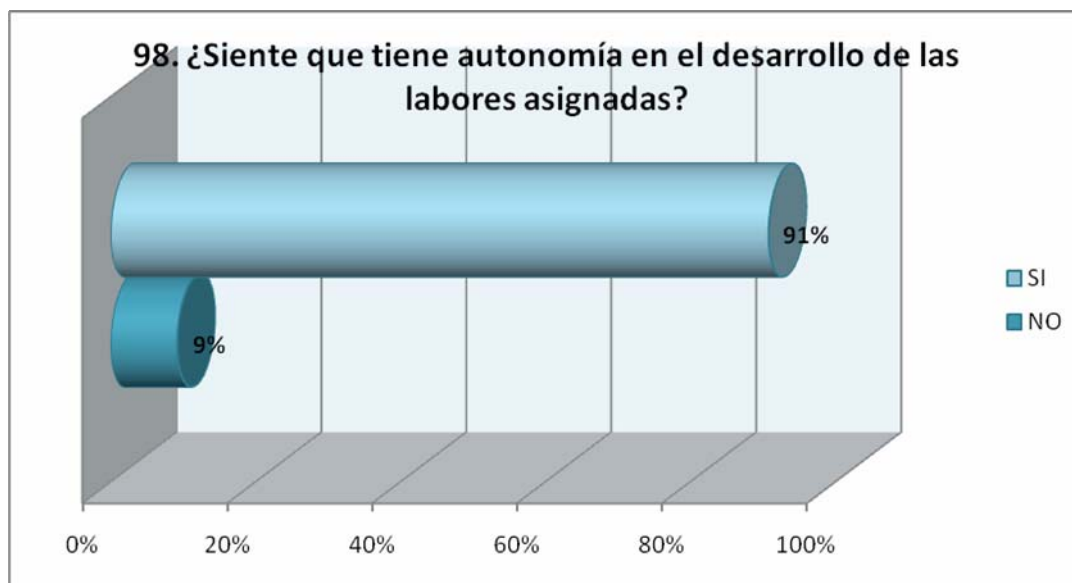


La Asamblea general es un espacio de participación donde los y las asociadas de coopreser pueden exponer todas sus sugerencias para mejorar los asuntos de la organización; además, es el proceso democrático en el que se eligen sus representantes, se conocen los balances administrativos y de los organismos que la integran. Es por ello que la Asamblea resulta ser una oportunidad para la población de asumir un sentido de pertenencia, acompañando este tipo de actividades que facilitan la veeduría y el seguimiento. A pesar de esto, el 68% de la población asiste a este tipo de reuniones; mientras que el 32% no lo hace, ya que este porcentaje representa a las personas que no están asociadas a COOPRESER; es decir, es personal que no ha definido aún su condición dentro de la metodología del trabajo asociado y desde luego no tienen derecho a asistir a esta clase de mecanismos de participación. Este hecho resulta siendo una inconsistencia en la no aplicación de los estatutos, artículo 7: “Actos Cooperativos y Sujeción a los principios” en el párrafo 3, que reglamentan:

Sólo en forma excepcional y debidamente justificada, la Cooperativa podrá vincular trabajadores ocasionales o permanentes no asociados; en tales casos, estas relaciones se rigen por las normas de legislación laboral vigente para los

trabajadores dependientes. (...) el lleno de vacantes que requieran una inmediata provisión y que no den espera a la afiliación del trabajador como asociado, caso en el cual a éste se le deberá definir su situación en un término no superior de dos (2) meses.<sup>71</sup>

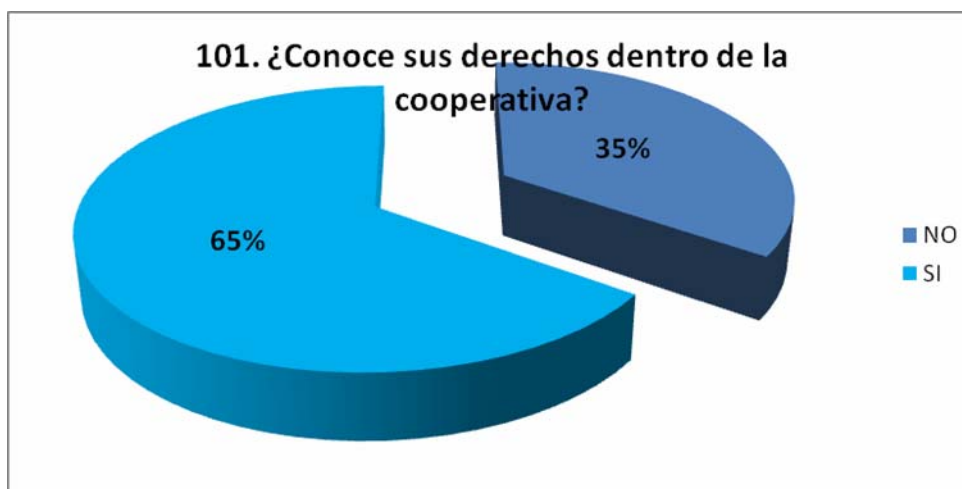
**Gráfica 33. Autonomía:**



El 91% de la población cree que tiene autonomía en el desarrollo de las labores asignadas; sólo el 9% no siente que cuenta con esta facultad.

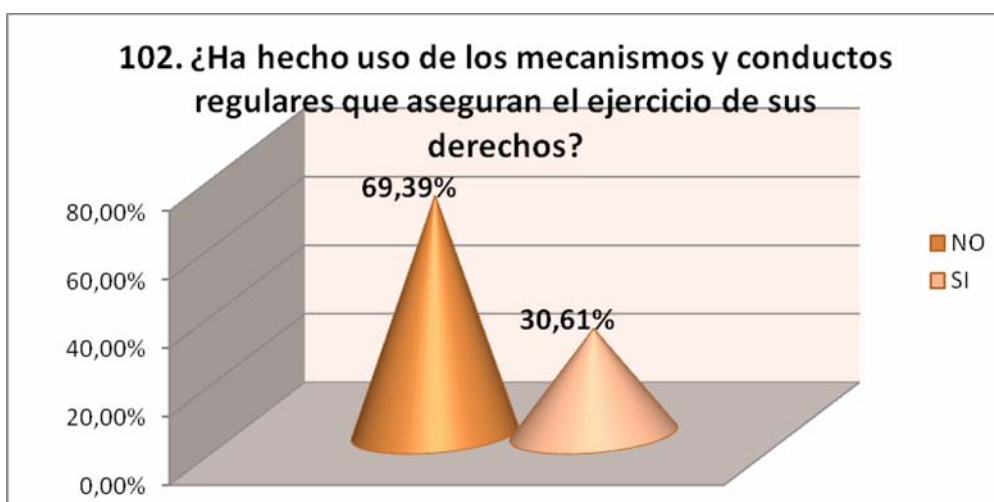
<sup>71</sup> ASAMBLEA GENERAL COOPRESER LTDA. Estatutos. 2007. pág. 4

**Gráfica 34. Conocimiento de los derechos:**



La población encuestada que afirma conocer sus derechos equivale al 65% y la que no, está representada en un 35%. Es preciso decir que la garantía de los derechos empiezan desde su propio conocimiento; es decir, que aquellas personas que no conocen estos aspectos no tienen la oportunidad de exigirlos.

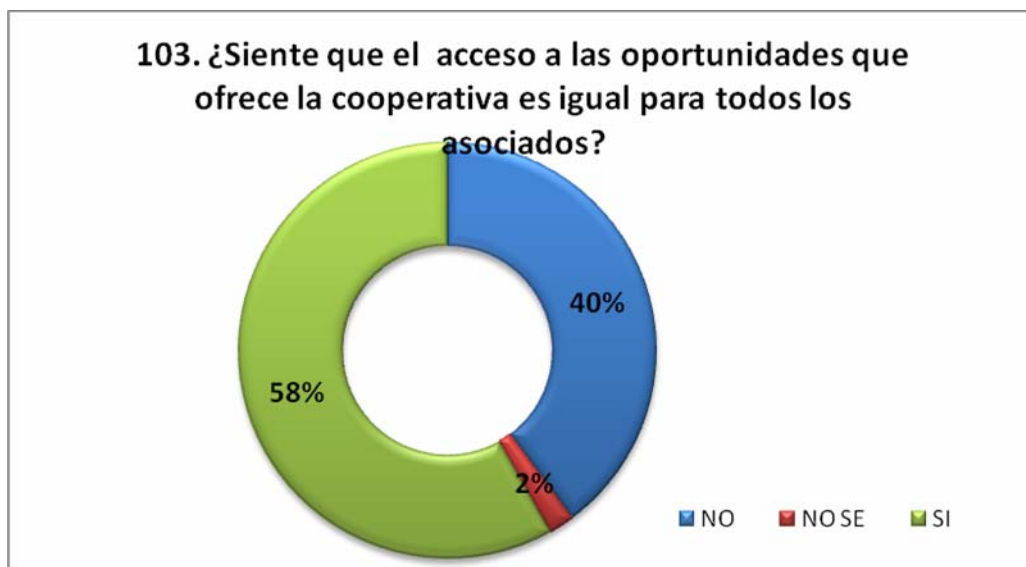
**Gráfica 35. Mecanismos de Participación:**



El 69% de las y los recuperadores de COOPRESER no han hecho uso de los mecanismos y conductos regulares que aseguran el ejercicio de sus derechos; ésto se

debe a dos hechos principales: primero a que no ha sido necesario hacerlo; y por otro lado, si no se tiene un conocimiento de los derechos, mucho menos se sabe de la existencia de los mecanismos que los garantizan. En otro sentido, el 31% sí ha hecho uso de estos dispositivos.

**Gráfica 36. Igualdad de oportunidades:**



La representación hace evidencia de lo que perciben las y los encuestados con respecto a si existe o no igualdad de oportunidades para todas y todos. En consecuencia, el 58% cree que sí hay equidad en este sentido; el 40% afirma que no se da un proceso equitativo y el 2%, no reconoce este hecho.

**Gráfica 37. Nivel de Vida:**



El 72% considera que el nivel de vida actual es mejor con respecto al que tenía antes de estar vinculado a la Cooperativa, ya que existían personas que hace unos años se encontraban trabajando en el relleno sanitario del municipio (Carrasco) en condiciones deplorables; así mismo otra parte de la población no contaba con un trabajo estable y por tanto no tenían las mismas garantías que hoy en día tienen.

## **Anexo F. Cooperativa de trabajo asociado, de reciclaje y servicios: el escenario institucional de la práctica académica**

COOPRESER, es una cooperativa de trabajo asociado que presta servicios de aseo y reciclaje, ubicada en el noroccidente del municipio de Bucaramanga (Santander), en el barrio San Francisco (comuna 3). La organización fue consolidada desde el año 1987 por un colectivo de “basuriegos” del botadero municipal de basuras de la ciudad, personas que vivían del escarbe de los desechos, en condiciones difíciles y con pocas oportunidades de desarrollo.

En el año 1.986 ante el propósito de la Sección de Aseo de Empresas Públicas Municipales de desalojar a las personas que escarbaban los desechos depositados en los terrenos del Carrasco, se llevó a cabo un proceso de Investigación Acción Participativa impulsado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. Como producto de esta iniciativa, se conformó el Grupo Precooperativo Clasificadores de Especies Industriales de Santander - Clase I -, con personería jurídica No. 0417 de Marzo 11 de 1.987 otorgada por el DANCOOP<sup>72</sup>.

Las primeras etapas del proceso adelantado, el cual incluyó “sensibilización poblacional, terapias contra-adictivas, educación de adultos, asistencia a necesidades insatisfechas a nivel familiar y personal, desarrollo de autoestima y aprestamiento organizacional”<sup>73</sup>, se enfocaron al objetivo de abandonar el basurero e implementar como alternativa ocupacional y de ingresos un programa de reciclaje urbano domiciliario de residuos sólidos, actividad cuyas condiciones operativas se vislumbraban más dignas frente al escarbe de basuras en el sitio de disposición final.

Para el año 1.987 se implementó, entonces, en la ciudad de Bucaramanga por iniciativa del Grupo Precooperativo, “el programa urbano de reciclaje en la fuente, hoy institucionalizado a nivel gubernamental y plenamente legitimado en fábricas

---

<sup>72</sup> COOPRESER. *Nuestra historia*. 2007. [En línea]. [Fecha de consulta: febrero de 2008]. Disponible en: <http://www.COOPRESER.com/>

<sup>73</sup> *Ibíd.*

grandes, medianas y pequeñas empresas se servicios, instituciones educativas, hogares unifamiliares y conjuntos residenciales multifamiliares”<sup>74</sup>.

Después de 21 años de arduo trabajo, COOPRESER constituye una experiencia de desarrollo sostenible, años en el que las y los asociados han vivido un proceso de sensibilización, educación, asistencia personal y familiar, desarrollo de autoestima y aprestamiento organizacional, enfocados al crecimiento personal de los principios cooperativos.

Para el año 2008, esta cooperativa ha consolidado una oferta de servicios que le ha permitido mejorar las condiciones económicas de sus asociados e incidir positivamente en el aseo y ambiente de la ciudad. Estos servicios son: “reciclaje en la fuente, educación comunitaria en reciclaje, barrido de calles, servicio de aseo en instituciones, atención de baños públicos, alquiler de utilería para reuniones sociales, alquiler de montacargas, capacitación empresarial en manejo adecuado de residuos sólidos”<sup>75</sup>

La Cooperativa realiza su labor de educación comunitaria y reciclaje en la fuente en barrios pertenecientes a los estratos 3, 4, 5 y 6 de los municipios de Bucaramanga y Floridablanca, territorio en el cual se ha estructurado una ruta de reciclaje que incluye la distribución de barrios y predios, cronograma semanal de operación, definición y asignación de funciones y procesos. Así mismo, hacen parte de su escenario de acción las entidades comerciales y educativas a las cuales la cooperativa les compra los productos reutilizables. De los 115.690 hogares que habitan Bucaramanga, “la organización ha logrado consolidar su programa en 70 barrios de la ciudad; es decir, en más de 30.000 hogares (26%) de los cuales han sido educados cerca de 15.000 (13%), siendo hoy 11.000 (9,5%) los hogares que reciclan actualmente”<sup>76</sup>.

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> SARMIENTO ROJAS, Luz Dary. *Sistematización de la Experiencia de la Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios*. COOPRESER. Bucaramanga. 2008, pág. 6

<sup>76</sup> COOPRESER. Índice De Vinculación Comunitaria. Sistema de medición IVC 3ra medición. 2008.

La recuperación de residuos sólidos reciclables en la fuente y la dignificación de las condiciones de vida y laborales de los recuperadores, representa el objeto social de la organización, por tanto, el desarrollo de esta oferta de servicios ha estado acompañado de un proceso formativo enfocado a la constitución de una empresa social, guiada por principios cooperativos que aportan al crecimiento personal, familiar y comunitario y al desarrollo sostenible de la ciudad, elementos que se conjugan en sus principios estratégicos: “Misión: Ser una cooperativa de trabajo asociado que preste servicios de aseo y reciclaje, enmarcada en la doctrina cooperativa con miras a alcanzar el desarrollo humano de todos sus asociados y propiciar, con el aporte ciudadano, la generación de empleo y la protección del medio ambiente”<sup>77</sup>.

Los orígenes y registros históricos dan cuenta del eje que ha marcado todo el proceso de “Promoción del Desarrollo Humano”, elemento que aún hoy es un propósito permanente y ha sido enmarcado en varios aspectos, tales como, la reubicación de la población que trabajaba para la época de manera informal en el botadero de basura municipal, o la protección del Medio Ambiente a través de una práctica sana como la separación y aprovechamiento de los residuos sólidos reciclables. Las anteriores situaciones fueron constituyendo los mejores momentos para emprender el logro de la generación de oportunidades que le permitiera a las y los asociados potencializar sus capacidades y jalonar su propio Desarrollo.

En este sentido, las acciones y alcances de la cooperativa, permanentemente se encuentran encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados. Además, todos los esfuerzos se unen en torno a la visión que la organización se ha planteado desde su consolidación: “Visión: Convertirse en la mejor empresa de servicios públicos de la ciudad, enmarcada en el cumplimiento

---

<sup>77</sup> COOPRESER. *Cooperativa de Trabajo Asociado de Reciclaje y Servicios*. Colombia. 2007. [En línea]. [Fecha de Consulta 10 de febrero de 2008]. Disponible en: <http://www.COOPRESER.com/>

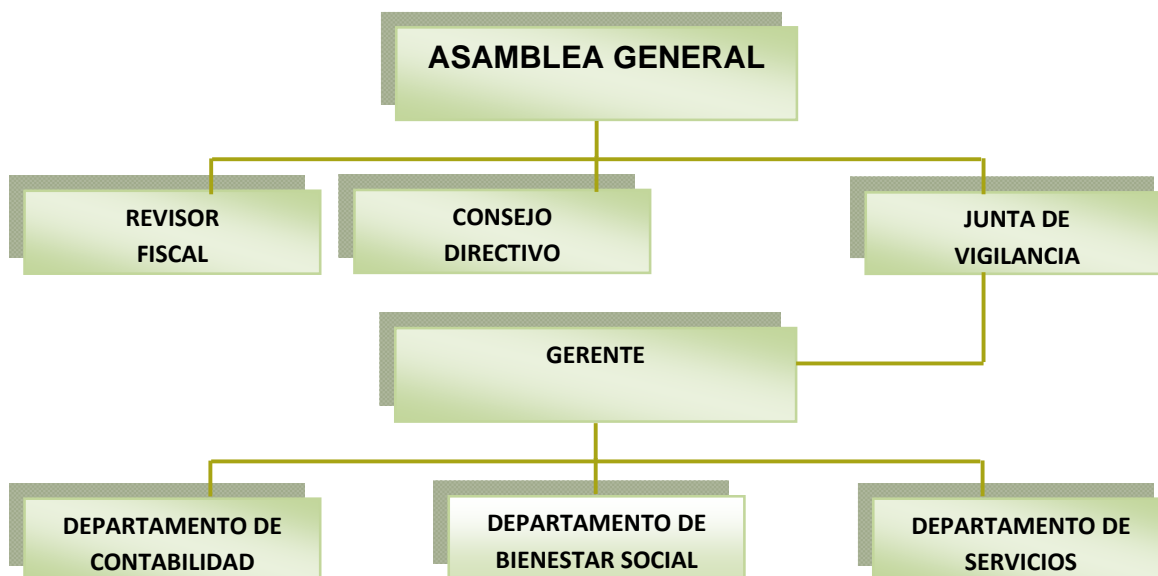
de las políticas nacionales del plan nacional de residuos sólidos, implementando procesos eficientes y certificados para el logro de los objetivos”<sup>78</sup>.

El interés por mejorar sus servicios, la ampliación de la cobertura municipal, la gestión de recursos a través de proyectos, la divulgación por los medios en donde se promueve la cultura ambiental, la educación puerta a puerta y la vinculación de instituciones comerciales y educativas y los reconocimientos alcanzados a nivel nacional, entre ellos: Mención de Honor, Primer Intercambio Regional de Alternativas de Empleo en el año 1990, otorgado por el Ministerio de Trabajo; Mención premio Procomún Luis Carlos Galán, concedido por la Corporación promotora de las comunidades municipales de Colombia “PROCOMUN” en 1996; Premio Nacional de Reciclaje Categoría Oro, otorgado por la empresa de aseo de Pereira en el 2000; Primer puesto en el Octavo concurso del Día de la Equidad y el Medio Ambiente, otorgado por la Fundación Seguros la Equidad en el año 2001; condecoración Orden ciudad de Bucaramanga en el año 2001 por el honorable Consejo de Bucaramanga mediante Resolución No. 192; Premio Protección Ambiental concedido por la Revista Portafolio en año 2005 y el prestigioso Premio de Solidaridad de la Fundación Alejandro Ángel Escobar en el año 2005. Estas distinciones forman parte del reconocimiento social sobre las iniciativas encaminadas a lograr la visión planteada.

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*

## Organigrama de COOPRESER



**Fuente:** SARMIENTO ROJAS, Luz Dary. Sistematización de la experiencia de la Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicio. COOPRESER. Bucaramanga. 2008. Pág. 9

La Organización se encuentra regida por estatutos y regímenes cooperativos, tiene una estructura integrada por un órgano conformado con miembros de la base social, el cual se encarga de la toma de decisiones en función del bien colectivo, y un órgano administrativo responsable de coordinar el funcionamiento de la cooperativa.

La Asamblea General, está compuesta por la totalidad de las y los asociados, quienes tienen derecho a voz y voto en la toma de decisiones. Así mismo, el Consejo Directivo, está integrado por asociados (as) elegidos democráticamente, quienes, partiendo de los lineamientos generales de la Asamblea y los estatutos, toman decisiones concernientes al cumplimiento de la misión institucional, la resolución de problemas con y entre los (as) asociados (as), los derechos y deberes de los miembros y la organización de procesos internos y técnicos. Algunas funciones del Consejo de Administración:

- a) Adoptar su propio reglamento y elegir a sus dignatarios.
- b) Fijar las políticas de la cooperativa, a tenor de los estatutos, de las decisiones de la asamblea general, y teniendo en cuenta los recursos económicos.
- c) Cumplir y hacer cumplir el estatuto, los reglamentos y mandatos de la Asamblea General. Velar por los derechos de las y los asociados.
- d) Implementar los planes y programas de desarrollo de la Cooperativa, buscando que se preste el mayor servicio posible a los asociados y el desarrollo armónico de la misma<sup>79</sup>.

Por su parte, el órgano administrativo, integrado por personal profesional de diversas áreas y liderado por una gerente, tiene a su cargo: hacer el manejo del recurso humano en función del cumplimiento de la misión institucional; gestionar proyectos y posibilidades de acción, recursos y reconocimientos; orientar y desarrollar el proceso de formación interno y comunitario, así como de hacer el manejo contable de los recursos obtenidos por las diversas vías de financiación.

---

<sup>79</sup> COOPRESER. *Consejo de Administración. Estatutos y Regímenes de Trabajo Asociado y Compensaciones*. Artículo 7. Bucaramanga. 2007. pág. 24

### Anexo G. MATRIZ DE INDICADORES

EJE	Porcentaje eje	Grupo general indicador	Variables		Subvariables		Puntaje esperado optimo			Puntaje Medio			Puntaje Mínimo			
			Porcentaje( peso, el programa de mejoramiento le apunta)		Sub	Subsub		Máximo 1 (deseado)	Calificación	Total máximo	medio	Calificación	Total medio	Minimo	Calificación	Total minimo
BIOFISICO	50%	% RECUPERADORES EN CASA % RECU EN APARTAMENTO % RECU EN CUARTO INQUILINATO	VIVIENDA	12 %	Tipo			* casa * apartamento	2	2	Cuarto inquilinato	1	1	* cuarto otro tipo de estructura * Otro tipo de estructura	0	0
		Tene ncia					* Propia, totalmente pagada. * Propia, la estan pagando * Propiedad familiar	2	2	* En arriendo o subarriendo * En usufructo	1	1	* Ocupante de hecho	0	0	



		SERVICIOS % REC QUE VIVEN EN HACINAMEN TO					personas por cuarto			as por cuarto			personas por cuarto		
		% REC QUE VIVEN EN ZONAS DE RIESGO	LOCALIZ ACIÓN EN ESPACIO S DE ALTO RIESGO	2 %	Ubic ación	Zona de riesgo	*Ningun riesgo	2	2				* Inundacion es *Avalanch as, derrubes o deslizamie ntos *Desborda mientos, crecientes, arroyos *Hundimie nto del terreno *Fallas geológicas	0	0
		% REC QUE VIVEN EN ZONA CONTAMINA DAS % REC QUE RECIC	MEDIO AMBIENT E	5 %	Ubic ación	Zona contam inada	* Ninguna de las zonas cont	3	3				*Fábricas o industrias *Basureros *Plazas de mercado o mataderos *Aeropuert os	0	0

\*Terminales  
de buses  
\*Caños de  
aguas  
negras  
\*Plantas

													*Líneas de transporte * Líneas de energía		
				Prácticas ambientales	Reciclaje	*Si	2	2					* No	0	0
% REC QUE CONSUMEN ALIMENTOS LAS VECES NECESARIAS EN EL DIA % REC QUE TIENEN ADECUADOS HÁBITOS ALIMENTICIOS	ALIMENTACIÓN 11%	14 %	Consumo	Veces al día	*Tres veces al día *Mas de tres veces	2	2	2. Dos veces al día	1	1	No consume	0	0		
				Tipo	Alimentación balanceada	7	7			Subalimentación o sobrealimentación	0	0			
			Acceso	Por falta de dinero deja de consumir alimentos	2. No	5	5			1. Si	0	0			

		% RECUPERADORES QUE TIENEN ACCESO A VESTUARIO % REC QUE COMPRAN CON FRECUENCIA VESTUARIO	VESTUARIO	10 %	Acceso		Los ingresos posibilitan el acceso	1. Si	7	7			2. No	0	0	
		Frecuencia con que compra					2. Semestral 3. Mensual	3	3	1. Anual	1	1	4. Nunca	0	0	
		% RECUPERADORES QUE EL TRANSPORTE AFECTA SU CALIDAD DE VIDA	TRANSPORTE	7 %	Acceso		La labor afecta el acceso y costo	2. No	2	2				1. Si	0	0
							Gasto mensual	1. Menor o igual a 44.300 3. No gasta	5	5			2. Mayor a 44.300	0	0	
TOTAL				50 %					50%	50%						
SOCIOECONÓMICO	33%	% DE RECUPERADORES CON ACCESO A RECREACIÓN % REC QUE DESTINAN TIEMPO PARA LA RECREACIÓN FRECUENTEMENTE	RECREACIÓN	3 %	Acceso			1. Si	1	1			2. No	0	0	
							Frecuencia con que destina tiempo	1. Diariamente 2. Semanalmente 3. Quincenalmente 4. Mensualmente	1	1	5. Anualmente	0,5	0,5	6. Nunca	0	0

		%				Coopere brinda espacio s	1. Si	1	1				2. No	0	0	
		% DE RECUPERAD ORES CON ACCESO EDUCACIÓN	EDUCACI ÓN	7 %	Alfab etism o	Sabe leer y escribir	1. Si	5	5				2. No	0	0	
		% REC ALFABETAS % REC CON UN NIVEL EDUCATIVO IDEAL				Nivel educati vo	3. Básica primaria 4. Técnico o tecnológico 5. Universidad		2	2	2. Básica primari a	1	1	1. Ninguno	0	0
		% DE RECUPERAD ORES CON ACCESO A SALUD	SALUD	13 %	Acce so	Afiliació n	1. EPS	5	5	2. ARS	2,5	2,5	5. Ninguna	0	0	
		% REC CON UN BUEN ESTADO DE SALUD			Práct icas de autoc uidad o	Preven ción	3. Al médico y al odontólogo		4	4	1. Sólo al médico 2. Sólo al odontól ogo	2	2	4. Ninguno	0	0
		% REC QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE AUTOUIDAD O % REC QUE CREEN			Esta do	Enfer medad crónica	3. No tiene enfermedad crónica		3	3	1. Si tiene y consult a periodi cament e	1,5	1,5	2. Si tiene pero no consulta periodicam ente	0	0

		QUE SU ESTADO DE SALUD ES BUENO				En los últimos 30 días estuvo enfermo o accidentado	2. No	1	1				1. Si	0	0		
		% REC CON SALARIO MINIMO % REC CON MAS DE UN SALARIO MINIMO % REC QUE EL SALARIO CUBRE CON LOS GASTOS MINIMOS %REC CON ARP %REC CIB SSS % REC OB FP % REC CON CAJA DE COMPENSACION %REC QUE CONOCEN EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	TRABAJO	10 %	Compensación	Tipo	1. Compensación fija	3	3	2. Compensación variable	1	1	Nada	0	0		
						Dinero devengado	3. Salario mínimo 4. Más del salario mínimo	3	3	2. De 200 a 400 mil	1,5	1,5	1. De 0 a 200 mil	0	0		
						los ingresos alcanzan	3. Cubren más que los gastos mínimos	3	3	2. Sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos	1	1	1. No alcanzan para los gastos mínimos	0	0		
						Capacitación		* Si	1	1				* No	0	0	
						Sistema de Segu	Acceso	ARP	1. Si	1	1				* No	0	0
								FP	1. Si	1	1					* No	0

		%REC QUE USAN LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN			ridad Social	Caja de compensación familiar	1. Si	1	1			2. No	0	0	
					Salud Ocupacional	Organización	Comité paritario	1. Si	1	1			2. No	0	0
						Contaminación	Areas contaminadas	No	0,5	0,5			Si	0	0
						Conocimiento	Reglamento de higiene y seguridad industrial	1. Si	0,5	0,5			2. No	0	0
							practic as seguras	1. Si	0,5	0,5			2. No	0	0
							Uso de los elementos	1. Si	0,5	0,5			2. No	0	0
		<b>TOTAL</b>		<b>33 %</b>					<b>33%</b>	<b>33%</b>					
<b>POLITICO</b>	<b>17%</b>	<b>% REC QUE CUENTAN</b>	<b>ALTA DEPENDE</b>	<b>2 %</b>	<b>Apoyo</b>		1. Si	1	1			2. No	0	0	

		CON APOYO PARA LOS GASTOS FAMILIARES % REC QUE NO TIENEN QUE RESPONDER ECONOMICA MENTE POR ALGUIEN	NCIA ECONOMICA		Dependencia	Nº de personas	1. Ninguna	1	1	2. Entre 1 y 4 personas	0,5	0,5	3. Más de 4 personas	0	0	
		%REC QUE SE SIENTE SEGUROS EN EL LUGAR DONDE VIVEN %REC QUE HAN SIDO VICTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS	SEGURIDAD	1%	Percepción	El lugar donde vive es	1. Seguro	1	1					2. Inseguro	0	0
		% REC QUE SE SIENTEN A GUSTO LABORANDO EN LA COOP %REC QUE NO SE HIRIAN DE LA COOP % REC QUE FRENTE A LOS COMENTARIOS ASUME UNA	IDENTIDAD	3%	Sentimiento	Laborando	1. A gusto	1	1						2. Obligado 3. Indiferente 4. Explotado	0
Pertenencia	Oportunidad de asociarse a otra coop	2. No			1	1							1. Si	0	0	
	Frente a los comentarios	2. Defiende la Cooperativa 3. Escucha			1	1	1. Se queda callado	0,5	0,5					4. Cree lo que dice y sigue malos	0	0

						y busca aclarar los malos comentarios							comentarios 5. Le es indiferente			
		% REC QUE CONOCEN LOS PRINCIPIOS DE TRABAJO ASOCIADO %REC CONOCE LOS ESTATUTOS Y REGIMENES %REC QUE HAN RECIBIDO CAPACITACION % REC QUE HAN HECHO PARTE DEL CONSEJO % REC QUE PARTICIPAN EN LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES DE LA COOP. % REC QUE HACEN SUGERENCIAS	SENTIDO DE PERTENENCIA	4 %	Conocimiento	Principios básicos	1. Si	1	1					2. No	0	0
						Estatutos y regimenes	1. Si	0,5	0,5				2. No	0	0	
					Capacitación	Por parte de Coopreser	1. Si	0,5	0,5				2. No	0	0	
					Participación	Ha hecho parte de	1. Consejo de Administración 2. Junta de vigilancia 3. Comité de apelaciones	0,5	0,5				2. Ninguno	0	0	
						Asiste a reuniones de asamblea	1. Si	0,5	0,5				2. No	0	0	
						Actividades	1. Si	0,5	0,5				2. No	0	0	
						Hace sugerencias	1. Si	0,5	0,5				2. No	0	0	

		% REC QUE SIENTEN AUTONOMIA EN SU LABOR % REC QUE SU PERMANENCIA EN LA COOP ES VOLUNTARIA % DE RECUPERADORES QUE EXPRESAN SENTIDO DE LIBERTAD	LIBERTAD	2 %	Autonomia	En las labores asignadas	1. Si	1	1				2. No	0	0		
						Su permanencia es voluntaria	1. Si	0,5	0,5				2. No	0	0		
						Para la toma de decisiones	1. Si	0,5	0,5				2. No	0	0		
				% REC QUE CONOCE SUS DERECHOS DENTRO DE LA COOP % REC QUE HAN HECHO USO DE LOS MECANISMOS % DE RECUPERADORES QUE CONSIDERAN QUE HAY SENTIDO DE JUSTICIA	JUSTICIA	5 %	Derechos	Conocimiento	1. Si	2	2				2. No	0	0
								Uso	Mecanismos	1. Si	2	2				2. No	0
							Oportunidad	Igualdad para todos	1. Si	1	1				2. No	0	0
	TOTAL			17 %				17%	17%								